



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA
Unidad Iztapalapa

**CLIENTELISMO POLÍTICO EN EL CASO DE LOS TRABAJADORES
CALLEJEROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE 1995 A 2015**

T E S I S A

QUE PRESENTA

VERÓNICA MÉNDEZ ORTEGA

Matricula: 2123015085

Para acreditar el requisito del trabajo terminal
y optar al título de

LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA

DR. ARMANDO RENDÓN CORONA

Asesor

MTRO. MIGUEL GONZÁLEZ MADRID

Lector

Iztapalapa, Ciudad de México, Abril de 2017.



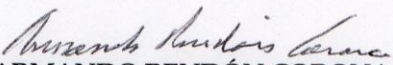
Casa Abierta al Tiempo
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA – Unidad *Iztapalapa*
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA - COORDINACIÓN DE CIENCIA POLÍTICA

D I C T A M E N

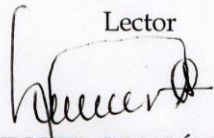
Después de examinar este documento final con el título ***Clientelismo político en el caso de los trabajadores callejeros de la Ciudad de México de 1995 a 2015***, presentado por la alumna **Verónica Méndez Ortega**, con matrícula **2123015085**, se consideró que reúne las condiciones de forma y contenido para ser aprobado como conclusión de la Tesina o Trabajo Terminal correspondiente a la Licenciatura en Ciencia Política que se imparte en esta Unidad, con lo cual se cubre el requisito establecido en la Licenciatura para aprobar el Seminario de Investigación III y acreditar la totalidad de los estudios que indica el Plan de Estudios vigente.

En especial, cabe señalar que la autora de este trabajo realizó un planteamiento apropiado sobre la vulnerabilidad de los trabajadores callejeros a las prácticas de clientelismo político, en condiciones de precariedad laboral y la proliferación de la informalidad de la economía mexicana.

Asesor


DR. ARMANDO RENDÓN CORONA

Lector


MTRO. MIGUEL GONZÁLEZ MADRID

Fecha: **24 de abril de 2017** Trimestre: **2017-I** No. Registro de Tesina: **2017-IMOV**

UNIDAD *Iztapalapa*

Av. Michoacán y la Purísima, Col. Vicentina, 09340, México, D. F., Tels.: 5804-4600 y 5804-4898, Tel. y Fax: [01-55] **5804-4793**

*Desenmascarar lo cotidiano para que deje de ser invisible,
para que lo obvio sea repensado y lo omitido puede ser incluido.*
Clara Coria

A mi familia y Cristian el amor de mi vida...

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

Capítulo I. LA INFORMALIDAD EN DOS CONTEXTOS: ESTADO DE BIENESTAR Y NEOLIBERALISMO

1.1 Estado de Bienestar y pleno empleo	09
1.1.1 Crisis del Estado de Bienestar	12
1.1.2 Estado de Bienestar y su crisis en México	13
1.2 Neoliberalismo	15
1.2.1 Neoliberalismo en México y la informalidad	16
1.2.2 Empleo-desempleo	18
Conclusión al capítulo	24

Capítulo II. TRABAJO CALLEJERO COMO PARTE DEL SECTOR INFORMAL. ESTADÍSTICAS NACIONALES Y DE LA CDMX.

2.1 Datos a nivel nacional	27
2.1.1 Género	28
2.1.2 Tipo de unidad económica	29
2.1.3 Sector informal	30
2.1.3.1 Género	31
2.1.3.2 Edad	32
2.1.3.3 Escolaridad	33
2.1.3.4 Posición en la ocupación	34
2.1.3.5 Nivel de Ingresos	35
2.1.3.6 Jornada de trabajo	36
2.1.4 Trabajadores callejeros	37
2.1.4.1 Género	38
2.1.4.2 Edad	39
2.1.4.3 Escolaridad	40
2.1.4.4 Posición en la ocupación	43
2.1.4.5 Ingresos	44
2.1.4.6 Jornada de trabajo	45
2.2 Datos para la CDMX	46
2.2.1 Género	47
2.2.2 Tipo de unidad económica	49
2.2.3 Sector informal	49
2.2.3.1 Género	50
2.2.3.2 Edad	51
2.2.3.3 Escolaridad	52
2.2.3.4 Posición en la ocupación	53
2.2.3.5 Por sector de actividad	53

2.2.3.6 Nivel de Ingresos	55
2.2.3.7 Jornada de Trabajo	55
2.2.4 Trabajadores callejeros	56
2.2.4.1 Género	57
2.2.4.2 Edad	57
2.2.4.2.1 Edad y género	58
2.2.4.3 Escolaridad	59
2.2.4.3.1 Escolaridad y género	60
2.2.4.4 Posición en la ocupación	61
2.2.4.5 Ingresos	61
2.2.4.5.1 Nivel de Ingresos y género	62
2.2.4.6 Jornada de trabajo	64
2.2.4.6.1 Jornada de trabajo y género	64
2.2.4.7 Trabajadores callejeros que tienen un segundo trabajo	66
2.2.4.8 Posición en la familia	66
2.2.4.9 Año en que comenzó su empleo o negocio en la calle	67
2.2.4.10 Trabajadores callejeros que buscan otro trabajo	68
2.3 Datos por demarcación territorial de la CDMX de acuerdo con la base de datos del SISCOVIP (Sistema de Comerciantes en Vía Pública)	69

Conclusión al capítulo	73
-------------------------------	----

Capítulo III. CLIENTELISMO POLÍTICO EN EL CASO DE LOS TRABAJADORES CALLEJEROS DE LA CDMX

3.1. Definición y elementos del clientelismo político	75
3.1.1 Características de la relación clientelar	77
3.1.2 Clientelismo y corrupción	80
3.2 Clientelismo político: el caso de los trabajadores callejeros	82
3.2.1 El papel de las organizaciones y sus líderes	85
3.3 La transición democrática en la CDMX en 1997 y los retiros de trabajadores callejeros en 1993 y 2007	94
Conclusión al capítulo	118

CONCLUSIÓN GENERAL	120
Fuentes	123
Anexos	130

Introducción

El tema que desarrollo a lo largo de este trabajo de investigación es: *la articulación del clientelismo político entre los trabajadores callejeros¹ (vendedores ambulantes, puestos fijos y semifijos), sus organizaciones y las autoridades de la Ciudad de México en el periodo de 1997 a 2015*. La elección del tema atiende a que la informalidad laboral en México no es un asunto de importancia menor, pues de acuerdo con el INEGI en México había 30 millones de personas que trabajaban en la informalidad en 2015, las cuales no contaban con seguridad social y cuyo número representó el 58.2% de la PEA (Población Económicamente Activa).

De estos trabajadores informales, los trabajadores callejeros son especialmente más vulnerables y sus condiciones laborales son sumamente precarias. Dicha situación ha propiciado el abuso de su condición y la formación de organizaciones que tienen la función de garantizar el lugar de venta en la calle y en algunos casos proporcionar otros beneficios. Esto es motivo para considerar, de mi parte, no pasar por alto esta problemática. La delimitación territorial atiende a que la CDMX es uno de los lugares que cuenta con diversos puntos importantes de venta callejera, y hay mayores fuentes de información para su análisis. Por último, la elección del periodo atiende a que en 1997 otro partido que no era el PRI logró gobernar la CDMX, provocando una ruptura importante en la relación clientelar entre los trabajadores callejeros, sus organizaciones y el PRI.

¹ A lo largo de este escrito me referiré a mi objeto de estudio como: *trabajador callejero*. Esto atiende a que suele llamarse a los trabajadores ubicados en vía pública indiscriminadamente “ambulantes”, pero a los trabajadores que me referiré no se limitan sólo a los trabajadores que de verdad deambulan, sino también a los que cuentan con puestos fijos y semifijos y que realizan su trabajo en la calle. Es importante mencionar que en las diferentes fuentes consultadas no se discrimina entre ambulantes que de verdad deambulan y aquellos que se encuentran en puestos fijos o semifijos pero que realizan su trabajo en la calle, por lo tanto, para fines de este trabajo me referiré a los trabajadores ubicado en vía pública como *trabajadores callejeros* (ambulantes, puestos fijos y semifijos), aludiendo a que una de las principales características es realizar el trabajo en las calles. Entendiendo por callejero: lo que actúa, se mueve o existe en la calle (RAE, 2016). Del mismo modo, como el lector podrá observar, utilizo las siglas CDMX como notación para referirme a la Ciudad de México, ya que así es más fácil la identificación del caso territorial.

El trabajo informal se ha vuelto un problema social, económico y político; además, paradójicamente, es una de las salidas inmediatas ante el desempleo. Es por ello que este trabajo de investigación se concentra en una de las problemáticas: el *clientelismo político*. El principal objetivo de este trabajo es describir y analizar la relación clientelar articulada por tres actores: los trabajadores callejeros (clientela), sus organizaciones (intermediario) y las autoridades de la CDMX (patrón). La principal problemática planteada es el clientelismo político que se afianza en la posición de vulnerabilidad, y surge de la ambigüedad laboral de un sector de trabajadores informales ubicados en las calles, tras el desempleo, precarización laboral y falta de oportunidades en el sector formal.

La proliferación de la informalidad se liga con dos sucesos importantes que influyeron en el mundo laboral: el Estado de Bienestar, su crisis y la entrada del Neoliberalismo. El Estado de Bienestar favoreció a los trabajadores formales, y la seguridad social y laboral se volvieron el eje principal; sin embargo, tras su crisis y la entrada del Neoliberalismo, las políticas cambiaron y el pleno empleo se relegó, las leyes del mercado se volvieron el precepto fundamental al igual que la contención del salario, la flexibilidad laboral, el debilitamiento sindical, la precarización del trabajo, etc. Así, tras la crisis del Estado de Bienestar y la entrada del Neoliberalismo, el desempleo se acentuó y las calles se llenaron de trabajadores intentando sobrevivir. Dichos trabajadores necesitaban de una voz que representara sus intereses, dado que la ley no los protege ni les reconoce derechos laborales; en consecuencia, tuvieron que buscar una forma de organización, pues necesitaban protección tras las amenazas de desalojo. Formaron sus propias organizaciones, que al igual que el corporativismo desarrollado por los sindicatos, antiguamente, siguieron una lógica de clientelismo político. Los trabajadores callejeros encontraron en esas organizaciones relaciones que les “favorecían”, pues de alguna forma los proveían de protección ante el desalojo, y sobre esta base tuvieron los incentivos para unirse a las organizaciones, debido a que las relaciones clientelares que tienen sus líderes y

las autoridades los provee también de cierta tolerancia, pues esta relación les permite mantener un elemento primordial: su lugar o zona de trabajo.

La relación clientelar patrón-cliente se incentiva porque ambos actores obtienen beneficios: el cliente da su respaldo y apoyo a cambio de satisfacer algunos de sus intereses. En el caso de los trabajadores callejeros, estos acceden a dicha relación porque necesitan protección para no ser desalojados y los líderes de las organizaciones (intermediario) se vuelven el medio para negociar sus necesidades. Los funcionarios públicos encuentran en este sector actores que están dispuestos a dar su apoyo político mientras se les “respete su derecho de piso” y se les de algunos beneficios económicos o en especie, pues su situación de vulnerabilidad se vuelve un factor explotado. La situación de los trabajadores callejeros ha creado las condiciones para que funcionarios públicos entablen relaciones clientelares, colocando en el “tablero” dos opciones: obtener los “beneficios” que les da la relación clientelar o el desplazamiento y exclusión total.

Es por ello que mi investigación atenderá un aspecto del gran universo de la informalidad: *la articulación de relaciones clientelares en el caso de los trabajadores callejeros de 1997 a 2015*. Defendiendo la siguiente hipótesis:

Ante la necesidad de trabajar libremente y no ser desalojados, los trabajadores callejeros (ambulantes, con puestos fijos y semifijos) formaron o se adhirieron a organizaciones que articulan relaciones clientelares. Estas organizaciones fungen como entes de autodefensa, representación de intereses y vínculo intermediario en la relación clientelar.

Esta investigación contribuirá a determinar por qué estas organizaciones son uno de los principales vínculos en la articulación de la relación clientelar, que tienen como fin primario el mantenimiento del lugar de venta en la vía pública y, de manera secundaria, en las organizaciones más desarrolladas, apoyar a los trabajadores en otros rubros (salud, vivienda, guarderías, educación, etc.).

El método de investigación que utilicé fue documental, y la técnica de análisis de la información ahí vertida fue del mismo corte. En cuanto a la documentación consultada, las principales fuentes fueron de carácter estadístico, especialmente la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) elaborada por el INEGI de 2005 a 2015. A esto se suman los datos proporcionados por el Sistema de Comercio en la Vía Pública (SISCOVIP), producto de varias solicitudes de información a la Secretaría de Gobierno de la CDMX con corte al 15 de diciembre de 2015. Otras de las fuentes consultadas fueron diversas notas periodísticas y en especial el documento editado por el Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) titulado: *Trayectoria de vida: mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México*. Por último, otra fuente de gran importancia fue el texto: *¿Corporativismo informal? Organizaciones de ambulantes y partidos políticos a partir de la alternancia electoral en México: Distrito Federal (2000-2005)* de Gisela Zarembeg, del cual extraje su propuesta de una tipología de las organizaciones de los trabajadores callejeros de la CDMX.

Por otra parte, las limitaciones de esta investigación se encuentran en la falta de un censo constante y actualizado de los trabajadores callejeros, no sólo de la CDMX, sino también a nivel nacional, ya que el carácter dinámico de la ocupación demanda una actualización constante, pues todos los días se pueden agregar trabajadores callejeros por la relativa facilidad de iniciar la venta de algún bien o servicio en la calle. Sin embargo, los datos mostrados en esta investigación muestran tendencias generales importantes, y reflejan cómo su posición de vulnerabilidad puede incentivar relaciones clientelares que se sustentan en explotar una necesidad básica; asegurar el lugar de trabajo.

Finalmente, este escrito está dividido en tres capítulos: en el primero desarrollo algunas consideraciones sobre el contexto del trabajo y su precarización, pongo énfasis en el Estado de Bienestar, su crisis y la entrada del Neoliberalismo. También muestro y analizo algunos datos estadísticos de la estructura empleo-desempleo, con el fin de enmarcar la situación laboral en

México y explicar el auge del trabajo informal. En el segundo capítulo abordo datos estadísticos a nivel nacional y de la CDMX. Para ambos casos muestro datos de la economía informal, del sector informal y de los trabajadores callejeros. También agrego datos sobre género, edad, posición en la ocupación, jornada laboral, salarios, etc., y añado los datos proporcionados por el SISCOVIP. En el tercer y último capítulo analizo de manera directa las características de la relación clientelar en el caso de los trabajadores callejeros de la CDMX, abordo el proceso de transición en 1997 y agrego un cuadro con nombres de líderes, afiliación política y número de agremiados de diversas organizaciones de trabajadores callejeros.

Capítulo I

La informalidad en dos contextos:

Estado de Bienestar y Neoliberalismo

El presente capítulo desarrolla algunas consideraciones históricas importantes: el Estado de Bienestar y el pleno empleo, su crisis y la entrada del Neoliberalismo, con el fin de analizar sus repercusiones en el trabajo. Estos puntos son importantes, dado que el trabajo no se puede estudiar de manera descontextualizada. Además, el Estado Neoliberal se ha impuesto hasta el punto de no poder explicar la realidad actual sin prestar atención a este elemento.

El capítulo se divide en dos apartados principales: el primero aborda el Estado de Bienestar y su crisis; el segundo, el Neoliberalismo y sus repercusiones en el trabajo. En la parte final se incluyen algunas gráficas y datos sobre el empleo-desempleo en México y algunas conclusiones.

1.1 Estado de Bienestar y pleno empleo

El Estado de Bienestar puede ser considerado como “una forma de organización institucional basada en el compromiso público con el pleno empleo, la política económica anticíclica, la existencia de sistemas más o menos amplios de provisión universal de ciertos bienes, servicios y transferencias y las políticas redistributivas en pos de la reducción de la desigualdad económica y social (A. Estruch, 1996, p.230 en Ochando, 2002, p. 53)

El Estado de Bienestar se puede ubicar temporalmente en los últimos años de la Segunda Guerra Mundial y finales de los setenta, éste se configuró en torno a dos soportes principales: el económico desarrollado por Keynes en su teoría económica enfocada en la mayor intervención gubernamental y el social centrado en la seguridad social. El sistema de seguridad social tiene dos antecedentes importantes: el modelo de seguridad social desarrollado en Alemania por Bismarck y el modelo en Inglaterra por Beveridge.

Alemania fue el primer país en instituir un sistema de seguros sociales en 1883, entre los que se encontró el seguro de enfermedad, de accidentes de trabajo y el sistema obligatorio de jubilación. Así, se instauró en Alemania por primera vez un sistema de protección social obligatorio (Sánchez, 2012). Sin embargo, el modelo desarrollado en Inglaterra por Beveridge tuvo un mayor alcance, aunque antes del Plan Beveridge en 1942, a finales del siglo XIX, ya existía la seguridad social, pero no como un sistema unificado y universal (OIT, 2009). El modelo desarrollado por Beveridge se diferenció del alemán, porque *proponía un modelo de seguridad social unificado con tendencia hacia a la universalidad* (Sánchez, 2012).

Beveridge pugnaba por que las prestaciones se obtuvieran a cambio de contribuciones únicas y uniformes, independientemente del nivel de renta del asegurado. El fondo para las principales prestaciones (desempleo, incapacidad y jubilación) estaría constituido por contribuciones de los asegurados, de los patrones y del Estado. Con el modelo diseñado por Beveridge se inició el principio contributivo de la seguridad social, ya que su financiamiento se basa en impuestos y cotizaciones (carácter contributivo). (Sánchez, 2012, p. 12)

Así, el Estado de Bienestar se sustenta en una política económica intervencionista y en un modelo de seguridad social, surge como respuesta a la falta de protección del trabajador frente a la política liberal, el advenimiento cada vez más fuerte del capitalismo y de los cambios en el trabajo provocados, digamos que fue una forma de satisfacer la demanda de seguridad en temas de empleo, salud, vivienda, educación, etc.

De acuerdo con Carlos Ochando (2002, p. 30-31), “para García Pelayo las condiciones históricas que hicieron posible el Estado del Bienestar son: a) la necesidad de resolver los problemas sociales irresolubles dentro del Estado liberal, y b) las posibilidades ofrecidas por el desarrollo cultural y tecnológico de la época industrial”.

El Estado liberal ya no era suficiente, pues atendía más a la seguridad jurídica del individuo y el Estado de Bienestar atendió más a una seguridad social,

la cual era necesaria ante el creciente capitalismo y las políticas de libre mercado. La política liberal provocó que las desigualdades se acentuaran, pues defendía la individualidad, aunque fuera en detrimento del bienestar colectivo, esto provocó que se originaran acentuadas desigualdades en el Estado Liberal y surgió la necesidad de contrarrestar estos efectos por medio del Estado de Bienestar. Se intentó configurar tres realidades: bienestar, capitalismo y democracia (De Buen, 1993), pues ante la creciente miseria y pobreza se necesitó algo que amortiguara y permitiera que el capitalismo se siguiera desarrollando. No se podía dejar totalmente a un lado a los trabajadores, pues representaban mano de obra, y a la vez, consumidores potenciales.

De esta manera, el Estado de Bienestar fungió como un amortiguador ante las demandas que surgían tras los estragos causados en la sociedad por el sistema capitalista y la política liberal que propugnaba por el libre mercado y la no intervención estatal, pues “el Estado de Bienestar era una derivación del Estado Capitalista, [...] el Estado de Bienestar se convierte en un instrumento del Liberalismo para legitimarse ante esas clases peligrosas que podían a través de revueltas y manifestaciones alterar el orden”(Portilla, 2005, p. 105)

Por otro lado, aunque el Estado de Bienestar se relacionó políticamente con la democracia, pues en él pudo configurar el derecho al empleo, salud, vivienda, educación, etc., existe una distancia entre el ideal y la realidad del sistema democrático, además, de que con la entrada del Neoliberalismo la superioridad del interés económico creció y se colocó por encima de la protección y asistencia social, acercándose cada vez más, a la supremacía del interés económico y la máxima ganancia. En el Estado de Bienestar las demandas de seguridad social se volvieron un aspecto importante, sin embargo, la distancia entre el ideal y la realidad se alejó, pues el crecimiento de la desocupación y de la pobreza se acentuó, y tras la crisis del Estado de Bienestar se dieron cambios económicos, políticos y sociales. El Neoliberalismo se impuso, el desempleo aumentó y la seguridad social se consideró un gasto negativo, a esto se sumó que la población

vieja creció y la esperanza de vida también, condiciones que propiciaron la demanda de mayor asistencia social, como seguros de desempleo y jubilaciones.

1.1.1 Crisis del Estado de Bienestar

El Estado de Bienestar entró en conflicto con el creciente capitalismo, ya que el primero pretendía implementar una política social como objetivo principal, pero el sistema capitalista, cada vez más imperante, desplazó este objetivo y lo sustituyó por el crecimiento de la productividad a costa del bienestar del trabajador, provocando la creación de empleos precarios y flexibles. La asistencia social se empezó a ver como un costo y no como una necesidad social. De esta forma, el Estado de Bienestar entró en crisis y se pasó de un Estado benefactor a un Estado Neoliberal, el cual tras la expansión económica y la creciente globalización, favoreció el trabajo flexible basado en la competitividad estructural, es decir, a esta nueva forma de trabajo ya no le interesa mantener el pleno empleo, sino un estado en el que se beneficien los negocios de acuerdo a la flexibilidad del mercado (Jessop, 1999). Este proceso se benefició por el surgimiento de relaciones cada vez más globales en el ámbito económico. Las grandes empresas comenzaron a diversificar su proceso de producción, el *locus* del proceso se hizo cada vez más ambiguo, dado que empezó a repartirse por todo el mundo. El bajo costo de la mano de obra, la explotación de los trabajadores y los recursos naturales de otros lugares se volvieron el objetivo principal de las grandes transnacionales.

La crisis del Estado de Bienestar se liga inevitablemente a la precariedad del empleo y en consecuencia a la proliferación pero no aparición del trabajo informal, pues tras esta crisis el desarrollo de la protección social se vio truncado, acompañado de una gran inestabilidad laboral. El empleo informal se volvió una opción de sobrevivencia o una opción más sencilla de conseguir trabajo ante la falta de trabajos formales bien remunerados, seguros y dignos. Además, fue una respuesta cuando el pleno empleo y la asistencia social quedaron desplazados por la flexibilidad y el abaratamiento de la mano de obra.

1.1.2 Estado de Bienestar y su crisis en México

Si pretendemos ubicar el Estado de Bienestar y su crisis en México de manera temporal, podríamos ubicarlo de la siguiente manera: durante el periodo conocido como el milagro mexicano que va de 1952 a 1970 (en los sexenios de Adolfo Ruiz Cortines, Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz), comenzando su crisis en 1970(en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez) con la implementación de la política de desarrollo compartido, acentuándose principalmente con la crisis de 1982.

Entre las características del Estado benefactor en México, se encuentra que éste tenía un corte corporativo, pues el partido hegemónico (PRI) aglomeraba a sectores obreros, campesinos y populares, atendía a una lógica clientelista que impidió que éste llegara a las capas más pobres. De tal forma que el Estado de Bienestar que tenía como fin la inclusión a cabo excluyendo a las personas más pobres y necesitadas, que no tenían algún vínculo directo con el gobierno, además, ante la crisis económica en 1982, “los gastos sociales son repudiados por no generar riqueza: se produce el adelgazamiento del Estado, aparece el espectro de la privatización y el rígido control de los salarios, con su dramática caída de desempleo, economía subterránea y economía informal” (De Buen, 1993, p. 199)

Cabe matizar que el Estado de Bienestar no ha desaparecido totalmente, pues en México, por ejemplo, sigue existiendo seguridad social para los trabajadores formales, educación y salud pública, y algunos programas de asistencia social como: 70 y más, la cruzada contra el hambre, el seguro social, etc. El problema se encuentra en la calidad y cobertura que tienen dichos programas, sin embargo, hay que considerar que esto tampoco fue algo resuelto durante el Estado de Bienestar, pues éste también era selectivo. Durante el Estado de Bienestar en México surgieron dos instituciones importantes el IMSS (1943) y el ISSSTE (1960) que tenían como finalidad la seguridad de salud para los trabajadores formales, pero dichas instituciones no tenían un carácter amplio, pues los sectores más desfavorecidos y los desempleados o empleados en el

sector informal no accedían a este tipo de beneficios. En gran parte los beneficios del Estado Benefactor se limitaron a los trabajadores formales y los trabajadores informales quedaron totalmente desprotegidos. Desde esta perspectiva el Estado de Bienestar al igual que el Neoliberalismo, son sistemas que excluyen a los trabajadores informales, sólo que el último lo hace de manera más acuciante.

Aunque el Estado de Bienestar entró en crisis no ha desaparecido totalmente, debido a que en cierta medida “el Estado del Bienestar es irreversible por tres razones: a) en la práctica, las prestaciones sociales se han visto reducidas o limitadas, pero no han desaparecido; b) el Estado del Bienestar es rentable económicamente, tanto para los trabajadores como para los capitalistas, porque es un instrumento clave en la reducción de los conflictos, y c) las antiguas instituciones de bienestar no sirven para satisfacer las nuevas necesidades sociales (C. Offe, 1990:290-291)” (Ochando, 2002, p. 50)

Por otro lado, tras la crisis del Estado de Bienestar, el trabajo informal en México aumentó paulatinamente, especialmente tras la crisis de 1982, debido a que la economía mexicana no pudo absorber la demanda de trabajo, estimulando la proliferación del trabajo informal como método de sobrevivencia. De acuerdo con Norma Samaniego(2008), la política implementada por México frente a la informalidad, comprende tres etapas: *la primera* de ellas se ubica durante el desarrollo estabilizador(1955-1975), periodo en el que la existencia de la informalidad se subestimó y se toleró porque se estimó que el desarrollo impulsaría la desaparición del trabajo informal, puesto que la gente encontraría mayores oportunidades y beneficios en el trabajo formal; *la segunda* etapa se localiza a mediados de los setenta, periodo en el que creció la oferta de mano de obra, originando un excedente que el sector formal no pudo absorber. También comprende los esfuerzos por reducir la informalidad a raíz de la crisis de 1982, sin embargo, las políticas que se incentivaron no se dirigieron directamente al sector informal sino al sector formal, creyendo que así se reduciría la informalidad; *la tercera* etapa, en periodos más recientes, se dio en la toma de conciencia en torno

a que las políticas empleadas tenían que enfocarse directamente a la informalidad, sin embargo, fueron acciones muy dispersas y poco claras.

1.2 Neoliberalismo

El neoliberalismo es una reacción "...teórica y política vehemente contra el Estado intervencionista y del bienestar". Su origen se encuentra en el *Camino de la servidumbre* de Friedrich Hayek publicado en 1944 y sus prácticas se generalizan en la década de los 80 con las "revoluciones conservadoras", de corte protocapitalista, de Ronald Reagan y Margaret Thatcher en los Estados Unidos e Inglaterra, respectivamente. (Sotelo, 1999, p. 61)

Las políticas del Neoliberalismo favorecen el libre mercado, la libre competencia y la privatización, dejando a un lado el bienestar social. Con respecto a la política social en el Estado Neoliberal, Carlos Portilla (2005) considera que dicha política presentaba tres factores: la exclusión, la selectividad y la temporalidad. *Es excluyente* porque no abarca a la gente más necesitada, relegando las zonas rurales. *Es selectiva* porque la política social no es para todos, sino para los que "supuestamente" son los más pobres. *Es temporal* porque las políticas no son de por vida y sólo se darán por determinado tiempo, sin solucionar la causa de fondo.

Al dejar en segundo plano la política social, el trabajador se comienza a apreciar como un potencial consumidor, "era necesario entonces cambiarle la idea al trabajador o al desempleado de su condición de miseria hacia una nueva concepción que lo empezara a convertir en un trabajador con poder, con el poder de consumir" (Cabrales, 2011, p. 53). Así, se pasó de una sociedad de trabajadores a una sociedad de trabajadores-consumidores.

Tras la entrada del Neoliberalismo la situación laboral cambió drásticamente:

En la sociedad de consumo neoliberal el concepto de "crecimiento económico" va unido al reemplazo de puestos de trabajo estables por "mano de obra" flexible, a la sustitución de la seguridad laboral por contratos renovables, en últimas; la reestructuración y la racionalización implica reducciones de personal" (Cabrales, 2011, p. 55)

En consecuencia, se van imponiendo formas precarias de trabajo. El Neoliberalismo y la globalización han acentuado los problemas en el trabajo, en gran parte, porque el libre comercio ha traspasado las fronteras de los estados-nación y no se ha protegido al trabajador ante tal situación. Provocando que la mano de obra sea cada vez más barata e incentivando el desempleo ante la incapacidad de las empresas nacionales para competir a nivel internacional, y en consecuencia, aumentando la incorporación de trabajadores a la informalidad tras la falta de empleos formales y dignos. Sin embargo, hay que matizar que en algunos países el Estado de Bienestar y el Neoliberalismo han coexistido, pues un alto grado de bienestar social y libertad económica se han combinado. Un claro ejemplo de esto es la situación de los países nórdicos (Finlandia, Islandia, Dinamarca, Noruega y Suecia) pues estos se encuentran entre los primeros 10 con mayor bienestar social, de acuerdo con los datos de la organización *Social Progress Imperative* (2016). Lo interesante se encuentra en que esto parece no estar peleado con su libertad económica, pues dichos países están entre los primeros 40 más neoliberales, con excepción de Islandia, Finlandia ocupa el lugar 20, Dinamarca el 21, Noruega el 32, Suecia el 38 e Islandia el 76, de acuerdo con los datos del reporte anual del *Instituto Fraser* (2016) sobre el nivel de libertad económica para 2014.

1.2.1 Neoliberalismo en México y la informalidad

Si podríamos ubicar al Neoliberalismo de manera temporal en México, sería al final de los 70 y de los 80 en adelante, pues en el sexenio de López Portillo se empezó a gestar la crisis que explotaría en 1982. Tras esta crisis México aumentó su deuda y recurrió al Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Banco Mundial (BM), dichas instituciones condicionaron los préstamos con el objetivo de que el gobierno mexicano se comprometiera a implementar una política económica neoliberal y favoreciera al capital externo. Entre los hechos principales para incorporarse al modelo económico neoliberal están: la incorporación de México al GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio) en 1986,

incorporación al Consenso de Washington en los 90 y rematando con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, que entró en vigor en 1994. El FMI y el Banco Mundial fungieron como dos actores importantes para la implementación del Estado Neoliberal en México, además, se impulsó por la cercanía con los Estados Unidos y su creciente dependencia económica.

Por otro lado, un hecho importante cuando recién México ingresaba al modelo neoliberal fue que en 1982, José López Portillo, nacionalizó la banca y posteriormente se volvió a privatizar en 1990, con la lógica de favorecer al sector privado. Además, aumentaron las empresas estatales que se privatizaron:

En 1985, se declaró la decisión de vender empresas paraestatales. En masas se anunciaba la desaparición, transferencia y venta de 236. En su tercer informe de gobierno, de la Madrid indicó que en esa fecha la cifra ascendía a 482. El argumento, repetido desde el inicio de sexenio, es simplemente: ninguna de ellas es estratégica ni prioritaria (Hernández, 1986, p. 252). En 2000 el número de compañías de propiedad estatal se limitaba a un reducido grupo de 200, frente a las 1,100 que hubo en 1982 (Macleod, 2004, citado por Harvey, 2007, p. 109).

Posteriormente, tras la entrada del Tratado de Libre Comercio y las reformas hechas por el ex presidente Salinas de Gortari, al artículo 27 de la constitución, pues con dicha reforma se detenía el reparto agrario, provocó que "[...] muchos campesinos fueron expulsados de las tierras, únicamente para engrosar el grupo de desempleados en la ciudades ya masificadas, donde la denominada, "economía informal" (por ejemplo, los vendedores ambulantes) creció a pasos de gigante" (Harvey, 2007, p. 109). Así, la informalidad ha significado una salida ante el creciente desempleo y precarización de éste en el contexto neoliberal. En México bajo el modelo Neoliberal se ha ampliado la base sumida en la pobreza y la riqueza se ha concentrado en un reducido número de personas.

Finalmente, en torno al tema del Estado de Bienestar y el Neoliberalismo cabe mencionar que ambos son modelos diferentes, pues su intervención en la economía y su política social tienen diferentes enfoques, pero pueden llegar a coexistir en algunos casos como sucede en los países nórdicos. Por otro lado,

ambos modelos en México han desplazado a los trabajadores informales, en el Estado de Bienestar la política social estuvo enfocada, principalmente, en los trabajadores del sector formal, y en el Estado Neoliberal se han reducido las prestaciones para los formales y mucho menos ha prestado atención en beneficiar a los trabajadores informales. Sin embargo, aunque la informalidad en México no encuentra su origen en el Neoliberalismo, en gran medida su crecimiento y proliferación ha respondido a los estragos causados por este modelo.

1.2.2 Empleo-Desempleo

Como ya se mencionó anteriormente, el estudio del trabajo no puede ser comprendido sin relación con la estructura social, pues los cambios económicos, políticos e ideológicos ineludiblemente repercuten en el mundo laboral. Pues con el modelo económico neoliberal la precarización laboral se acentuó, y la mercantilización del trabajo y las leyes del mercado se volvieron el eje central. Así, tras la entrada del Neoliberalismo la situación laboral cambió drásticamente, dado que las políticas neoliberales van de la mano con el reemplazo de empleos estables por empleos flexibles, decadencia de la seguridad laboral, relaciones contractuales ambiguas, lo que provoca inseguridad e incertidumbre para el trabajador. En consecuencia, el desempleo, subempleo y el trabajo informal se acentúan, y el empleo formal se aleja cada vez más de la certidumbre y sus condiciones se precarizan. Estas nuevas relaciones se configuran en torno a la competencia mercantil y la individualización, en detrimento del bienestar colectivo.

Esto detonó consecuencias devastadoras para el trabajo, pues la flexibilización de las relaciones laborales, la eliminación de derechos, la modificación de la estructura de negociación colectiva, la reducción de la seguridad social, y en general, la mercantilización del trabajo, siguió una línea de constante decadencia con un alto grado de precarización.

Esta situación acarreó tres principales consecuencias:

- a) La masiva migración (rural-urbana, rural-internacional, urbana-internacional) a lugares en donde las condiciones laborales para estos migrantes siguen siendo precarias, pero a lo largo de un *contínuum* se alejan más de las malas condiciones laborales de su lugar de origen.
- b) La aparición masiva del autoempleo y de trabajos informales, pues el trabajo informal se volvió una opción de sobrevivencia y una opción más sencilla de conseguir trabajo ante la falta de trabajos formales bien remunerados, seguros y accesibles.
- c) La precarización del trabajo formal.

A esto se suma que la condición de migrante, la etnia y el sexo, son condiciones ejes para determinar la posición y condiciones de los trabajadores en el mercado laboral. Los migrantes no suelen colocarse en los trabajos de alto rango o muy calificados, pues en el extranjero son contratados en trabajos altamente descalificados y sus derechos laborales no son reconocidos por su condición. Por otro lado, las mujeres se enfrentan a un mundo de trabajo patriarcal, en el que el trabajo de la mujer no es reconocido. La situación se agrava cuando los elementos se unen y la condición de migrante, de género y etnia se convierten en elementos condicionantes de la vulnerabilidad y precariedad laboral, a esto podemos aumentar el caso de los adultos mayores y los discapacitados.

Como podemos ver la situación de precariedad no es exclusiva de los informales, pues en la formalidad también hay trabajadores en esta situación, con trabajos inseguros, flexibles, con bajos salarios, sin prestaciones, jornadas extenuantes y sin protección colectiva. Es trascendental entender que la precarización y vulnerabilidad laboral no es un hecho accidental, sino estructural, el cual parece reproducirse permanentemente, pues no sólo se ha dado una precarización del trabajo sino también del propio proceso, aunado a la falta de empleo, crisis económicas, políticas neoliberales y debilitamiento de la acción

colectiva. El trabajador no se ve reivindicado como tal, sino que es sometido al mercado no sólo como mano de obra, sino también como potencial consumidor que reproduce la estructura laboral.

Para el caso de México el desempleo, la migración y pobreza son problemas apremiantes que empeoran. La tasa de desocupación, de acuerdo con el INEGI, en el año 2000 se tenía una tasa del 1.5 % y en tan sólo 15 años se elevó a 4.2%. Sin embargo, remitirse sólo a la tasa de desocupación que proporciona el INEGI puede no reflejar la realidad, dada la definición de *población ocupada* que maneja:

Personas de 15 y más años de edad que en la semana de referencia realizaron alguna actividad económica durante al menos una hora. Incluye a los ocupados que tenían trabajo, pero no lo desempeñaron temporalmente por alguna razón, sin que por ello perdieran el vínculo laboral con este; así como a quienes ayudaron en alguna actividad económica sin recibir un sueldo o salario. (Glosario INEGI, 2016)

Como se aprecia esta definición impide que la tasa de desocupación refleje la verdadera situación, pues con tan sólo trabajar una hora en la semana de referencia, con salario o sin éste, la población es considerada ocupada. Estas personas pudieron ocuparse ayudando a algún familiar o de manera no continua ni permanente, ante la necesidad de sobrevivir por falta de empleo. En el gráfico 1 se adicionan *la tasa de ocupación parcial y desocupación*², *tasa de subocupación*³, y *la tasa de condiciones críticas de ocupación*⁴, con el fin de reflejar con más cercanía las condiciones del empleo en México.

Como se observa en el gráfico 1 la tasa de desocupación se encuentra por debajo de las otras tres tasas. En el caso de la *tasa de desocupación parcial y desocupación*, que engloba a las personas ocupadas más las ocupadas que trabajaron menos de 15 horas en la semana de referencia, se observa que en 10

² Porcentaje de la población económicamente activa (PEA) que se encuentra desocupada, más la ocupada que trabajó menos de 15 horas en la semana de referencia (INEGI, 2016).

³ Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite (INEGI, 2016).

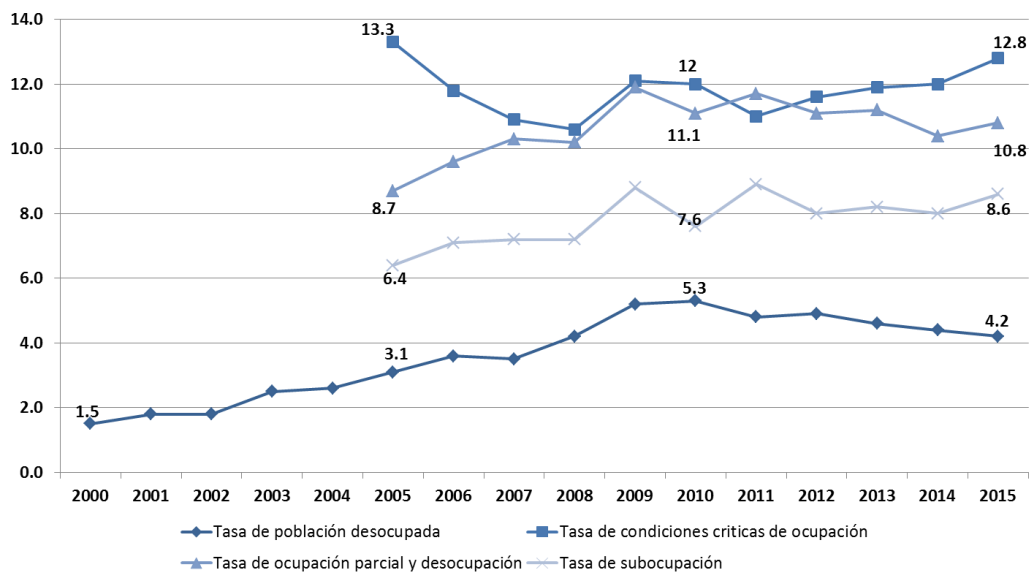
⁴ Porcentaje de la población ocupada que se encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos (INEGI, 2016).

años aumentó 2.1%, y para 2015 se colocó 8.6% por encima de la tasa de desocupación. Esto refleja que la tasa de desocupados se elevaría considerablemente si se cambiaran los criterios de medición del INEGI, y se agregaran a las personas que trabajan menos de 15 horas. Esto manifiesta que lo más probable es que estas personas ante la desocupación buscaran una actividad para conseguir ingresos para poder sobrevivir, sin significar que de verdad estén empleados o que lo estén de manera permanente.

En cuanto a la *tasa de subocupación*, ésta se elevó de 2005 con 6.4% a 8.6% en 2015, esto significa que hay personas ocupadas que tienen la disponibilidad y necesidad de trabajar más de lo que su ocupación les permite. Por otro lado, la *tasa de condiciones críticas de la ocupación* es una de las más importantes e interesante, pues refleja a aquella población que se “encuentra trabajando menos de 35 horas a la semana por razones de mercado, más la que trabaja más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y la que labora más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos” (INEGI, 2016). Pues esta tasa refleja un alto grado de precariedad y como se observa en el gráfico 1 es la tasa con mayor nivel, y aunque de 2005 a 2015 tuvo un ligero descenso de 0.5%, de acuerdo con el INEGI en 2016⁵ II trimestre, se ha elevado a 14.5%. Esto refleja la constante precarización del trabajo en México.

⁵ Los datos para los gráficos se han tomado hasta el año 2015 en su IV Trimestre es por ello que en los gráficos no se agrega el año 2016, sin embargo en este caso es significativo su mención y consideración.

Gráfico 1. Tasa de población desocupada, condiciones críticas de ocupación, ocupación parcial y desocupación, y subocupación.

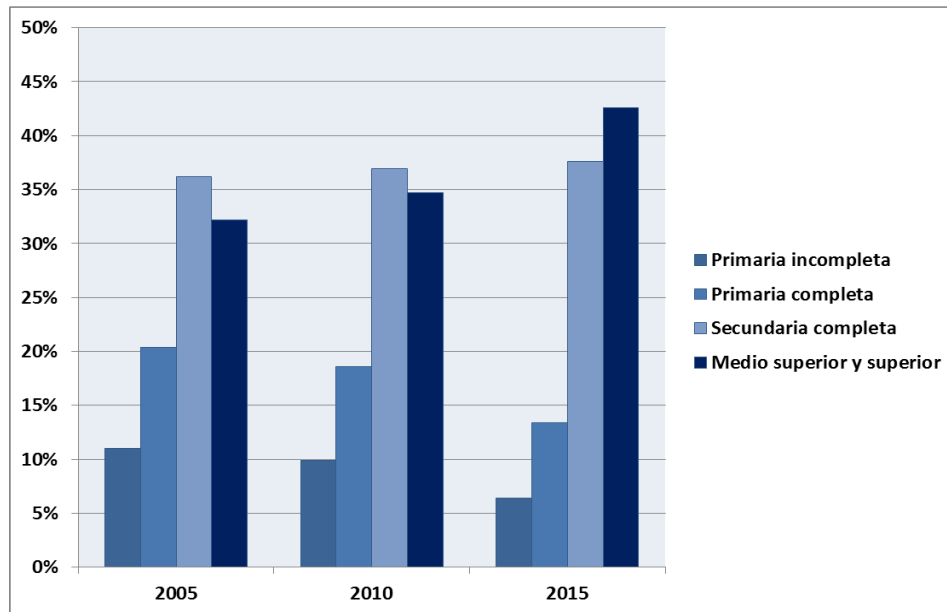


Fuente: Elaboración propia con datos de la ENE y ENOE.

Por otra parte, de acuerdo con el INEGI entre la población desocupada predominan las personas con nivel medio superior y superior, en el gráfico 2 se observa que de 2005 a 2010 pasaron de representar el 32.2% al 42.6% respectivamente, y la desocupación en los dos niveles de menor educación descendió, esto quizás refleja que las empresas están cada vez más interesadas en contratar mano de obra descalificada. A esto se suma que de acuerdo con el INEGI, del total de ocupados, el 37.7% de los trabajadores subordinados y remunerados no cuenta con prestaciones⁶. Por otro lado, el 63% de los ocupados no cuenta con acceso a alguna institución de salud, a esto se suma que de acuerdo con CONEVAL se pasó de 52.9 millones de personas en 2010 en situación de pobreza a 55.3 millones en 2015.

⁶ Trabajadores subordinados y remunerados con prestaciones: Proporción de trabajadores subordinados y remunerados que tienen acceso a las prestaciones laborales de ley (aguinaldo, vacaciones con goce de sueldo y reparto de utilidades), con respecto al total de trabajadores subordinados y remunerados (INEGI, 2016).

Gráfico 2. Nivel de instrucción de los desocupados.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

La situación de desempleo en México y la pobreza tuvieron dos salidas principales: la migración y la informalidad. De acuerdo con INEGI el 67.8%(2014) de los mexicanos que migran lo hacen para trabajar, y el 58.2%(2015) de la PEA se encuentra en la informalidad.

Por otro lado, a esto se suma la regulación laboral en México, pues la reforma laboral de 2012 no mejoró la situación de los trabajadores e impidió avanzar en la calidad del trabajo. Los ejes de esta reforma fueron el pago por hora, la subcontratación (outsourcing), contratación de prueba, contratación eventual y renovable, etc. En consecuencia, no se crea antigüedad ni se dan prestaciones laborales, provocando la constante precarización de los trabajadores.

Ahora los jóvenes ingresan al mercado laboral en una situación de inestabilidad, vulnerabilidad e incertidumbre, esta situación se acentúa si se añade el proceso de globalización, la apertura comercial y las transnacionales que no ofrecen las condiciones de calidad para los trabajadores, producto de una política neoliberal que atiende a la desregulación y flexibilización del trabajo. Las

condiciones se precarizan: salarios⁷, jornadas y prestaciones. Esta situación es peor en los trabajadores informales, en especial los trabajadores callejeros de los cuales me ocuparé a lo largo de este trabajo y de su utilización para fines políticos.

Conclusión al capítulo

La relación entre la crisis del Estado de Bienestar, el proceso de globalización y la entrada del Neoliberalismo, cambiaron de manera importante las cosas. Factores como el desempleo, depresión de salarios, empleos precarios, reducción de prestaciones sociales, son elementos cada vez más presentes, pues tras la globalización y los procesos transnacionales diferentes economías se hicieron interdependientes. Esto trajo cambios en el trabajo y en el proceso, éste se transnacionalizó y el pleno empleo se difuminó.

La mano de obra barata y las mercancías manufacturadas de bajo costo se vuelven prioridad, a costa de bajos salarios, flexibilidad, precariedad laboral, etc. A esto se añade el aumento de desempleados, pobreza, migración e informalidad. No siendo suficiente, a esto se suma las crisis económicas recurrentes, la innovación tecnológica que desplaza, sustituye, y descalifica al trabajador. En consecuencia, el trabajo se precariza, los salarios bajan, aumenta el desempleo y los jóvenes con mayor educación se vuelven un sector más vulnerable que se enfrenta a un mercado laboral flexible e incierto.

⁷ "Según el Ceesp [Centro de estudios del sector privado], las cifras disponibles indican que en 2014 el total de ocupados con ingresos hasta de tres salarios mínimos aumentó en 897 mil 689 personas, mientras el universo de ocupados con ingresos superiores a tres salarios mínimos se contrajo en un millón 64 mil 515" (Quiroz, 2015, p. 22).

Capítulo II

Trabajo callejero como parte del sector informal.

Estadísticas nacionales y de la CDMX

Tras la investigación que realicé encontré una sucesión histórica del estudio estadístico de la informalidad en México, la cual se desarrolla de la siguiente forma: entre los primeros estudios se encuentra la Encuesta Nacional de Economía Informal realizada en 1988, después sustituida por la Encuesta Nacional de Micronegocios con datos de 1992 a 2012. Los resultados de dicha encuesta se condensaron en el trabajo *Ocupación en el sector no estructurado en México de 1995-2003*, realizado por el INEGI y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social. Por último, se encuentra la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) que integra un apartado sobre la informalidad con datos desde 2005.

Atendiendo a lo antes expuesto, este capítulo condensa las principales variables de las encuestas antes mencionadas, con excepción de la Encuesta Nacional de Economía Informal de 1988. Además, para dichas encuestas no todos los datos están disponibles para los mismos periodos, es por ello que decidí procesar los datos por quinquenios de 1995 a 2015 y en algunos caso de 2005 a 2015, atendiendo a la disponibilidad de datos. También es importante señalar que la ENOE es la encuesta que muestra de manera más clara y precisa la información para los trabajadores callejeros, por lo que fue la principal fuente de información.

En general, en este capítulo se presenta un panorama estadístico de la situación de la informalidad en México, que va de lo general a lo particular, esto atiende al criterio de que es imposible entender de manera clara la situación de los trabajadores callejeros (ambulantes, fijos y semifijos) sin atender los datos generales del cual se desprende.

Antes de iniciar el capítulo es importante tener claridad conceptual sobre qué se entiende por economía informal, sector informal (también llamado sector no estructurado) y trabajador ambulante (trabajador informal) con el objetivo de facilitar la lectura de los datos y no confundirlos. Para esto me auxiliare de las definiciones hechas por INEGI y por Benjamín Temkin Yedwab profesor investigador de Flacso México.

Economía Informal: Conjunto de actividades económicas realizadas por los individuos que, por el contexto en que lo hacen, no pueden invocar a su favor el marco legal o institucional que corresponde a su inserción económica. (INEGI)⁸

Sector informal: Todas aquellas actividades económicas de mercado que operan a partir de los recursos de los hogares, pero sin constituirse como empresas con una situación identificable e independiente de esos hogares. El criterio operativo para determinar la situación no independiente de las unidades de producción con respecto al hogar, lo da la ausencia de prácticas contables convencionales, susceptibles de culminar en un balance de Activos y Pasivos: el que no se realicen, quiere decir que no hay una distinción entre el patrimonio del hogar y el de la empresa, ni tampoco hay una distinción entre los flujos de gasto del negocio de los del hogar (por ejemplo: gastos de electricidad y teléfono, uso de vehículos, etcétera).(INEGI)

Trabajador informal: por definición es aquel empleado que trabaja en el sector informal por cuenta propia. Sin embargo, dentro del sector formal existen trabajadores informales que se distinguen porque son trabajadores que no cuentan con ninguna seguridad laboral, empleados por empresas, gobierno e instituciones públicas y privadas. Por lo tanto, el carácter de trabajador informal no es exclusivo del sector informal. (Temkin, 2014)

Trabajador ambulante⁹: los ambulantes son todos los que trabajan en un negocio o actividad que no tiene local, oficina o establecimiento, hacen sus labores en puestos improvisados, vehículos, así como en su propio domicilio sin instalación especial o bien en el domicilio o propiedad del patrón o en el lugar donde lo requieren los clientes, o en forma ambulante. (INEGI)

⁸ Aquí INEGI incluye: Sector informal, empresas, gobierno e instituciones, ámbito agropecuario y trabajo doméstico remunerado.

⁹ Como ya lo mencione en la introducción general de este escrito existe una ambigüedad al referirse a los trabajadores que realizan su actividad en la calle, pues de manera arbitraria se les denomina “ambulantes” aunque no propiamente deambulen, como se observa en la definición proporcionada por el INEGI. Por tanto, yo me referiré a estos trabajadores como *trabajadores callejeros*, y sólo cuando la información sea extraída de fuentes oficiales lo haré tal y como se encuentra en la fuente.

Una vez aclarado lo anterior, este capítulo se propone presentar datos estadísticos de la CDMX y a nivel nacional de la economía informal, sector informal y el trabajo callejero, con el fin de tener una aproximación del tamaño y tendencias del problema planteado en este trabajo, y con la intención de enmarcar el panorama a nivel nacional y después llegar al caso concreto de los trabajadores callejeros de la CDMX.

La estructura del capítulo se divide en tres apartados: el primero contiene las estadísticas de la informalidad a nivel nacional y las del comercio callejero, los datos se dividen por grupos de edad, sexo, nivel de instrucción, horas trabajadas y posición en la ocupación; el segundo aborda para la CDMX los datos estadísticos sobre informalidad y comercio callejero con las variables antes mencionadas y algunos cruces entre ellas con el fin de detallar la situación de estos trabajadores; en el tercer apartado se encuentran los datos del SISCOVIP (Sistema de Comerciantes en Vía Pública) proporcionados por la Secretaría de Gobierno de la CDMX, con corte el 15 de diciembre de 2015, que incluye el número de organizaciones de los trabajadores callejeros y su distribución por delegaciones.

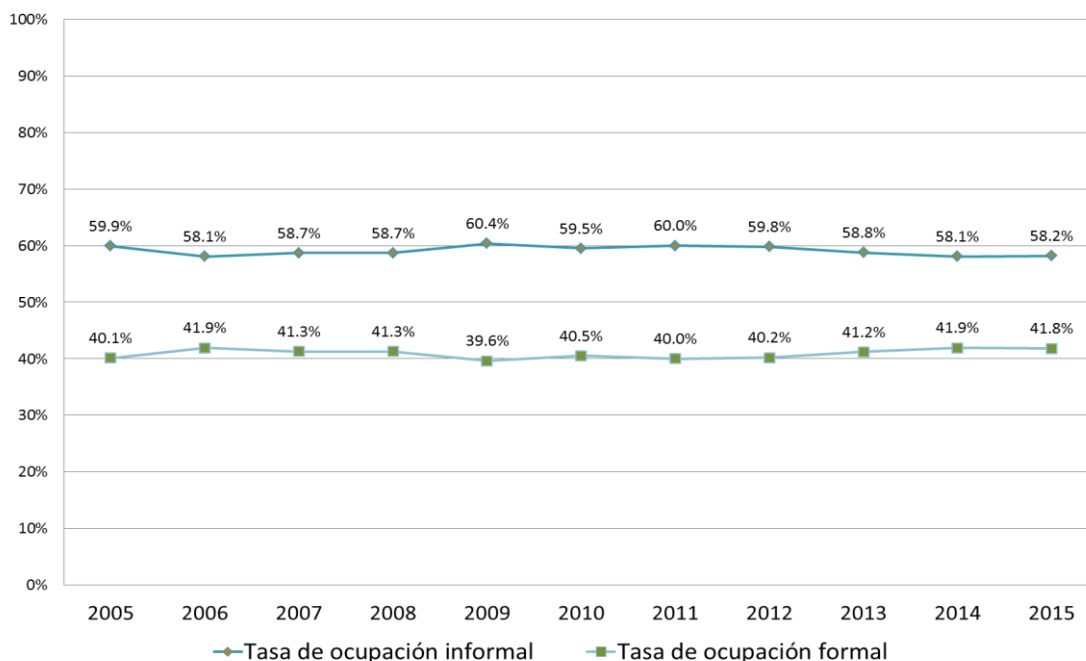
2.1 Datos a nivel nacional

De acuerdo con INEGI la Población Económicamente Activa (PEA) en México, para 2015 era de 53.8 millones de personas, las cuales representaron el 60.2% de la población de 15 años y más. De este total, 30 millones se ubicaron en alguna de las modalidades de la informalidad: sector informal, trabajo doméstico remunerado, empresas, gobierno e instituciones y ámbito agropecuario. Todas estas modalidades representaron el 58.2% de la población ocupada para 2015. Dicha tasa de informalidad se ha mantenido constante al menos durante los últimos 10 años, como se observa en la gráfica 3.

Las variaciones son mínimas y se ha mantenido por encima de la ocupación formal, lo que muestra la incapacidad de la economía formal de absorber a la mayoría de los trabajadores, esto muestra el aplazamiento de las consecuencias

de la crisis del Estado de Bienestar y la entrada del Neoliberalismo. El trabajo informal se volvió una opción de sobrevivencia y una respuesta cuando el pleno empleo y la asistencia social quedaron desplazados.

Gráfico 3. Tasa de ocupación informal y formal a nivel nacional de 2005 a 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.1 Género

La mayor parte de la población ocupada en la informalidad a nivel nacional son hombres, hecho que en los últimos 10 años no se ha reducido de manera significativa. La tabla 1 advierte que en 2005 los hombres representaron el 62.8%, en 2010 el 62.5% y en 2015 el 60.7%, esto explica que la proporción de las mujeres aumentara 2.1 % de 2005 a 2015, aunque los hombres siguen siendo un sector mayoritario.

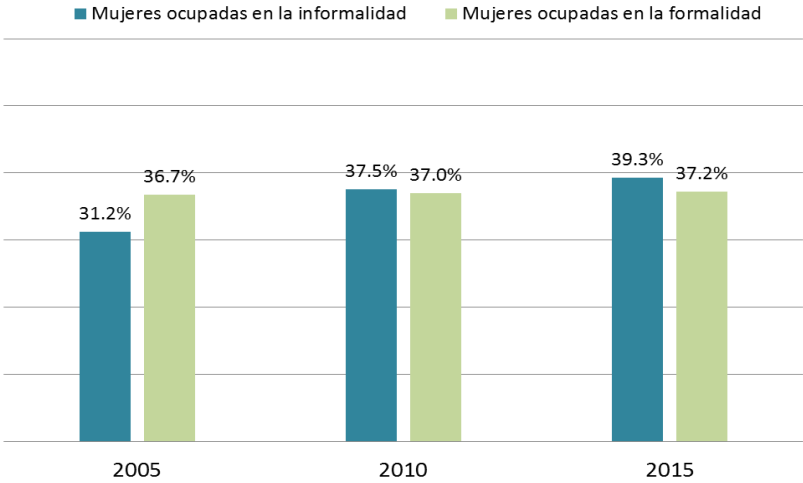
Tabla 1. Número y tasa de hombres y mujeres en la informalidad a nivel nacional de 2005 a 2015.

Género	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Mujeres	9,616,632	37.2	10,291,530	37.5	11,796,668	39.3
Hombres	16,237,596	62.8	17,149,836	62.5	18,204,822	60.7
Total	25,854,228	100	27,471,366	100	30,001,490	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Comparando la participación de las mujeres en la formalidad con su ocupación en la informalidad, para 2015 las trabajadoras informales se colocaron por encima de las formales con 2.1%. Esta tendencia es reciente, pues en 2005 eran más las mujeres que trabajaban en la formalidad. Este cambio posiblemente atienda a que las mujeres tienen la necesidad de incorporarse al mundo laboral con el objetivo de obtener un ingreso complementario para el mantenimiento del hogar o incluso representar el 100% del ingreso familiar. Ante esto, la informalidad se volvió una de las opciones inmediatas, además, que permitió que aquellas mujeres que han sido amas de casa por años, ingresen al mundo laboral informal sin experiencia ni estudios. El trabajo informal les permite tener mayor flexibilidad para combinar su rol de amas de casa, madres y trabajadoras. En el gráfico 4 se muestra la tendencia en los últimos 10 años.

Gráfico 4. Tasa de mujeres en la informalidad y la formalidad a nivel nacional de 2005 a 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.2 Tipo de unidad económica

INEGI divide la economía informal en cuatro unidades económicas: sector informal, empresas, gobierno e instituciones, ámbito agropecuario y trabajo doméstico remunerado. De acuerdo con la tabla 2, en 2015 el sector informal representó el 48% del total de las actividades económicas informales, en seguida

se encuentran las empresas, gobierno e instituciones con 24%, el ámbito agropecuario con 20% y por último el trabajo doméstico remunerado con 8%. La importante proporción del sector informal se puede deber a que, ante el auge del desempleo, los trabajadores encontraron más oportunidades en este sector, pues las unidades económicas del sector informal trabajan sin registro y sin una contabilidad separada del ámbito familiar, es decir, estos trabajadores encontraron mayor facilidad en constituir un negocio familiar, auxiliándose de sus recursos económicos y humanos.

Tabla 2. Número y tasa de trabajadores informales por tipo de unidad económica a nivel nacional de 2005 a 2015						
Tipo de unidad económica	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Sector informal	12, 255, 757	47	12,430,556	45	14,312,543	48
Empresas, gobierno e instituciones	6,031,235	23	6,933,637	25	7,207,463	24
Ámbito agropecuario	5,861,940	23	6, 026,534	22	6,143,961	20
Trabajo doméstico remunerado	1,705,296	7	2,050,639	8	2,337,523	8
Total	25,854,228	100	27,441,366	100	30,001,490	100
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE						

2.1.3 Sector informal

Los datos mostrados en esta sección y sus subsecciones sucesivas abordan sólo una de las unidades de la economía informal; *el sector informal*. Esto atiende a que para fines de mi investigación, el sector informal es el más útil de las cuatro unidades económicas, dado que del sector informal se desprenden los trabajadores callejeros objeto de estudio central de mi investigación.

De acuerdo con la tabla 3, el sector informal a nivel nacional creció en los últimos 20 años, pasó de 8.6 millones a 14.3 millones de trabajadores informales, representando un aumento de 5.7 millones de trabajadores informales de 1995 a 2015. Esto refleja la problemática del desempleo, la precarización del trabajo y la incapacidad de absorción de la fuerza de trabajo nueva, pues ante los bajos salarios, jornadas excesivas, nulas prestaciones laborales, etc., el trabajador se puede ver orillado a insertarse al sector informal, e incluso lo puede considerar

más fácil que constituir un negocio legal y tener que realizar todos los trámites y el pago de impuestos.

Tabla 3. Evolución del sector informal a nivel nacional de 1995 a 2015.

Año	Número y tasa	
	Núm. de personas	Tasa respecto a la ocupación total
1995	8, 639, 755	25.7
2000	9, 920, 512	25.2
2005	12,255, 757	28.4
2010	12, 430, 556	26.9
2015	14, 312, 543	27.7

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE; INEGI (2004), *El sector no estructurado en México de 1995 a 2013*.

2.1.3.1 Género

En lo que respecta a la distribución de género del sector informal durante los últimos 20 años, los hombres representaron el grupo mayoritario en este sector de acuerdo con la tabla 4. Sin embargo, esto ha ido descendiendo, pues la participación de los hombres pasó del 63.5% en 1995 a 58.7% para 2015, eso explica por qué las mujeres aumentaron en la misma proporción, de 36.5% en 1995 a 41.3% en 2015. En comparación con los datos de distribución de género para la economía informal nacional, mostrados anteriormente, y los del sector informal en esta sección: en el primer caso las mujeres pasaron de 37.2% en 2005 a 39.4% en 2015; y para el segundo caso de 38.2% en 2005 a 41.3% en 2015. Esto muestra tendencias similares, aunque mayor presencia de mujeres en el caso específico del sector informal. El paulatino aumento atiende a que las mujeres se han incorporado de manera más fácil al ámbito laboral informal, debido a la espontaneidad con la que pueden surgir los negocios familiares informales, además, de la fractura de la idea de que el hombre es el único proveedor del hogar.

Tabla 4. Número y tasa de hombres y mujeres en el sector informal a nivel nacional de 1995 a 2015				
Año	Género y tasa			
	Hombres	%	Mujeres	%
1995	5, 490,996	63.5	3,148, 759	36.5
2000	6,533,349	65.9	3, 387, 163	34.1
2005	7,572, 047	61.8	4,683,710	38.2
2010	7,489, 381	60.2	4,941,175	39.8
2015	8, 405,419	58.7	5, 907, 124	41.3

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE; INEGI (2004), *El sector no estructurado en México de 1995 a 2013*.

2.1.3.2 Edad

En cuanto a los rangos de edad, la mayoría de los trabajadores en el sector informal oscilan entre los 25 y 64 años, estos representaron el 76.2% en 2015. En segunda posición se colocaron los menores de 20 años y en tercera los de 60 años y más, como se observa en la tabla 5. Buscando el porqué de estas variaciones, se puede especular que se debe a que entre los 25 y 64 años las personas tienen las habilidades necesarias para realizar su trabajo, aunque ya en los 60 años se encuentran en la vejez y relegados de algunos trabajos formales. Los 25 años quizás es la edad en que los jóvenes empiezan a tener la inquietud o necesidad de trabajar para obtener un ingreso propio y no depender de sus padres, o complementar el ingreso económico para mantener el hogar, viendo en el sector informal una oportunidad inmediata.

En proporción las personas de 65 años y más representan el sector minoritario, esto puede deberse a que se encuentran en la vejez y no pueden trabajar como antes, o quizás decidan heredar sus negocios familiares a los hijos, contratar gente joven para su negocio, etc. Sin embargo, hay que matizar que el segmento de 14 a 24 años baja, y el de 65 y más sube, esto quizás se deba a que los jóvenes en esta edad tienen más oportunidad de seguir estudiando, y en el caso del aumento de los 65 y más puede deberse a que la población está envejeciendo y ante la falta de jubilaciones o bajos montos de estas, al finalizar su vida laboral los adultos mayores se ven obligados a incorporarse al trabajo

informal ante la necesidad de continuar trabajando y obtener un ingreso para sobrevivir.

Tabla 5. Número y tasa de trabajadores en el sector informal por rango de edad a nivel nacional de 2005 a 2015						
Rango de edad	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
14 a 24 años	2,438,671	19.9	2,477,454	19.9	2,424,816	16.9
25 a 44 años	5,651,563	46.1	5,717,205	46	6,233,513	43.6
45 a 64 años	3,411,781	27.8	3,536,757	28.5	4,660,345	32.6
65 años y más	750,683	6.1	696,108	5.6	989,353	6.9
No especificado	3,059	0.02	3,032	0.02	4,516	0.03
Total	12,255, 757	100	12, 430, 556	100	14, 312, 543	100

Nota: A partir de 2015 la edad comienza desde los 15 años debido a que se modificó la edad legal mínima para trabajar.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.3.3 Escolaridad

En promedio los años de escolaridad en el sector informal no han rebasado los 9 años, para 1995 era de 6.2 años y para 2015 era de 8.1 años. En cuanto al nivel de instrucción, la mayoría se concentra entre la primaria y secundaria completa, y ambos representaron el 64.1% para 2015. En cuanto al nivel medio superior y superior se pasó de 16.1% en 1995 a 18.9% en 2015, este aumento es equivalente a que 1 millón 319 mil 014 personas con educación media superior y superior se incorporaron en el sector informal. Esto ilustra la incapacidad del sector formal de absorber a los potenciales trabajadores con más nivel de estudios, en consecuencia, el sector informal se ensancha, pues tras el desempleo y la falta de oportunidades laborales dignas, el sector informal se vuelve una opción más inmediata y flexible.

En cuanto al promedio de años de escolaridad por género, se observa en la tabla 6, que en 1995 la diferencia era de 0.8 años entre hombres y mujeres, estos datos disminuyeron de forma significativa hasta llegar a sólo 0.2 años en 2015. Aunque la diferencia en 1995 no era muy grande, la tendencia hacia la baja se puede deber a la paulatina incorporación de las mujeres en los espacios educativos, pues la lucha por el derecho e igualdad de oportunidades ha acarreado consecuencias importantes como es el acceso a la educación.

Tabla 6. Promedio de escolaridad de mujeres y hombres de 1995 a 2015					
Género	Años				
	1995	2000	2005	2010	2015
Mujeres	5.7 años	6.3 años	6.9 años	7.6 años	8 años
Hombres	6.5 años	6.7 años	7.2 años	7.8 años	8.2 años

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE; INEGI (2004), *El sector no estructurado en México de 1995 a 2013*.

2.1.3.4 Posición en la ocupación

En la tabla 7 se advierte que en cuanto a la posición en la ocupación de los trabajadores del sector informal, la mayoría de estos son trabajadores por cuenta propia. Tendencia que se ha mantenido y ha aumentado de 40.8% en 1995 a 52.2% en 2015, estas cifras muestran la tendencia de trabajadores que ante las bajas posibilidades de ser contratados en el sector formal o al estar desempleados deciden emprender su propio negocio. En proporción después de los trabajadores por cuenta propia siguen los trabajadores subordinados y remunerados con 23.2% en 1995 y 34.1% en 2015, los trabajadores no remunerados con 18.2% en 1995 y 7.4% en 2015, y por último, los empleadores con 8.6% en 1995 y 6.3% en 2015.

En cuanto a los trabajadores subordinados y remunerados se observa que han aumentado de manera significativa, lo que nos puede indicar que los negocios familiares del sector informal son un medio para emplear a otros trabajadores. Otro punto importante es que se encuentran variaciones significativas entre 2005 y 2010, principalmente en los rubros de trabajadores subordinados y remunerados, y los trabajadores por cuenta propia. En el primer caso hubo un aumento y en el segundo un descenso, quizás esto atienda a la situación que propició la crisis de 2009 en México, pues pudo repercutir en la posibilidad de que nuevos trabajadores con intenciones de ingresar al sector informal no se constituyeran como trabajadores por cuenta propia, y que aumentaran los subordinados y remunerados ante la imposibilidad de constituir un negocio propio. Sin embargo, con bajos salarios, pues como se muestra en la sección siguiente en 2010 disminuyeron los trabajadores del sector informal que ganaban entre 3 y más de 5 salarios mínimos y aumentaron los que ganaban de 1 hasta 3 salarios mínimos.

Otro dato que llama la atención es que los subordinados y los trabajadores por cuenta propia aumentaron casi el doble de 2000 a 2005, esto quizás atienda a las fuentes y sus criterios de medición, pues los años de 1995 y 2000 pertenecen al documento: *La ocupación en el sector no estructurado en México de 1995 a 2003*, publicado por el INEGI, que ha cambiado los criterios de las encuestas de empleo y a partir de 2005 aplica la ENOE. Sin embargo, esto puede reflejar dos cosas: que los criterios y definiciones del INEGI se han ampliado y es por ello que el sector informal se ha engrosado, o que las variaciones atienden a la propia inestabilidad de la ocupación en el sector informal.

Posición en la ocupación	Año y tasa									
	1995	%	2000	%	2005	%	2010	%	2015	%
Trabajadores subordinados y remunerados	2,006,081	23.2	2,779,879	28	4,091,485	33.4	4,960,825	39.9	4,876,463	34.1
Empleadores	742,158	8.6	951,014	9.6	743,473	6.1	644,892	5.2	907,123	6.3
Trabajadores por cuenta propia	3,525,437	40.8	3,752,181	37.8	6,262,847	51.1	5,650,780	45.5	7,468,836	52.2
Trabajadores no remunerados	1,574,338	18.2	1,545,585	15.6	1,157,952	9.4	1,174,059	9.4	1,060,121	7.4
Trabajadores a destajo ¹	791,741	9.2	891,853	8.9	-	-	-	-	-	-
Total	8, 639, 755	100	9, 920, 512	100	12,255, 757	100	12, 430, 556	100	14, 312, 543	100

¹ Esta categoría sólo está disponible para los años de 1995 al 2003, para 2015 se limita sólo a las primeras 4 divisiones, incluyendo a los trabajadores a destajo en la sección de trabajadores subordinados y remunerados como empleados con percepciones no salariales pero que reconocen depender de un jefe o superior.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE; INEGI (2004), *La ocupación en el sector no estructurado en México de 1995 a 2013*.

2.1.3.5 Nivel de Ingresos

En cuanto al nivel de ingresos de los trabajadores en el sector informal, la mayoría de ellos ganan hasta 1 salario mínimo, y entre 1 y 3 salarios mínimos, cifra que aumentó de 64.4 % en 2005 a 70.2% en 2015. En contraste disminuyeron los que ganan más de 3 hasta 5 salarios mínimos, de 16.8% en 1995 a 11.6 % en 2015. También disminuyeron los que ganan más de 5 salarios mínimos de 5.2% en 2005 a 2.8% en 2015. Esto atiende a que las ganancias económicas que producía el

adherirse al sector informal están disminuyendo, pues son sólo unos pocos los que obtienen un salario alto. Quizás esto se deba a que los trabajadores en el sector informal no obtienen mayores ganancias porque los bienes y servicios que ofrecen se han abaratado, dado que la gente no es capaz de comprarlas más caras, por ejemplo, para 2015 se ha sufrido una pérdida del poder adquisitivo del salario de 78.7%(UNAM, 2015).

Tabla 8. Número y tasa de trabajadores en el sector informal por nivel de ingresos a nivel nacional de 2005 a 2015						
Nivel de Ingresos	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Hasta un salario mínimo	2,636,079	21.5	2,601,510	20.9	3,459,439	24.2
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	3,001,478	24.5	3,160,795	25.4	3,796,715	26.5
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	2,302,019	18.8	2,655,078	21.3	2,790,935	19.5
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	2,064,259	16.8	1,580,479	12.7	1,665,743	11.6
Más de 5 salarios mínimos	636,472	5.2	507,650	4.1	401,347	2.8
No recibe ingresos¹	1,157,952	9.4	1,174,059	9.4	1,060,121	7.4
No especificado	457,498	3.7	750,985	6	1,138,243	8
Total	12,255,757	100	12,430,556	100	14,312,543	100

¹Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de subsistencia.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.3.6 Jornada de trabajo

En cuanto a la jornada de trabajo de los trabajadores del sector informal, en la tabla 9 se observa que son más los trabajadores que laboran entre 35 a 48 horas y más de 48 horas, pues para 2015 ambas categorías suman casi el 60%. Esto muestra que a pesar de que los trabajadores del sector informal trabajan un número alto de horas, esto no les trae mayores ganancias, pues los datos de la sección anterior señalan la tendencia al alza de ingresos bajos, y la constante precarización del trabajo y la acentuación de la pobreza. Un dato interesante que se muestra en el tabla 9, es que de 2005 a 2015 las personas que trabajan más horas han disminuido y en consecuencia las que trabajan menos horas han aumentado, aunque los dos rangos de mayor número de horas siguen siendo

mayoría. Quizás el aumento en los rubros de 15 hasta 34 horas se deba a la incorporación de las mujeres en el sector informal con bajas jornadas, dado que tienen la necesidad de atender a los hijos y las tareas del hogar, provocando que se encuentren subocupadas.

Tabla 9. Número y tasa de trabajadores en el sector informal por jornada de trabajo de 2005 a 2015						
Duración de la jornada de trabajo	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Ausentes temporales con vínculo laboral¹	336,132	2.7	273,540	2.2	288,501	2
Menos de 15 horas	1,352,756	11	1,532,702	12.3	2,074,979	14.5
De 15 a 34 horas	2,508,807	20.5	2,786,554	22.4	3,398,255	23.7
De 35 a 48 horas	3,786,875	30.9	3,695,306	29.7	4,036,264	28.2
Más de 48 horas	4,252,139	34.7	4,095,790	32.9	4,440,172	31
No especificado	19,048	0.2	46,664	0.4	74,372	0.5
Total	12,255,757	100	12,430,556	100	14,312,543	100

¹Ocupado que, a pesar de no haber trabajado en la semana de referencia, continuó percibiendo su ingreso salarial o ganancias o, careció de estas, pero regresó a trabajar en la semana de levantamiento o habrá de hacerlo después de esta última. (INEGI)
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.4 Trabajadores callejeros

En esta sección se abordan los datos para los trabajadores callejeros, es decir, aquellos trabajadores que se caracterizan por realizar su actividad en la vía pública (ambulante, fija y semifija), y que forman parte de los trabajadores que conforman el sector informal. En las secciones anteriores ya se abordaron algunas características del sector informal y se señaló (tabla 3) que su crecimiento de 1995 a 2015 fue de 5.7 millones de trabajadores. Si calculamos una proporción respecto a esta cantidad de trabajadores en el sector informal, el crecimiento de los trabajadores callejeros representaron el 21.1 % equivalente a 1.2 millones de trabajadores.

En la tabla 10 se puede apreciar que en 20 años los trabajadores callejeros se han duplicado de 1.1 millones en 1995 a 2.3 millones en 2015, esto refleja que gran parte de trabajadores potenciales se incorporan a la venta de bienes y

servicios en vía pública. Hecho que puede atender a la falta de oportunidades en el sector formal, la falta de estudios, experiencia laboral, etc.

Grupo de actividad	Año y tasa									
	1995	%	2000	%	2005	%	2010	%	2015	%
Trabajadores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios²	1,071,302	12.4	1,171,274	11.8	1,663,225	13.6	1,845,059	14.8	2,270,308	15.9

¹La tasa es con respecto a la totalidad del sector informal.
²Es importante considerar que INEGI no define como trabajador ambulante sólo a aquellos que deambulan sino también aquellos trabajadores con puestos fijos y semifijos, para mayor precisión consultar las definiciones al inicio de este capítulo.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.4.1 Género

En cuanto a la distribución por género de los trabajadores callejeros, la tabla 11 advierte que las mujeres que desempeñan este trabajo son más que los hombres. En comparación con la distribución de género en la economía informal y en el sector informal a nivel nacional, se encuentra que para el primer caso las mujeres eran el 39.3%, y en el segundo el 41.3% para 2015. Por otro lado, para el caso de los trabajadores callejeros las mujeres fueron el 61.9% para 2015, considerando que de 2005 a 2015 han aumentado casi 6%. Esto se puede explicar porque las mujeres se ven en la necesidad de salir a trabajar para aportar al gasto del hogar, dado que el ingreso del proveedor tradicional ya no es suficiente o simplemente ya no existe, ante el auge del desempleo. Ante esta situación uno de los lugares más inmediatos para salir a trabajar es la calle, pues aquellas mujeres que se han concentrado en su rol de amas de casa por largo tiempo, pueden carecer de habilidades que demandan otros trabajos, por lo que la calle se vuelve un lugar de trabajo que no exige educación ni experiencia, siendo una posibilidad inmediata.

Tabla 11. Número y tasa de trabajadores callejeros a nivel nacional por género de 2005 a 2015						
Género	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Mujer	931,767	56	1,149,728	62.3	1,405,230	61.9
Hombre	731,458	44	695,331	37.7	865,078	38.1
Total	1,663,225	100	1,845,059	100	2,270,308	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.4.2 Edad

Respecto al rango de edad de los trabajadores callejeros, la tabla 12 advierte que estos se concentran entre los 20 y 59 años con 77.6% para 2015. Quizás esto se explique porque el trabajo en la calle es muy pesado e implica en ocasiones tener que enfrentarse a operativos, estar transportando y descargando la mercancía, actividades que se le dificultan a una persona de mayor edad. Sin embargo, una tendencia interesante es que los trabajadores callejeros de 60 años y más representan un mayor porcentaje en comparación con los jóvenes de menos de 20 años. Esto puede indicar que los jóvenes entre 15 y 19 años no están muy interesados en la venta callejera, quizás porque buscan otras oportunidades o tienen otros intereses, no obstante, después de los 20 años se incorporan a la venta callejera, pues como se muestra en el tabla 12 la proporción aumenta a partir de esta edad. En cuanto a las personas de 60 años y más, quizás su proporción se debe a que la calle es un lugar de trabajo de más fácil acceso para las personas de la tercera edad, pues el mercado laboral los desecha por su vejez. Las calles son el lugar de trabajo inmediato para los adultos mayores que no encuentran oportunidades en otro lugar, además, los adultos de la tercera edad suelen desempeñarse en trabajos callejeros que no demandan mucho esfuerzo, tal como la venta de dulces, cigarrillos, pequeños juguetes, artesanías, etc.

Tabla 12. Número y tasa de trabajadores callejeros a nivel nacional por grupo de edad de 2005 a 2015						
Grupos de edad	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
15 a 19 años	109,031	6.5	127,220	6.9	149,102	6.6
20 a 29 años	295,763	17.8	299,507	16.2	368,446	16.2
30 a 39 años	401,984	24.2	447,546	24.3	491,272	21.6
40 a 49 años	358,748	21.6	415,585	22.5	519,086	22.9
50 a 59 años	264,829	15.9	308,844	16.7	383,532	16.9
60 años y más	232,870	14	245,930	13.3	357,738	15.7
No especificado	0	0	427	0.02	1,132	0.04
Total	1,663,225	100	1,845,059	100	2,270,308	100
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.						

2.1.4.3 Escolaridad

Respecto al nivel de escolaridad de los trabajadores callejeros, la tabla 13 muestra que oscilan, en su mayoría, entre la primaria y secundaria completa, pero con mayor proporción en ésta última. En comparación con el sector informal nacional las tendencias son similares, pues el promedio de años en el sector informal es de 8.1 años de educación, lo que es equivalente a la primaria terminada y el inicio de la secundaria, pero no concluida.

Un dato importante es que las personas con nivel medio superior y superior han aumentado de 12.2% en 2005 a 18.5% en 2015. Además, los dos sectores de mayor nivel educativo se engrosaron, de 2005 a 2015 el nivel secundaria aumentó 7.6%, y el nivel medio superior y superior un 6.3%. Por el contrario, los dos sectores con menores niveles de educación disminuyeron, los que tienen primaria incompleta bajaron 9.3% y los de primaria completa 4.4%, esto muestra una tendencia hacia la inserción de trabajadores con más alto nivel educativo al trabajo callejero, además, de reflejar la falta de oportunidades en el sector formal a pesar de un mayor nivel de educación.

Tabla 13. Número y tasa de trabajadores callejeros a nivel nacional por nivel de instrucción de 2005 a 2015						
Nivel de instrucción	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Primaria incompleta	474,068	28.5	421,714	22.9	435,734	19.2
Primaria completa	488,569	29.4	520,913	28.2	567,082	25
Secundaria completa	492,445	29.6	607,856	32.9	843,311	37.2
Medio superior y superior	202,305	12.2	293,812	15.9	421,101	18.5
No especificado	5,838	0.3	764	0.04	3,080	0.1
Total	1,663,225	100	1,845,059	100	2,270,308	100
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.						

Como se observa en la tabla 13 los trabajadores callejeros con nivel medio superior y superior han aumentado. Por lo que vale la pena cuestionarse sobre los niveles de ingreso de este sector, y determinar si su educación repercute en sus ganancias respecto a otros sectores con menor instrucción.

De acuerdo con la tabla 14 para 2005, en todos los niveles de instrucción son más trabajadores callejeros los que ganan hasta un salario mínimo. Lo interesante se encuentra en que no son los de educación medio superior y superior los que ganan más de 5 salarios mínimos, pero sí los de secundaria completa. Quizás esto se debió a que la incorporación de trabajadores a las calles con mayor nivel de instrucción es relativamente reciente, pues al precarizarse las condiciones del trabajo formal las calles han significado una de las salidas inmediatas. Quizás no tuvieron la suficiente experiencia en la venta y se vea reflejado en sus ganancias, pues con el paso del tiempo esta tendencia ha cambiado. Para el año 2010 (tabla 15), los que ganan hasta un salario mínimo en todos los niveles de instrucción han aumentado y los que ganan hasta más de 5 salarios mínimos se han reducido, pero en este año los de medio superior y superior se colocan levemente por encima de los de nivel secundaria que ganan más de 5 salarios mínimos. En 2015 (tabla 16) siguen aumentando los trabajadores callejeros que ganan hasta 1 salario mínimo, pero se tiene la particularidad de que son más los que ganan hasta 5 salarios mínimos con nivel medio superior y superior en comparación con los otros niveles de educación para el mismo año. No obstante, hay que observar que aumentaron más de tres veces los de nivel medio superior y superior que no especificaron cuál era su ingreso de

2005 a 2015, por lo cual se tiene un sesgo importante que puede impedir reflejar la verdadera situación.

Si comparamos el nivel de educación e ingreso más alto de 2005 a 2015, se observa que 6 mil 371 trabajadores callejeros con nivel medio superior y superior dejaron de ganar hasta 5 salarios mínimos. Otro dato importante, es que de 2005 a 2015 han aumentado los trabajadores que no obtienen ingresos y especialmente los de nivel medio superior y superior, quizás esto refleja que al salir al mundo laboral y no encontrar empleo se incorporen al negocio familiar para apoyar en la venta y seguir manteniendo el hogar sin ninguna remuneración directa. Además, en 10 años los de mayor educación que ganaban hasta 1 salario mínimo aumentaron tres veces.

Como se puede apreciar hay constantes variaciones, sin embargo, se puede sacar una conclusión general que refleja la constante precarización del trabajo en la calle y su empobrecimiento: los trabajadores que ganan hasta un salario mínimo han aumentado y los que ganan hasta 5 salarios han disminuido en 10 años, representando en 2015 sólo un 46.5% respecto de los que ganaban más de 5 salarios mínimos en 2005.

Tabla 14. Número y tasa de trabajadores callejeros a nivel nacional por nivel de instrucción e ingresos 2005							
Nivel de instrucción	Ingresos						
	Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos¹	No especificado
Primaria incompleta	209,427	117,693	54,585	33,030	9,530	31,970	17,833
Primaria completa	161,051	135,017	55,446	48,571	16,165	54,972	17,347
Secundaria completa	140,211	105,958	75,954	58,983	30,753	62,300	18,286
Medio superior y superior	43,699	49,548	20,984	32,464	23,278	14,877	17,455
No especificado	4,434	493	0	911	0	0	0
Subtotal	558,822	408,709	206,969	173,959	79,726	164,119	70,921
Total	1,663,225						
¹ Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de subsistencia. Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.							

Tabla 15. Número y tasa de trabajadores callejeros a nivel nacional por nivel de instrucción e ingresos 2010

Nivel de instrucción	Ingresos						
	Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos ¹	No especificado
Primaria incompleta	164,945	120,905	49,178	21,175	9,129	34,063	22,319
Primaria completa	184,708	134,787	58,669	37,391	19,115	50,047	36,196
Secundaria completa	198,479	170,775	70,243	41,694	17,432	62,073	47,160
Medio superior y superior	82,345	74,953	46,952	21,126	18,054	26,802	23,580
No especificado	304	110	0	32	0	32	286
Subtotal	630,781	501, 530	225, 042	121,418	63,730	173,017	129, 541
Total	1,845, 059						

¹Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de subsistencia.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Tabla 16. Número y tasa de trabajadores callejeros a nivel nacional por nivel de instrucción e ingresos 2015

Nivel de instrucción	Ingresos						
	Hasta un salario mínimo	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	Más de 5 salarios mínimos	No recibe ingresos ¹	No especificado
Primaria incompleta	197,286	114,065	43,686	17,433	3,910	37,689	21,665
Primaria completa	231,846	143,441	64,120	28,524	8,038	47,351	43,762
Secundaria completa	315,082	228,508	96,172	49,691	8,187	77,514	68,157
Medio superior y superior	133,289	103,724	50,850	31,897	16,907	30,956	53,478
No especificado	1,928	231	113	668	0	0	140
Subtotal	879,431	589,969	254, 941	128, 213	37, 042	193, 510	187, 202
Total	2, 270, 308						

¹Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de subsistencia.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.4.4 Posición en la ocupación

En cuanto a la posición en la ocupación de los trabajadores callejeros, son más los trabajadores independientes con 80.3% para 2015, de acuerdo con la tabla 17. En comparación con el sector informal a nivel nacional, los trabajadores independientes (por cuenta propia y empleadores) son el 58.5% para 2015, lo que refleja que el constituir un negocio propio en la calle es más sencillo, pues son una proporción mayor los que son dueños de su negocio.

Tabla 17. Número y tasa de trabajadores callejeros a nivel nacional por posición en la ocupación de 2005 a 2015						
Posición en la ocupación	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Trabajadores independientes¹	1,325,654	79.72	1,429,119	77.5	1,823,548	80.3
Trabajadores subordinados²	337,571	20.3	415,940	22.5	446,760	19.7
Total	1,663,225	100	1,845,059	100	2,270,308	100

¹Persona que trabaja en un negocio propio, en el que no depende de algún jefe o superior. Incluye: a los miembros de una cooperativa. Se clasifican en dos grupos: empleadores (patrones) y trabajadores por cuenta propia, según cuenten o no con trabajadores remunerados.

²Persona ocupada, con o sin pago, que trabaja para una unidad económica en la que depende de un patrón, jefe o superior. Los trabajadores subordinados sólo cuentan con su fuerza de trabajo; pueden o no recibir un pago; pueden o no disponer de sus propias herramientas; no son dueños del bien o servicio que elaboran o venden ni deciden cómo o dónde promover sus productos o servicios, por lo tanto el trabajador subordinado no enfrenta ningún tipo de riesgo económico.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.4.5 Ingresos

Respecto al nivel de ingresos de los trabajadores callejeros, el 64.7% ganaba hasta 1 y 2 salarios mínimos en 2015, aquellos que ganaban más de 5 salarios mínimos apenas representaron el 1.6% para el mismo año, cifra que se ha reducido, pues en 2005 eran el 4.8%. En comparación con los datos del sector informal, los trabajadores callejeros son de los sectores más pobres, pues en el sector informal eran el 50.7% los que ganaban hasta 1 y 2 salarios mínimos en 2015. En cuanto a los que ganaban más de 5 salarios mínimos en el sector informal, de 2005 a 2015 hubo una disminución del 2.4%, en contraste con las trabajadores callejeros que tuvieron una baja del 3.2% para el mismo periodo. Esto muestra que aunque la venta en la calle es una opción inmediata ante la falta de oportunidades en la formalidad, es una de las actividades que reproduce trabajadores con bajos ingresos.

Tabla 18. Número y tasa de trabajadores callejeros a nivel nacional por nivel de ingresos de 2005 a 2015

Nivel de Ingresos	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Hasta un salario mínimo	558,822	33.6	630,781	34.2	879,431	38.7
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	408,709	24.6	501,530	27.2	589,969	26
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	206,969	12.4	225,042	12.2	254,941	11.2
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	173,959	10.4	121,418	6.6	128,213	5.6
Más de 5 salarios mínimos	79,726	4.8	63,730	3.4	37,042	1.6
No recibe ingresos ¹	164,119	9.9	173,017	9.4	193,510	8.5
No especificado	70,921	4.3	129,541	7	187,202	8.2
Total	1,663,225	100	1,845,059	100	2,270,308	100

¹Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de subsistencia.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.1.4.6 Jornada de trabajo

En torno a la jornada laboral en 2015 el 32.1% de los trabajadores callejeros trabajaron entre 15 a 34 horas a la semana. Un dato interesante es, de acuerdo con la tabla 19, que los que trabajan de 35 a 48 horas o más disminuyeron de 2005 a 2015, en comparación con los datos del sector informal las tendencias son similares, pues el sector que aumentó fue el que trabajó menos de 15 horas y de 15 a 34 horas. Quizás esto se deba a que las mujeres han aumentado su presencia en la venta callejera, y sus labores como amas de casa y madres les impiden trabajar largas jornadas.

Tabla 19. Número y tasa de trabajadores ambulantes a nivel nacional por horas trabajadas de 2005 a 2015

Jornada de trabajo	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Ausentes temporales con vínculo laboral	44,997	2.7	37,643	2	46,187	2
Menos de 15 horas	343,925	20.7	427,309	23.2	609,228	26.8
De 15 a 34 horas	477,938	28.7	568,568	30.8	729,260	32.1
De 35 a 48 horas	442,637	26.6	438,114	23.7	472,963	20.8
Más de 48 horas	352,260	21.2	363,744	19.7	400,139	17.6
No especificado	1,468	0.1	9,681	0.5	12,531	0.6
Total	1,663,225	100	1,845,059	100	2,270,308	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

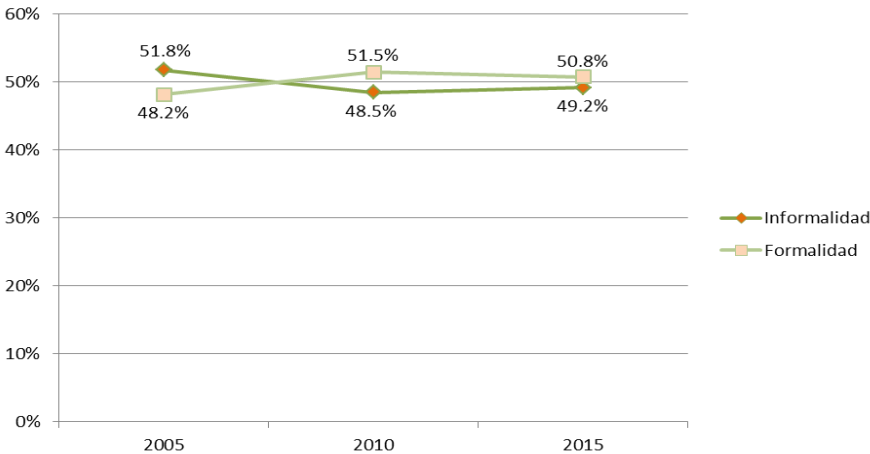
En conclusión, en este primer apartado se muestran los datos a nivel nacional de la economía informal, el sector informal y los trabajadores callejeros. En los últimos dos rubros los porcentajes son similares, sin embargo, la situación de los trabajadores callejeros es más precaria, pues los porcentajes muestran que las malas condiciones se acentúan para ellos, además, la presencia de las mujeres aumenta, siendo contraria a la tendencia del sector informal.

A continuación se muestran los datos para la CDMX con el siguiente orden: economía informal, sector informal y trabajadores callejeros, con el fin de ir de lo general a lo particular y enmarcar el objeto de estudio central de mi investigación.

2.2 Datos para la CDMX

De acuerdo con el INEGI la Población Económicamente Activa en la CDMX, fue de 4.4 millones de personas en 2015. De esta PEA, 4.1 millones de personas se ocuparon en la informalidad y en la formalidad, 2 millones trabajan en alguna de las modalidades de la informalidad: sector informal, trabajo doméstico remunerado, empresas, gobierno e instituciones y ámbito agropecuario. Estas cuatro modalidades de la economía informal representaron el 49.2% de la población ocupada en la CDMX en 2015. Dicha tasa de informalidad, disminuyó de 2005 a 2015 como se observa en el gráfico 5, en comparación con el nivel nacional la tasa de informalidad es menor, pues a nivel nacional fue de 58.2% en 2015.

Gráfico 5. Tasa de ocupación informal y formal en la CDMX de 2005 a 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

La tabla 20 advierte que la informalidad descendió 2.6% equivalente a 34 mil 884 trabajadores, en consecuencia, la tasa de formalidad apenas rebasa la mitad. Entre las hipótesis del por qué descendió la informalidad en la CDMX puede estar que las oportunidades en la formalidad aumentaron o que la incorporación al registro fiscal se elevó¹⁰. Sin embargo, si en años subsecuentes esta tendencia a la baja sigue, se tendrán que buscar con precisión las causas. Es importante indicar que este aumento de trabajadores formales no se dio para el caso de los trabajadores callejeros, pues en la sección posterior (2.4) se señala que los trabajadores callejeros van en aumento.

Sin embargo, el aumento en el sector formal no necesariamente indica el mejoramiento de sus condiciones, pues de acuerdo con datos del INEGI han aumentado 11 mil 146 trabajadores del sector formal que ganan entre 1 a 3 salarios mínimos de 2005 a 2015, y han aumentado 30 mil 870 trabajadores en el sector formal que ganan hasta un salario mínimo en la CDMX para el mismo período.

Tabla 20. Número y tasa de trabajadores informales y formales en la CDMX de 2005 a 2015						
	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Informalidad	2,085,473	51.8	1,906,080	48.5	2,050,589	49.2
Formalidad	1,944,388	48.2	2,024,972	51.5	2,121,907	50.8
Total(población ocupada)	4,029,861	100	3,931,052	100	4,172,496	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.1 Género

La mayor parte de la población ocupada en la economía informal en la CDMX son hombres como se observa en la tabla 21: eran 57.2% en 2005 y 56.7% en 2015, con una disminución apenas de 0.5%. En comparación con los datos nacionales las tendencias son similares, aunque a nivel nacional la presencia de hombres en la economía informal ha disminuido, pasando de 62.8% en 2005 y 60.7% en 2015.

¹⁰ Sin que esto implique el mejoramiento de la situación o que los trabajadores cuenten con seguridad social, pues dentro del sector formal puede haber trabajadores informales.

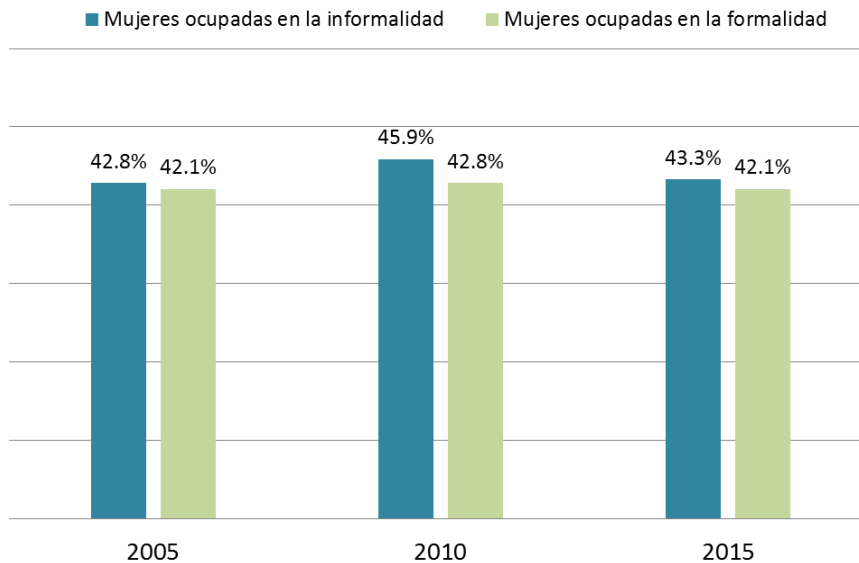
Sin embargo, aunque a nivel nacional el porcentaje de mujeres informales ha subido a 39.3% para 2015, no alcanza los niveles de la CDMX con 43.3%.

Tabla 21. Número y tasa de hombres y mujeres en la informalidad en la CDMX de 2005 a 2015						
Género	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Mujeres	892,680	42.8	874,593	45.9	888,664	43.3
Hombres	1,192,793	57.2	1,031,487	54.1	1,161,925	56.7
Total	2,085,473	51.8	1,906,080	48.5	2,050,589	49.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Por otro lado, al igual que a nivel nacional, al comparar la participación de las mujeres en la informalidad con su participación en la formalidad en la CDMX, la participación de las mujeres en la informalidad es mayor, pero es menos marcada que a nivel nacional, pues en la CDMX las mujeres en la informalidad están por arriba 1.2% respecto a las trabajadoras formales, y a nivel nacional 2.1%. El gráfico 5 muestra la tendencia en los últimos 10 años.

Gráfico 5. Tasa de mujeres en la informalidad y la formalidad de la CDMX de 2000 a 2015.



Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.2 Tipo de unidad económica

INEGI divide la economía informal en cuatro unidades económicas: sector informal, empresas, gobierno e instituciones, ámbito agropecuario y trabajo doméstico remunerado. Para el caso de la CDMX el sector informal representa 58.3%, una parte muy significativa e incluso 10.3% más que a nivel nacional en 2015. Como se observa en el tabla 22 para la CDMX el sector informal representa una mayor proporción para 2015, enseguida se encuentran las empresas, gobierno e instituciones (28.7%), el trabajo doméstico remunerado (11.4%), y por último, el ámbito agropecuario (1.6%). Es importante señalar que en comparación con el nivel nacional, en la CDMX el ámbito agropecuario apenas representa un 1.6%, en contraste con la informalidad en el ámbito agropecuario a nivel nacional con 20% para 2015. Quizás esto atiende a que la CDMX tiene gran parte de su territorio urbanizado.

Tabla 22. Número y tasa de trabajadores informales por tipo de unidad económica en la CDMX de 2005 a 2015						
Tipo de unidad económica	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Sector informal	1,242,785	59.6	1,049,682	55.1	1,195,941	58.3
Empresas, gobierno e instituciones	619,903	29.7	659,866	34.6	587,537	28.7
Ámbito agropecuario	17,026	0.8	4,769	0.3	32,770	1.6
Trabajo doméstico remunerado	205,759	9.9	191,763	10.1	234,341	11.4
Total	2,085,473	100	1,906,080	100	2,050,589	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE

2.2.3 Sector informal

Los datos para esta sección sólo atenderán a una de las cuatro unidades de la economía informal; *el sector informal*. Esto atiende a los mismos criterios expuestos para el caso a nivel nacional.

Los trabajadores en el sector informal de la CDMX fueron 1.2 millones y representaron el 28.7% del total de ocupados en 2015. En comparación con el sector informal a nivel nacional las proporciones respecto al total de ocupaciones

para cada caso es muy similar, pues a nivel nacional el sector informal fue el 27.7% en 2015. Por otro lado, si se observa con cuidado la tabla 23 se puede apreciar que de 2000 a 2005 hay un gran aumento en el sector informal, casi del 10%, a pesar de que en el 2000 se está saliendo de la crisis de 1994, además, la tasa creció más en 2005 que de 2005 a 2010. Esto puede deberse a las fuentes de los datos, pues para 1996 y 2000 los datos son de la Encuesta Nacional de Micronegocios, y los demás años de la ENOE, quizás esto se deba al cambio de criterios para su medición, pues a pesar de la severa crisis de 2009 los datos no parecen reflejar mayor inserción en el sector informal.

Tabla 23. Evolución del sector informal en la CDMX de 1995 a 2015.		
Año	Número y tasa	
	Núm. de personas	Tasa de informalidad respecto a la ocupación total
1996¹	833,292	23.8%
2000	770,650	20.6%
2005	1,242,785	30.8%
2010	1,049,682	26.7%
2015	1,195,941	28.7%

¹Comienza en 1996 porque 1995 no está disponible.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE; INEGI (2004), *El sector no estructurado en México de 1995 a 2013*.

2.2.3.1 Género

En cuanto a la distribución de género para el sector informal de la CDMX, los hombres son mayoría, al igual que a nivel nacional. Sin embargo, de acuerdo a la tabla 24, esta tendencia no ha disminuido de forma importante de 2005 a 2015, pues sólo descendió 0.2%. En cambio, a nivel nacional se ha descendido 3.1% para el mismo período, lo que refleja que para el caso de la CDMX la participación de las mujeres se mantuvo casi en la misma proporción durante 10 años.

Tabla 24. Número y tasa de hombres y mujeres en el sector informal de la CDMX de 2005 a 2015				
Año	Género y tasa			
	Hombres	%	Mujeres	%
2005	795,543	64	447,242	36
2010	662,959	63.2	386,723	36.8
2015	762,479	63.8	433,462	36.2

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.3.2 Edad

El rango de edad en el que se concentran los trabajadores del sector informal en la CDMX, es entre los 25 años y los 64 años con 76.8% en 2015. Además, ha aumentado la presencia de personas de 65 años y más en el sector informal, de 6.2% en 2005 a 9% en 2015. En comparación con el nivel nacional, en la CDMX el aumento de trabajadores en el sector informal con más de 65 años es mayor, pues a nivel nacional era de 6.1% en 2005 y pasó a 6.9% en 2015. El porqué de las variaciones puede atender a las mismas explicaciones que a nivel nacional.

Rango de edad	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
De 14 a 24 años	183,166	14.7	147,830	14.1	169,131	14.1
De 25 a 44 años	585,404	47.1	473,892	45.1	462,861	38.7
De 45 a 64 años	397,050	31.9	355,184	33.8	456,124	38.1
De 65 años y más	77,165	6.2	72,776	6.9	107,825	9
Total	1,242,785	100	1,049,682	100	1,195,941	100

Nota: A partir de 2015 la edad comienza desde los 15 años debido a que se modificó la edad legal mínima para trabajar.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE

Un aspecto importante es tocar el tema del trabajo infantil, pues la edad mínima legal para trabajar es distinta a la edad real de los menores que trabajan. Por ejemplo, de acuerdo con el Módulo Trabajo Infantil realizado por INEGI para el IV trimestre de 2015, se muestra que a nivel nacional la población de entre 5 y 14 años es de 22 millones 465 mil 991 menores, de estos menores trabajan 887 mil 041 niños, y de estos, 64 mil 759 son vendedores callejeros de bienes y servicios a nivel nacional. En cuanto a la CDMX la población entre 5 y 14 años es de 1 millón 218 mil 320 menores, de estos trabajan 13 mil 673 menores. Sin embargo, el número de vendedores callejeros de entre 5 y 14 años no está disponible para la CDMX. En general esto refleja la existencia de niños que pueden participar en el trabajo familiar, pues este influye en la incorporación de los menores, dado que los

negocios familiares suelen apoyarse de los recursos humanos sin importar la edad.

2.2.3.3 Escolaridad

En cuanto al nivel educativo de los trabajadores en el sector informal de la CDMX, de acuerdo con la tabla 26, el 36.5% en 2005 y el 42.9% en 2015 contaban con la secundaria completa, dicha cifra creció en 10 años 6.4%, un dato interesante es que el grupo que cuenta con el nivel medio superior y superior se engrosó 5.8% en tan sólo 10 años, y disminuyó la presencia de los que cuentan con nivel primaria completa e incompleta. Esto refleja que una mayor educación no es sinónimo de un empleo formal digno y bien remunerado, pues esto puede deberse a que las empresas buscan mano obra descalificada, en un contexto donde el trabajo se simplifica a través de la especialización que descalifica las tareas, esto se acompaña de un empobrecimiento del trabajo y su precarización, donde el sueldo baja, la jornada sube, las prestaciones sociales son cada vez menos, y en donde el trabajador es cada día más vulnerable. Esto se enmarca en un contexto de desempleo, crisis económica, debilitación del sindicalismo, políticas neoliberales y flexibilización generalizada del trabajo. Todo esto influye en que los trabajadores con mayor nivel de educación no tengan otra opción que incorporarse al sector informal y constituir un negocio familiar para sobrevivir.

Tabla 26. Número y tasa de trabajadores del sector informal en la CDMX por nivel de instrucción de 2005 a 2015						
Nivel de instrucción	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Primaria incompleta	188,871	15.2	118,110	11.2	115,104	9.6
Primaria completa	350,335	28.2	267,211	25.5	260,617	21.8
Secundaria completa	453,808	36.5	441,173	42	512,920	42.9
Medio superior y superior	247,795	19.9	223,188	21.3	307,026	25.7
No especificado	1,976	0.2	0	0	274	0.02
Total	1,242,785	100	1,049,682	100	1,195,941	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.3.4 Posición en la ocupación

La mayoría de los trabajadores del sector informal en la CDMX, trabajan por cuenta propia y representaron el 53.6% en 2015, seguidos de los trabajadores subordinados con 36.7% para el mismo año. En comparación con los datos a nivel nacional las proporciones no son muy diferentes, pues los trabajadores por cuenta propia fueron 52.2% en 2015 y los trabajadores subordinados el 34.1%. Esto refleja que más de la mitad de los trabajadores en el sector informal, inician un negocio de bienes o servicios por cuenta propia de manera individual o acompañado de su familia como apoyo de trabajo. Por otro lado, en 2010 hay un aumento de 4.6% en los trabajadores subordinados y remunerados para la CDMX, esto quizás indica que tras la crisis de 2009 menos trabajadores pudieron constituir un negocio propio en la informalidad y tuvieron que emplearse en el sector informal como subordinados, pues los trabajadores por cuenta propia descendieron en este periodo.

Tabla 27. Número y tasa de trabajadores en el sector informal por posición en la ocupación en la CDMX de 2005 a 2015.

Posición en la ocupación	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Trabajadores subordinados y remunerados	436,860	35.2	418,159	39.8	439,373	36.7
Empleadores	67,283	5.4	52,422	5	63,454	5.3
Trabajadores por cuenta propia	642,824	51.7	503,431	48	640,939	53.6
Trabajadores no remunerados	95,818	7.7	75,670	7.2	52,175	4.4
Total	1,242,785	100	1,049,682	100	1,195,941	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.3.5 Por sector de actividad

Como se advierte en el tabla 28, en la CDMX las actividades del sector informal se concentran en el sector terciario con 80.1% en 2015, dicho sector se divide en siete categorías: comercio; restaurantes y servicios de alojamiento; transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento; servicios profesionales, financieros y corporativos; servicios sociales; servicios diversos; gobierno y organismos internacionales. De estas categorías el comercio es el que representa la mayor

proporción con el 42.2% en 2015, el sector primario no tiene representación y el sector secundario no pasa del 20%. Sin embargo, es interesante observar la proporción en la construcción y la industria manufacturera. De la totalidad del sector secundario la construcción contó con 52.3% en 2015 y la industria manufacturera con 47.7% para el mismo año, en la última actividad se pueden encontrar desde pequeños negocios, como tortillerías, panaderías, molinos, preparación de alimentos, artesanos, etc., hasta grandes fábricas productoras de refresco, juguetes, la industria textil, etc. Los primeros suelen tener la peculiaridad de constituirse como un negocio familiar y apoyarse de los recursos materiales y humanos familiares.

Tabla 28. Número y tasa de trabajadores en el sector informal por sector de actividad en la CDMX de 2005 a 2015						
Sector	Año y tasa¹					
	2005	%	2010	%	2015	%
Primario	0	0	0	0	0	0
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	0	0	0	0	0	0
Secundario	271,878	21.9	209,050	19.9	237,346	19.8
Industria extractiva y de la electricidad	958	0.4	0	0	0	0
Industria manufacturera	125,572	46.2	88,623	42.4	113,324	47.7
Construcción	145,348	53.5	120,427	57.6	124,022	52.3
Terciario	970,907	78.1	839,860	80	957,763	80.1
Comercio	456,816	47.1	393,916	47	404,000	42.2
Restaurantes y servicios de alojamiento	137,745	14.2	122,240	14.6	143,181	15
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	155,295	16	132,476	15.8	156,311	16.3
Servicios profesionales, financieros y corporativos	40,058	4.1	32,163	3.8	42,518	4.4
Servicios sociales	28,747	3	23,300	2.8	36,762	3.8
Servicios diversos	152,246	15.7	135,765	16.2	174,991	18.3
Gobierno y organismos internacionales	0	0	0	0	0	0
No especificado	0	0	772	0.07	832	0.07
Total	1,242,785		1,049,682		1,195,941	

¹ Los porcentajes de cada actividad están calculadas respecto al 100% de cada sector.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.3.6 Nivel de Ingresos

En cuanto al nivel de ingresos del sector informal en la CDMX, se observa en la tabla 29 que los trabajadores se concentran entre los que ganan hasta 1 salario mínimo y de 1 hasta 3 salarios mínimos, los trabajadores que ganaban entre este rango eran el 60.2% en 2005 y pasaron a 67.6% en 2015. En contraste, los que ganaban más de 3 hasta 5 salarios mínimos, pasaron de 20.9% en 1995 a 12 % en 2015, y los que ganaban más de 5 salarios mínimos disminuyeron de 7.4% en 2005 a 3.3% en 2015. En comparación con el nivel nacional en el sector informal las tendencias son similares, y atiende posiblemente a la misma explicación. Además, muestra el aumento de la pobreza en este sector, pues los trabajadores del sector informal que reciben bajos salarios se han engrosado y se han empobrecido.

Tabla 29. Número y tasa de trabajadores en el sector informal por nivel de ingresos en la CDMX de 2005 a 2015						
Nivel de ingresos	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Hasta un salario mínimo	197,114	15.9	208,100	19.8	288,235	24.1
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	318,174	25.6	297,386	28.3	296,957	24.8
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	232,171	18.7	223,350	21.3	223,391	18.7
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	260,266	20.9	108,746	10.4	143,303	12
Más de 5 salarios mínimos	92,178	7.4	27,986	2.7	39,302	3.3
No recibe ingresos¹	95,818	7.7	75,670	7.2	52,175	4.4
No especificado	47,064	3.8	108,444	10.3	152,578	12.7
Total	1,242,785	100	1,049,682	100	1,195,941	100

¹Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de subsistencia.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.3.7 Jornada de Trabajo

La mayoría de los trabajadores del sector informal en la CDMX trabajan de 35 a más de 48 horas, y representaron el 62% en 2015. En comparación con el nivel nacional las tendencias son similares, aunque un poco mayor en la CDMX, pues a nivel nacional ambas categorías sumaron 59.2%. Otra tendencia similar es que los trabajadores que laboran en los dos rangos de jornada con menos horas han

incrementado de 2005 a 2015, y en consecuencia, los dos rangos con mayor número de horas han disminuido, aunque siguen representando un mayor porcentaje respecto a las demás jornadas de horas.

Tabla 30. Número y tasa de trabajadores en el sector informal en la CDMX por jornada de trabajo de 2005 a 2015						
Duración de la jornada de trabajo	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Ausentes temporales con vínculo laboral	32,576	2.6	21,827	2.1	19,251	1.6
Menos de 15 horas	114,722	9.2	103,795	9.9	146,743	12.3
De 15 a 34 horas	218,175	17.6	198,683	18.9	277,699	23.2
De 35 a 48 horas	396,623	31.9	327,208	31.2	306,031	25.6
Más de 48 horas	479,847	38.6	384,251	36.6	435,852	36.4
No especificado	842	0.06	13,918	1.3	10,365	0.9
Total	1,242,785	100	1,049,682	100	1,195,941	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4 Trabajadores callejeros

En esta sección se muestran los datos para los trabajadores callejeros de la CDMX. De acuerdo con la tabla 31 los trabajadores callejeros en la CDMX fueron 200 mil 084 trabajadores en 2015. Por otra parte, en proporción a la totalidad del sector informal con 1.2 millones de trabajadores (tabla 23), los trabajadores callejeros representaron el 16.7%. Otro dato importante que se observa en la tabla 31 es que en 10 años se han incorporado 8 mil 737 trabajadores más a la venta de bienes y servicios en la vía pública.

Tabla 31. Número y tasa de trabajadores callejeros respecto al total del sector informal en la CDMX de 2005 a 2015						
Grupo de actividad	Año y tasa ¹					
	2005	%	2010	%	2015	%
Trabajadores ambulantes y trabajadores ambulantes en servicios	191,347	15.5	188,045	15.7	200,084	16.7

¹Tasa respecto a la totalidad del sector informal.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.1 Género

En cuanto a la distribución por género de los trabajadores callejeros en la CDMX, las trabajadoras en vía pública son mayoría, a diferencia de lo que pasa en la economía informal y el sector informal a nivel nacional y en la CDMX. Sin embargo, en comparación con los trabajadores callejeros a nivel nacional la tendencia es similar, pues también las mujeres son mayoría en proporciones muy similares, las mujeres eran 61.9% en 2015 y en la CDMX eran 62% en el mismo año. Como se observa en la tabla 32 la presencia de las mujeres creció 3.8% en 10 años, este crecimiento podría deberse a explicaciones similares a las de nivel nacional, pues las mujeres han comenzado a insertarse en el mundo laboral tras la crisis del sistema patriarcal, y se concentran más en el grupo de los trabajadores callejeros porque son mujeres que se han dedicado al hogar prácticamente “toda su vida” y en las calles encuentran una oportunidad inmediata y accesible, después de haber estado excluidas del mundo laboral.

Género	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Mujeres	111,625	58.3	124,642	55.4	124,153	62.1
Hombres	79,722	41.7	63,403	44.6	75,931	37.9
Total	191,347	100	188,045	100	200,084	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.2 Edad

En la tabla 33 se puede distinguir la distribución de edades de los trabajadores callejeros en la CDMX. Para 2015 el 23.7% se concentró entre los 40 y 49 años, después se colocan los de 50 a 59 años (19.1%), los de 60 años y más (19%), los de 30 a 39 años (18.3%), los de 20 a 29 años (14.5%) y finalmente los de 15 a 19 años (5.5%). Es importante destacar, que al igual que a nivel nacional, las personas de 60 años y más representaron un mayor porcentaje que los jóvenes de menos de 20 años, y específicamente en la CDMX son más que los de 20 a 29 años. La explicación de esta tendencia puede ser similar a la explicada en la

sección a nivel nacional, pues el trabajo en las calles es prácticamente la única posibilidad de trabajar de los adultos mayores, pues pueden realizar la venta de bienes y servicios de acuerdo a sus posibilidades físicas.

Tabla 33. Número y tasa de trabajadores callejeros en la CDMX por grupo de edad de 2005 a 2015						
Grupos de edad	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
De 15 a 19 años	9,542	5	9,192	4.9	10,982	5.5
De 20 a 29 años	34,437	18	30,508	16.2	29,013	14.5
De 30 a 39 años	35,455	18.5	43,559	23.2	36,518	18.3
De 40 a 49 años	42,935	22.4	39,096	20.8	47,337	23.7
De 50 a 59 años	34,603	18.1	36,266	19.3	38,214	19.1
60 años y más	34,375	18	29,424	15.6	38,020	19
Total	191,347	100	188,045	100	200,084	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.2.1 Edad y género

En cuanto a la distribución de edad y género de los trabajadores callejeros, las tablas 34 y 35 advierten que las mujeres de 30 a 59 años fueron 68.1% en 2015, en comparación, los hombres entre 30 y 59 años suman 49.4% para el mismo año. Esta mayoría de las mujeres puede deberse a que los hombres tienen más trabajo formal, pues de acuerdo con INEGI de los 2.1 millones de trabajadores en la economía formal en la CDMX, el 57.9% son hombres.

Por otro lado, se muestra que en 10 años no han sido mujeres más jóvenes las que han tendido a salir a trabajar a las calles, pues de 2005 a 2015 las mujeres entre 15 y 29 años han descendido, y las mujeres entre 40 y 59 años han aumentado. Posiblemente esto se deba a que tras la precarización del empleo y el desempleo hoy en día es menos común que las mujeres desempeñen el tradicional rol de amas de casa que antes realizaban, estas mujeres han envejecido y han tenido que incorporarse al trabajo callejero por el potencial ingreso que pueden aportar al mantenimiento del hogar.

En 10 años han aumentado los trabajadores callejeros hombres entre 15 y 19 años y los de 40 a 59 años han descendido, tendencias contrarias a la de las

mujeres. Los únicos rangos de edad en el que los hombres han aumentado son los de 15 a 19 años y los de 60 años y más, tendencia también contraria a la de las mujeres. Esto muestra que hay una mayor inserción en el trabajo callejero de hombres jóvenes y de la tercera edad en comparación con las mujeres.

Tabla 34. Número y tasa de trabajadores callejeros mujeres en la CDMX por grupo de edad de 2005 a 2015

Grupo de edad	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
De 15 a 19 años	6,234	5.6	4,323	3.5	2,778	2.2
De 20 a 29 años	19,924	17.8	18,231	14.6	18,492	14.9
De 30 a 39 años	22,424	20.1	32,066	25.7	25,997	20.9
De 40 a 49 años	24,742	22.2	30,355	24.4	31,316	25.2
De 50 a 59 años	21,611	19.4	24,004	19.3	27,288	22
60 años y más	16,690	15	15,663	12.6	18,282	14.7
Total	111,625	100	124,642	100	124,153	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Tabla 35. Número y tasa de trabajadores callejeros hombres en la CDMX por grupo de edad de 2005 a 2015

Hombres	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
De 15 a 19 años	3,308	4.1	4,869	7.7	8,204	10.8
De 20 a 29 años	14,513	18.2	12,277	19.4	10,521	13.9
De 30 a 39 años	13,031	16.3	11,493	18.1	10,521	13.9
De 40 a 49 años	18,193	22.8	8,741	13.8	16,021	21.1
De 50 a 59 años	12,992	16.3	12,262	19.3	10,926	14.4
60 años y más	17,685	22.2	13,761	21.7	19,738	26
Total	79,722	100	63,403	100	75,931	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.3 Escolaridad

Respecto al nivel de escolaridad de los trabajadores callejeros en la CDMX, la mayoría se encontró entre la primaria (26%) y secundaria completa (39.9%) en 2015. Una tendencia interesante es que los trabajadores callejeros con primaria incompleta y completa han descendido. Los de primaria incompleta pasaron de 18% en 2005 a 12.9% en 2015 y los de primaria completa pasaron de 30.3% en 2005 a 26% en 2015, por el contrario, los dos sectores de mayor nivel educativo se engrosaron, el nivel secundaria aumentó 7.2% y el nivel medio superior y superior 2.8% de 2005 a 2015. En la CDMX hay más presencia de trabajadores

con nivel medio superior y superior con 21.2% en 2015, que a nivel nacional con 18.5% para el mismo año. La explicación de estas tendencias es similar a la de nivel nacional, pues las empresas no demandan gente preparada que exija una remuneración mayor, sino, mano de obra descalificada con bajos salarios, atendiendo a la lógica de acumulación capitalista que ha precarizado el trabajo.

Tabla 36. Número y tasa de trabajadores callejeros en la CDMX por nivel de instrucción de 2005 a 2015						
Nivel de instrucción	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Primaria incompleta	34,362	18	27,536	14.6	25,842	12.9
Primaria completa	58,004	30.3	53,232	28.3	52,005	26
Secundaria completa	62,501	32.7	78,941	42	79,922	39.9
Medio superior y superior	35,235	18.4	28,336	15.1	42,315	21.2
No especificado	1,245	0.7	0	0	0	0
Total	191,347	100	188,045	100	200,084	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.3.1 Escolaridad y género

En lo que se refiere al nivel de escolaridad y género, hay dos tendencias destacables de las tablas 37 y 38: primero, el nivel educativo en el que se concentran las mujeres es el de secundaria completa, y en contraste en el nivel en el que más se concentran los hombres es el de primaria completa; segundo, hay una proporción mayor de hombres que cuentan con nivel medio superior y superior con 23.6%, en comparación con las mujeres con 19.7% para 2015.

Tabla 37. Número y tasa de trabajadores callejeros mujeres en la CDMX por nivel de instrucción de 2005 a 2015						
Nivel de instrucción	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Primaria incompleta	17,411	15.6	17,680	14.2	16,995	13.7
Primaria completa	34,887	31.3	37,308	29.9	24,165	19.5
Secundaria completa	40,206	36	50,758	40.7	58,566	47.2
Medio superior y superior	17,876	16	18,896	15.2	24,427	19.7
No especificado	1,245	1.1	0	0	0	0
Total	111,625	100	124,642	100	124,153	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Tabla 38. Número y tasa de trabajadores callejeros hombres en la CDMX por nivel de instrucción de 2005 a 2015						
Nivel de instrucción	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Primaria incompleta	16,951	21.3	9,856	15.5	8,847	11.6
Primaria completa	23,117	29	15,924	25.1	27,840	36.7
Secundaria completa	22,295	28	28,183	44.5	21,356	28.1
Medio superior y superior	17,359	21.8	9,440	14.9	17,888	23.6
Total	79,722	100	63,403	100	75,931	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.4 Posición en la ocupación

En lo que atañe a la posición en la ocupación de los trabajadores callejeros en la CDMX, el 85.1% en 2015 se define como trabajador independiente, dado que suelen ser sus propios jefes atendiendo sus negocios de manera individual o repartiéndose los deberes con los integrantes de la familia, los cuales no suelen obtener algún salario. Por otro lado, a nivel nacional los trabajadores callejeros independientes fueron el 80.3% en 2015, esto muestra tendencias no muy distantes.

Tabla 39. Número y tasa de trabajadores callejero en la CDMX por posición en la ocupación de 2005 a 2015						
Posición en la ocupación	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Trabajadores independientes¹	160,842	84.1	152,387	81	170,245	85.1
Trabajadores subordinados²	30,505	15.9	35,658	19	29,839	14.9
Total	191,347	100	188,045	100	200,084	100

¹Persona que trabaja en un negocio propio, en el que no depende de algún jefe o superior. Incluye: a los miembros de una cooperativa. Se clasifican en dos grupos: empleadores (patrones) y trabajadores por cuenta propia, según cuenten o no con trabajadores remunerados.

²Persona ocupada, con o sin pago, que trabaja para una unidad económica en la que depende de un patrón, jefe o superior. Los trabajadores subordinados sólo cuentan con su fuerza de trabajo; pueden o no recibir un pago; pueden o no disponer de sus propias herramientas; no son dueños del bien o servicio que elaboran o venden ni deciden cómo o dónde promover sus productos o servicios, por lo tanto el trabajador subordinado no enfrenta ningún tipo de riesgo económico.

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.5 Ingresos

En cuanto al nivel de ingresos en los trabajadores callejeros de la CDMX, el 65.5% en 2015 ganaba hasta 1 y 2 salarios mínimos, esta proporción es muy similar a nivel nacional con 64.7%. Otra tendencia en común es que los que ganaban más

de 5 salarios mínimos han descendido, en el caso de la CDMX de 4.7% en 2005 a 1.4% en 2015, y a nivel nacional de 4.8% a 1.6%. Además, tanto a nivel nacional como en la CDMX, los trabajadores callejeros que ganaban hasta 1 salario mínimo han aumentado, en la CDMX de 35.2% en 2005 a 42.3% en 2015, y a nivel nacional de 33.6% a 38.7%. Esto refleja el constante empobrecimiento de los trabajadores callejeros, pero con mayor proporción en la CDMX.

Tabla 40. Número y tasa de trabajadores callejeros en la CDMX por nivel de ingresos de 2005 a 2015						
Nivel de Ingresos	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Hasta un salario mínimo	67,364	35.2	58,163	30.9	84,716	42.3
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	50,031	26.1	58,887	31.3	46,438	23.2
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	22,596	11.8	23,221	12.3	17,183	8.6
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	20,961	11	6,851	3.6	11,004	5.5
Más de 5 salarios mínimos	8,953	4.7	4,071	2.2	2,785	1.4
No recibe ingresos¹	13,319	7	15,737	8.4	10,160	5.1
No especificado	8,123	4.2	21,115	11.2	27,798	13.9
Total	191,347	100	188,045	100	200,084	100

¹Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de subsistencia.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.5.1 Nivel de Ingresos y género

En lo concerniente al nivel de ingresos y género, se advierte en las tablas 41 y 42 que el ingreso de hombres y mujeres se ubica entre 1 y 2 salarios mínimos, sin embargo, el ingreso de los hombres es ligeramente más alto acercándose a 2 y 3 salarios mínimos. En cuanto a los ingresos de más de 5 salarios mínimos, se observa que en el caso de las mujeres se ha mantenido en niveles similares de 2005 a 2015, no obstante, se dio una baja significativa en el caso de los hombres, pues se pasó de 8.9% en 2005 a 1.3% en 2015.

Otro punto importante es que de 2005 a 2015 las mujeres se han colocado en los salarios más bajos, pues de los 5 rangos de salarios las mujeres se concentran en los de menor nivel con 68.4% en 2015 y los hombres en los mismos rangos con 60.9%, esto refleja que el trabajo callejero se ha feminizado, a

diferencia de la economía informal y del sector informal a nivel nacional y en la CDMX. Sin embargo, sus ingresos son más bajos que los de los hombres, esto puede atender a que las mujeres tienen una jornada de trabajo más corta porque tienen que volver a sus hogares a realizar diversas actividades.

Tabla 41. Número y tasa de trabajadores callejeros hombres en la CDMX por nivel de ingresos de 2005 a 2015						
Nivel de Ingresos	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Hasta un salario mínimo	19,718	24.7	16,689	26.3	31,512	41.5
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	22,251	27.9	19,998	31.5	14,721	19.4
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	12,439	15.6	11,037	17.4	8,865	11.7
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	13,548	17	3,624	5.7	3,482	4.6
Más de 5 salarios mínimos	7,106	8.9	1,233	1.9	1,031	1.3
No recibe ingresos¹	637	0.8	6,198	9.8	4,033	5.3
No especificado	4,023	5	4,624	7.3	12,287	16.2
Total	79,722	100	63,403	100	75,931	100

¹Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de subsistencia.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Tabla 42. Número y tasa de trabajadores callejeros mujeres en la CDMX por nivel de ingresos de 2005 a 2015						
Nivel de ingresos	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Hasta un salario mínimo	47,646	42.7	41,474	33.3	53,204	42.9
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	27,780	24.9	38,889	31.2	31,717	25.5
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	10,157	9.1	12,184	9.8	8,318	6.7
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	7,413	6.6	3,227	2.6	7,522	6.1
Más de 5 salarios mínimos	1,847	1.6	2,838	2.3	1,754	1.4
No recibe ingresos¹	12,682	11.4	9,539	7.6	6,127	4.9
No especificado	4,100	3.7	16,491	13.2	15,511	12.5
Total	111,625	100	124,642	100	124,153	100

¹Se clasifican en este rubro tanto los trabajadores dependientes no remunerados como los trabajadores por cuenta propia dedicados a actividades de subsistencia.
Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

En las dos secciones posteriores se hace la comparación del nivel de jornada por género y se advierte que efectivamente la jornada de las mujeres es menor que la de los hombres.

2.2.4.6 Jornada de trabajo.

Respecto a la jornada de trabajo de los trabajadores callejero en la CDMX, la tabla 43 muestra que el 38.8% trabajaron de 15 a 34 horas en 2015. Un dato importante es que los que trabajaron de 35 a 48 horas y más de 48 horas han disminuido de 2005 a 2015. Los que trabajan de 35 a 48 horas pasaron de 26.1% en 2005 a 16.8% en 2015 y los que trabajan más de 48 horas de 20.5% en 2005 a 15.6% en 2015. En cambio los que trabajaban menos de 15 horas aumentaron de 19.9% a 26.1%. Por lo tanto, si de 2005 a 2015 la jornada de trabajo descendió y los salarios también lo hicieron, esto muestra una relación, que puede deberse a la mayor incorporación de las mujeres a la venta callejera, con jornadas menores que les permitan atender a los hijos y las tareas del hogar, en consecuencia, se ve reflejado en su ingreso.

Tabla 43. Número y tasa de trabajadores callejeros en la CDMX por horas trabajadas de 2005 a 2015						
Jornada de trabajo	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Ausentes temporales con vínculo laboral¹	9,021	4.7	2,921	1.6	4,404	2.2
Menos de 15 horas	38,001	19.9	32,157	17.1	52,144	26.1
De 15 a 34 horas	55,163	28.8	55,643	29.6	77,729	38.8
De 35 a 48 horas	49,874	26.1	67,483	35.9	33,608	16.8
Más de 48 horas	39,288	20.5	25,815	13.7	31,260	15.6
No especificado	0	0	4,026	2.1	939	0.5
Total	191,347	100	188,045	100	200,084	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.
¹Ocupado que, a pesar de no haber trabajado en la semana de referencia, continuó percibiendo su ingreso salarial o ganancias o, careció de estas, pero regresó a trabajar en la semana de levantamiento o habrá de hacerlo después de esta última.(Glosario- INEGI)

2.2.4.6.1 Jornada de trabajo y género

En lo que atañe a la jornada de trabajo y su relación con el género de los trabajadores callejeros en la CDMX, hay dos hechos importantes: el primero, es que el 39.2%, de las mujeres trabajaron de 15 horas a 34 horas semanales, enseguida se colocan aquellas que trabajaron menos de 15 horas con 34.5% en 2015; segundo, aunque al igual que las mujeres una proporción importante de los hombres trabajan entre 15 y 34 horas, la diferencia radical se encuentra en que el

27% de los hombres trabajan más de 48 horas, y las mujeres apenas representan el 8.2%, en consecuencia, los que trabajan menos de 15 horas a la semana son las mujeres con 34.5 y los hombres con 12.2% para 2015. Esto quizás atienda a que las mujeres no sólo se incorporaron al trabajo callejero, sino que, además tienen que seguir cumpliendo con su rol de amas de casa, pues el trabajo realizado por la mujer se ve únicamente como una ayuda y un complemento al ingreso del tradicional proveedor (Santos, 2005). Esto trae en consecuencia que la mujer tenga que seguir con su rol de ama de casa, pues se cree que es natural realizar las tareas del hogar y cuidar de los hijos, por tanto, la jornada de la mujer se extiende, pues no acaba al finalizar su jornada de trabajo sino que continúa en el hogar.

Tabla 44. Número y tasa de trabajadores callejeros mujeres en la CDMX por horas trabajadas de 2005 a 2015

Jornada de trabajo	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Ausentes temporales con vínculo laboral	8,158	7.3	2,921	2.3	2,268	1.8
Menos de 15 horas	33,547	30.1	28,530	22.9	42,843	34.5
De 15 a 34 horas	38,877	34.8	42,364	34	48,729	39.2
De 35 a 48 horas	22,613	20.3	36,833	29.6	19,173	15.4
Más de 48 horas	8,430	7.6	11,438	9.2	10,201	8.2
No especificado	0	0	2,556	2.1	939	0.8
Total	111,625	100	124,642	100	124,153	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Tabla 45. Número y tasa de trabajadores callejeros hombres en la CDMX por horas trabajadas de 2005 a 2015

Jornada de trabajo	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Ausentes temporales con vínculo laboral	863	1.1	0	0	2,136	2.8
Menos de 15 horas	4,454	5.6	3,627	5.7	9,301	12.2
De 15 a 34 horas	16,286	20.4	13,279	20.9	29,000	38.2
De 35 a 48 horas	27,261	34.2	30,650	48.3	14,435	19
Más de 48 horas	30,858	38.7	14,377	22.7	21,059	27.7
No especificado	0	0	1,470	2.3	0	0
Total	79,722	100	63,403	100	75,931	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.7 Trabajadores callejeros que tienen un segundo trabajo

Como se observa en la tabla 46, la mayoría de los trabajadores callejeros en la CDMX, no tienen un segundo trabajo, no obstante, se debe observar que los que sí tienen un segundo trabajo aumentaron de 1.4% en 2005 a 5.2% en 2015. Estos datos nos muestran que una mayoría considerable de trabajadores callejeros se dedican sólo a la venta de bienes y servicios en la calle, pues si la falta de empleo y de oportunidades fue un factor para que estos entraran a la venta callejera, es difícil que realicen un trabajo que no sea en la calle. Además, como se mostró en datos anteriores, la mayoría son trabajadores independientes que suelen constituir negocios familiares y le dedican su tiempo a éste, también se mostró el creciente empobrecimiento de estos trabajadores lo que dificultaría que constituyeran otro negocio, y la posibilidad de un segundo trabajo dentro de la formalidad se ve rota, dado que la falta de oportunidades en la formalidad los orilló a trabajar en las calles.

Tabla 46. Número y tasa de trabajadores callejeros en la CDMX que tienen un segundo trabajo de 2005 a 2015						
	Años y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Si	2,699	1.4	5,809	3.1	10,358	5.2
No	188,648	98.6	182,236	96.9	189,726	94.8
Total	191,347	100	188,045	100	200,084	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.8 Posición en la familia

En cuanto a la posición en la familia, la mayoría de los trabajadores callejeros en la CDMX, de acuerdo con la tabla 47, se concentran en tres posiciones en 2015: primero, los jefes del hogar con 40.7%; segundo, el cónyuge con 29.4% y; tercero, los hijos con 20.5%. Es importante mencionar que aunque los jefes del hogar son el grupo más numeroso entre los trabajadores callejeros, esto ha disminuido de 2005 a 2015 y la participación del cónyuge e hijos ha aumentado, esto muestra que en el trabajo callejero el negocio tiende a ser atendido por la familia y no sólo

por un individuo, pues se auxilian no sólo de los recursos económicos familiares, sino también de los recursos humanos.

Tabla 47. Número y tasa de trabajadores callejeros en la CDMX por su posición en la familia de 2005 a 2015

Posición en la familia	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Jefe del hogar	88,050	46	80,791	43	81,455	40.7
Cónyuge del jefe	51,518	26.9	62,520	33.2	58,831	29.4
Hijo(a)	29,959	15.7	29,832	15.9	41,011	20.5
Otro parentesco	21,130	11	14,096	7.5	18,064	9
No parientes	690	0.4	806	0.4	723	0.4
No especificado	0		0		0	
Total	191,347	100	188,045	100	200,084	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.2.4.9 Año en que comenzó su empleo o negocio en la calle

La mayoría de los trabajadores callejeros comenzaron a trabajar o emprendieron su negocio, de acuerdo con la tabla 48, antes del 2000(16.9%), en 2010(10.2), 2012 (13.2%), 2013(8.4) y en 2014 (17.2%). Es importante considerar que de acuerdo con el Banco de Información Económica del INEGI, la desocupación en la CDMX no ha descendido y en algunos años ha aumentado como se muestra en la tabla 49, en consecuencia, esto ha incentivado la constante incorporación al trabajo callejero.

Tabla 48. Año en que comenzó su empleo o negocio en la calle. CDMX de 2000 a 2015

Año	Número y tasa	
	Número	%
En el año 2015	4,629	2.3
En el año 2014	35,101	17.2
En el año 2013	17,110	8.4
En el año 2012	26,910	13.2
En el año 2011	6,868	3.4
En el año 2010	20,828	10.2
En el año 2009	11,072	5.4
En el año 2008	8,543	4.2
En el año 2007	9,084	4.5
En el año 2006	4,101	2
En el año 2005	7,679	3.8
En el año 2004	5,873	2.9
En el año 2003	1,814	0.9
En el año 2002	1,881	0.9
En el año 2001	0	0
En el año 2000	8,098	4
Antes del 2000	34,457	16.9
Total	204,048	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

Tabla 49. Tasa de desocupación en el D.F. de 2005 a 2014

2005	5.5
2006	5.5
2007	5.9
2008	5.6
2009	6.9
2010	6.8
2011	6.3
2012	6.2
2013	6.2
2014	6.6
2015	5.3

Fuente: Elaboración propia con datos del Banco de información económica del INEGI

2.2.4.10 Trabajadores callejeros que buscan otro trabajo

Otro punto importante es si los trabajadores callejeros de la CDMX permanecen en dicha actividad o si tienen la intención de buscar otro trabajo. Los datos de la tabla 50 reflejan que para 2015 son muy pocos los trabajadores callejeros que se

preparan para cruzar la frontera con este fin. Por otro lado, los que buscaron otro trabajo en México descendieron de 11.6% en 2005 a 7.6% en 2015, en consecuencia, aumentaron los ocupados en la venta callejera que no buscan otro trabajo, en 2005 eran el 87.6% y en 2015 fueron el 91.4%. Estos datos reflejan que el trabajador callejero de la CDMX no busca movilidad laboral, además, es importante observar que a pesar de sus condiciones precarias el trabajador callejero no busca otro empleo, quizás esto se deba a una desilusión constante de no encontrar trabajo en otro lugar, ya que para muchos trabajadores las calles se han vuelto una forma de sobrevivencia que desarrolla y se afianza en redes de amistad y familiares.

Tabla 50. Número y tasa de trabajadores callejeros en la CDMX por búsqueda de otro trabajo de 2005 a 2015						
Tipo de búsqueda de otro trabajo	Año y tasa					
	2005	%	2010	%	2015	%
Busca otro trabajo en otro país o se prepara para cruzar la frontera	0	0	0	0	907	0.5
Busca otro trabajo en México	22,208	11.6	13,103	7	15,301	7.6
Trata de poner un negocio sin haber comenzado	813	0.4	0	0	1,029	0.5
Busca otro trabajo en México o en otro país	690	0.4	0	0	0	0
Ocupados que no buscan otro trabajo	167,636	87.6	174,942	93	182,847	91.4
Total	191,347	100	188,045	100	200,084	100

Fuente: Elaboración propia con datos de la ENOE.

2.3 Datos por demarcación territorial de la CDMX de acuerdo con la base de datos del SISCOVIP (Sistema de Comerciantes en Vía Pública)

Es importante señalar que el estudio de los trabajadores callejeros en la CDMX tiene una importante limitante, porque no existe un padrón preciso y confiable sobre el número de trabajadores, ubicación y organizaciones, esto dificulta considerablemente su estudio y análisis. Sin embargo, para dar algunas aproximaciones, me auxilie en la base de datos del SISCOVIP con corte el 15 de diciembre de 2015.

De acuerdo con los datos del SISCOVIP de la CDMX, en diciembre de 2015 se tenían registrados 100 mil 441 trabajadores callejeros y 588 organizaciones, del total de estos trabajadores, 54 mil 756 no se registraron como miembros de alguna organización y 45 mil 685 como parte de alguna. Como se puede apreciar, estos datos son distintos a los proporcionados por INEGI, pues éste tiene contabilizados 200 mil 084 trabajadores callejeros, casi el doble. Esto se debe a que el registro en el SISCOVIP es voluntario en cada una de las delegaciones y los datos del INEGI son producto de la ENOE, por consiguiente, si la delegación no presiona a los trabajadores para su registro, ellos no tienden a hacerlo, dado que aquellos trabajadores que pertenecen a alguna organización que asegura su lugar de venta, prefieren no registrarse porque no lo creen necesario, además, que el registrarse implica pagar otra cuota a la delegación, de acuerdo con el artículo 304 del código fiscal de la CDMX (consultar Anexo 1).

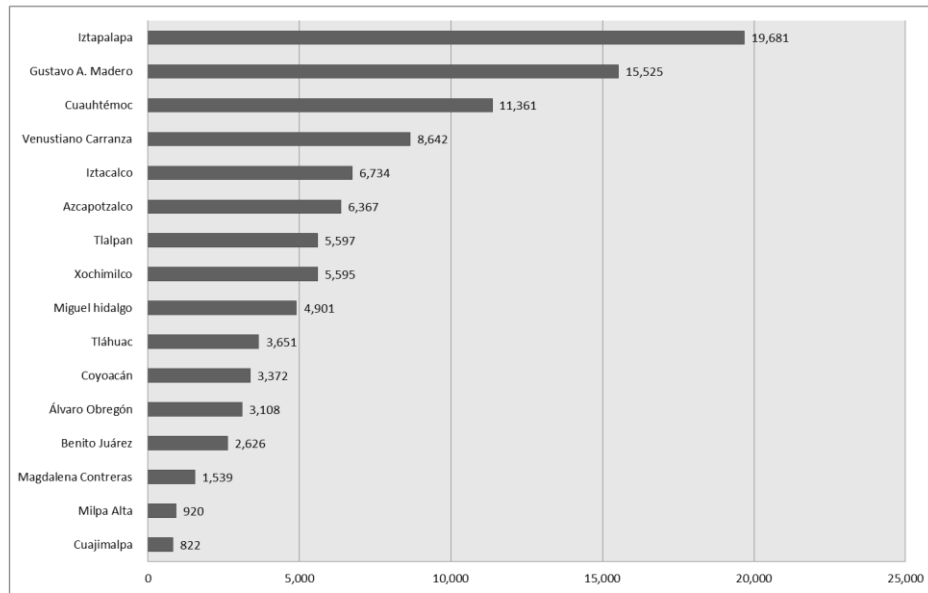
Esto muestra el sesgo que tienen los datos del SISCOVIP, sin embargo, son una muestra importante que puede ayudar a determinar posibles tendencias. La primera de ellas es que los trabajadores callejeros no adheridos a alguna organización son mayoría con 54.5%, en contra del 45.5% de trabajadores que sí pertenecen a alguna. Esta tendencia parece contraria a la idea de que la mayoría de los trabajadores callejeros son miembros de alguna organización para asegurar su lugar de venta, no obstante, el SISCOVIP puede tener estos datos porque algunas organizaciones no están registradas legalmente, pues de acuerdo con la base de datos proporcionada por la CDMX se registran como Asociaciones Civiles cumpliendo con los requisitos que las delegaciones les piden, y sólo estas organizaciones son de las que tiene registro el SISCOVIP. Esto provoca que todas aquellas organizaciones que no tienen registro, por ejemplo, de acuerdo a la tipología de Gisela Zaremborg (2011)¹¹, las organizaciones pragmáticas-instrumentales no se registran porque no les es necesario, pues estas se limitan a asegurar el lugar de venta y no tienen el interés en proporcionar otros apoyos (vivienda, apoyos económicos, apoyos a mamás solteras, etc.) a los trabajadores

¹¹ Las características de esta tipología se abordan con mayor precisión en el capítulo III.

y tampoco en constituirse como Asociaciones Civiles, por lo tanto, cuando la delegación comienza a presionar para el registro de los trabajadores, estos se registran sin organización porque a la que pertenecen no tiene registro formal. Tomando en cuenta lo anterior, a continuación se muestra la distribución de trabajadores callejeros y de sus organizaciones por demarcación territorial.

De acuerdo con el SISCOVIP son cuatro delegaciones las que concentran el mayor número de trabajadores callejeros (gráfico 6): Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, en su conjunto contienen el 55% del total de trabajadores callejeros. El hecho de que estas delegaciones concentren el mayor número de trabajadores y otras no, puede responder al nivel de población, pues Iztapalapa y Gustavo A. Madero son las dos delegaciones con mayor población de la CDMX. Además, en Iztapalapa se instalan dos de los tianguis más grandes e importantes: el tianguis de “Las Torres” ubicado en Av. de Las Torres, el tianguis “El Salado” ubicado a un lado del metro Acatitla, y a esto se suma la presencia de la Central de Abastos. En cuanto a la delegación Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, éstas ocupan el sexto y séptimo lugar en cuanto a población respectivamente. Sin embargo, el punto central es que en estas delegaciones se encuentran los lugares de venta más importantes de la CDMX. En Cuauhtémoc el Centro Histórico considerado el corazón de la ciudad, y en sus calles se puede encontrar gran variedad de productos, además, se localiza el mercado de “San Juan”, “La lagunilla” y “El tianguis cultural del Chopo”. Por otro lado, en Venustiano Carranza se ubica el “Mercado de Sonora”, el “Mercado de Jamaica”, el mercado de “La Merced”, y “Tepito” que comparte ubicación en ambas delegaciones. En general, la diferencia entre delegaciones puede radicar en el nivel de población y la localización de los principales tianguis y mercados, aunque en el caso de los mercados estos cuentan con un establecimiento, suelen ser un foco para que trabajadores callejeros se coloquen en las inmediaciones por el gran flujo de gente.

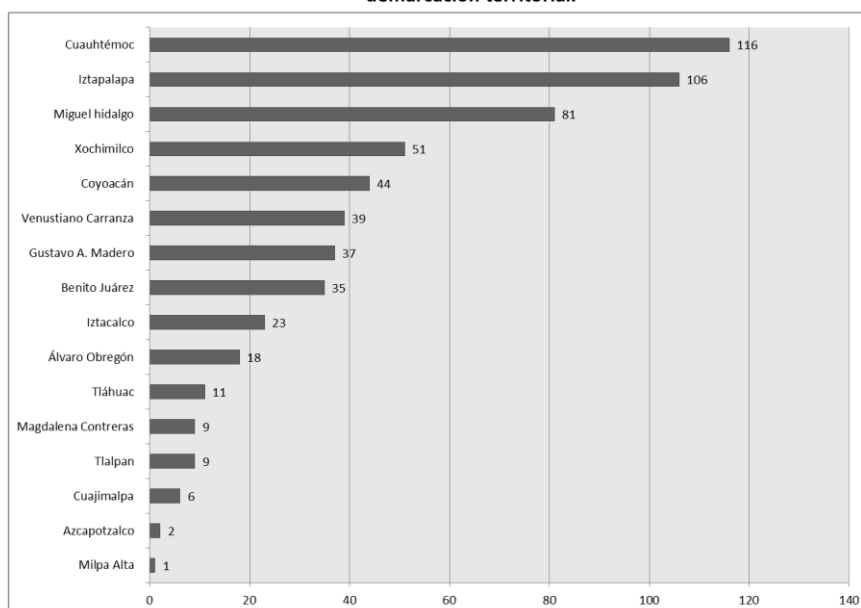
Gráfico 6. Número de trabajadores callejeros en la CDMX por demarcación territorial.



Fuente: Elaboración propia con datos del SISCOVIP con corte el 15 de diciembre de 2015.

En cuanto al número de organizaciones de los trabajadores callejeros en las diferentes demarcaciones territoriales de la CDMX (gráfico 7), el mayor número se concentran en: Cuauhtémoc, Iztapalapa y Miguel Hidalgo con el 51.5%. Como se puede observar, hay una distribución distinta al número de trabajadores, la posición de Cuauhtémoc e Iztapalapa, puede deberse a que en estas demarcaciones se encuentran los lugares de venta más importantes de la CDMX y con mayor antigüedad, lo que quizás provoca una mayor consolidación de las organizaciones y su registro como Asociaciones Civiles, facilitando que sus afiliados se registren como tales y no como: “sin organización”. El cambio de posición de Miguel Hidalgo puede deberse a que en esta demarcación se encuentra el Bosque de Chapultepec, uno de los más antiguos e importantes lugares turísticos, y foco de venta callejera. Por lo tanto, estos dos factores han provocado que las autoridades estén más interesadas en regular su registro, pues el aumento o disminución entre delegaciones puede deberse al mayor o menor interés en registrar a los trabajadores callejeros.

Gráfico 7. Número de organizaciones de los trabajadores callejeros en la CDMX por demarcación territorial.



Fuente: Elaboración propia con datos del SISCOVIP con corte el 15 de diciembre de 2015.

Conclusión al capítulo

En general los datos estadísticos mostrados en este capítulo exponen algunas tendencias importantes a nivel nacional y de la CDMX sobre la informalidad y el caso específico de los trabajadores callejeros. Uno de los primeros datos importantes es que más de la mitad de la población ocupada en México, se encuentra en la informalidad y es una tendencia que se ha mantenido al menos durante los últimos 10 años (2005-2015). Esto refleja la situación de desempleo que empuja a miles de trabajadores a emplearse en la informalidad, refleja las condiciones de precariedad en las que se encuentran, pues ante la falta de seguridad laboral, prestaciones sociales y certidumbre sobre su ocupación, estos trabajadores están en una posición sumamente vulnerable.

Los datos reflejan que son más los hombres que se encuentran a nivel nacional en la informalidad, pero esta tendencia ha descendido poco a poco. Lo interesante es que en el caso específico de los trabajadores callejeros las mujeres

tienen mayor presencia, pues las calles se muestran como una opción laboral flexible e inmediata. Otro dato de gran interés, es que la mayoría de los informales se ubica entre los más bajos salarios, y es una tendencia que no se reduce. A esto se suma, que una escolaridad mayor ya no es sinónimo de estabilidad y mayores oportunidades laborales, pues las personas con nivel medio superior y superior están aumentando su presencia en la informalidad. Además, los datos reflejan que la familia es un importante elemento, pues los diferentes miembros participan en el trabajo sin importar la edad, esto acarrea otros problemas tales como la explotación infantil, dado que en algunos casos los niños son prácticamente criados en las calles y cuando tienen edad para poder vender o hacer otra actividad son ocupados como mano de obra no remunerada.

En general los datos muestran el empobrecimiento de este sector y su constante precarización, pues la flexibilidad laboral, la falta de representación sindical auténtica, respeto a los derechos laborales, contención de los salarios, han precarizado el trabajo formal y ha aumentado el desempleo. Se ha engrosado la informalidad laboral y los trabajadores callejeros se han vuelto uno de los sectores más vulnerables. En comparación con las tendencias generales del sector informal, los trabajadores callejeros son aún más pobres, además, es interesante observar cómo más del 90% no pretenden buscar ni buscan otro trabajo, pues las oportunidades de mejorar su condición parecen desvanecerse.

Por último, es importante considerar que no existe con precisión un censo de los trabajadores callejeros en México, y aunque INEGI muestra datos importantes, en algunos casos son dispersos en las fechas y no incluye todos los elementos para su análisis, dado que no es un estudio exclusivo de los trabajadores callejeros. Esto coloca una importante barrera, pues es necesario un censo de trabajadores callejeros no sólo en la CDMX sino a nivel nacional, ya que si no se tiene precisión de su número y características, su estudio y la planeación de soluciones se complica.

Capítulo III.

Clientelismo político en el caso de los trabajadores callejeros de la CDMX

Este capítulo se aboca a describir y analizar la relación clientelar entre los funcionarios públicos, líderes políticos o autoridades de la CDMX, los trabajadores callejeros (ambulantes, fijos y semifijos), y sus organizaciones. Se analiza por qué estas organizaciones son el principal vínculo en la articulación de la relación clientelar, que tiene como fin primario el mantenimiento del lugar de venta en vía pública y de manera secundaria, en las organizaciones más desarrolladas, apoyar a los trabajadores en otros rubros (salud, vivienda, guarderías, educación, etc.). Se analiza por qué la relación clientelar no es única ni estática, y por qué en algunos casos puede ser más fuerte o endeble. Para esto me auxilio en la tipología de organizaciones de trabajadores callejeros de la CDMX propuesta por Gisela Zarembeg profesora investigadora de Flacso México. Por último, desmenuzo el proceso coyuntural durante la alternancia de la CDMX en 1997, con el objetivo de determinar si los trabajadores callejeros como clientela fueron un elemento importante, y por qué la relación clientelar sobrevivió a pesar de la supuesta transición democrática. Finalmente agrego un cuadro con nombres de líderes de las organizaciones de los trabajadores callejeros, su afiliación política y el número de agremiados.

3.1 Definición y elementos conceptuales del clientelismo político

Acuña Chaverri (2009) sostiene que el estudio del clientelismo se abordó desde cuatro enfoques: el primero considera al clientelismo como un elemento que permite la conexión entre el centro y la periferia, debido a las escasas oportunidades de participación. Aquí la relación clientelar sirve para conseguir apoyo político por medio de líderes comunales y determinado control en la región;

el segundo enfoque establece que el clientelismo y sus relaciones provocan que los ciudadanos se hagan dependientes de los favores políticos, y se debilite la participación política de los ciudadanos; el tercer enfoque analiza al clientelismo desde una diferencia ideológica, con influencia marxista las relaciones clientelares se ven como un instrumento de dominación y explotación; el cuarto enfoque establece que si bien la relación clientelar puede generar relaciones de explotación y de dominación, también funge como un elemento complementario de las instituciones modernas, pues esta relación informal permite satisfacer necesidades y demandas que el Estado no puede atender.

Para fines de esta investigación el cuarto enfoque parece responder mejor al caso de los trabajadores callejeros, dado que su proliferación se incentivó por la incapacidad de crear empleos suficientes, dignos y bien remunerados. En paralelo, la relación clientelar es quien asegura el lugar de trabajo, una necesidad básica de sobrevivencia que el Estado no fue capaz de asegurar, visto que sin este espacio, simplemente el trabajo no se realiza. Así, a lo largo de esta investigación se considerará al clientelismo como una relación de dominación y en paralelo una relación que satisface necesidades que el Estado no ha sido capaz de atender. Sin embargo, esto no excluye al resto de los enfoques que son parte de nuestra realidad social. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores callejeros se entabla una relación de dominación y explotación en la cual los trabajadores son el actor en desventaja, en consecuencia, la participación política activa como ciudadanos se puede ver rota por la relación clientelar que entablan.

Conceptualmente el término clientelismo no posee una definición unánime ni elementos únicos, pues las definiciones teóricas van desde quien lo considera como un cambio de servicios personales, lealtad, apoyo político o votos (Audelo, 2004), por medio de una relación simbólica dividida en dos tipos: de intercambios instrumentales (económicos y políticos) y expresivos (lealtad y confianza) (Auyero, 1997), por lo tanto el clientelismo se delimita como un intercambio de favores entre dos actores sociales con desigual acceso al poder y a los recursos, en donde las

relaciones clientelares son propensas a entrar en el campo de la corrupción y de la ilegalidad (Cerdas, 2014). Dicha relación contiene factores subjetivos portando sus actores un *habitus* clientelar (Torres, 2008), pues la diferencia de poder entre las personas se basa más en papeles asumidos que en su estatus social real (Schröter, 2010).

Como se puede observar existe una variedad de conceptos que agregan diferentes elementos al término clientelismo. Es por ello que para mi investigación, con el fin de tener un marco conceptual guía y sin el fin de agotar su discusión, se entenderá por clientelismo lo siguiente: la relación política informal de intercambio recíproco y mutuamente benéfico de bienes y servicios a cambio de lealtades políticas, respaldo político, apoyo político y votos. Basada en una relación de desigualdad, diferencia de poder y control de recursos, entre dos personas socialmente desiguales o entre dos grupos. Esta se articula por medio de relaciones de lealtad y de dominación, apoyándose en elementos simbólicos para afianzar dicha relación.

3.1.1 Características de la relación clientelar

En la relación clientelar participan tres actores principales que se interrelacionan: el patrón, poseedor de recursos, que suele ser algún funcionario público, líder político o candidato de algún partido político; el cliente, poseedor de necesidades, las cuales pueden ser satisfechas por el patrón; en ocasiones existe un tercer actor que es el intermediario, que se encarga de mantener la relación clientelar entre el patrón y el cliente, cuando estos no tienen una relación directa. Sin embargo, en ocasiones el patrón no necesita de intermediarios y se relaciona de manera directa con el cliente, no obstante, cuando las relaciones se hacen más complejas y los clientes se hacen más numerosos, dicha relación se despersonaliza y el intermediario se convierte en la figura inmediata que liga al cliente y al patrón. Además, los clientes varían desde los que tienen un contacto muy cercano con el intermediario y aquellos que entablan una relación más distante. Cuando el intermediario sirve como vínculo entre el patrón y el cliente, los

clientes pueden llegar a sentir dependencia hacia este actor y no directamente hacia el patrón. Es importante considerar que la relación clientelar no sólo se nutre de la relación política, pues también existe un elemento económico que incentiva la extorsión y la corrupción, el factor dinero se vuelve el aceite de la maquinaria.

El elemento central de la relación clientelar es la reciprocidad, sin que esto excluya el hecho de que la relación se estructura de forma vertical, pues dicha reciprocidad está condicionada, “las necesidades no dejan sitio para la elección; fijas e imperativas, pertenecen al reino de las restricciones. La gente define sus preferencias, pero no sus necesidades” (Schedler, 2004, p. 66). Parte del poder del patrón para presionar surge de su posibilidad para jugar con la incertidumbre del cliente, al quitar y dar los beneficios cuando pretende que se ejecuten o se desista de determinadas acciones. Sin embargo, en ocasiones, cuando la clientela es organizada por el intermediario para ejercer presión, amenazando con el retiro de su apoyo, se puede obligar a que el patrón entre en un proceso de negociación, como sucedió en 1997 en la CDMX, hecho que se analiza en el último apartado de este capítulo. No obstante, hay que considerar que las clientelas se organizan en torno a la organización que impone el líder, y no bajo una organización propia y horizontal.

La relación clientelar se caracteriza por su potencial cambio, “las relaciones clientelares no se cristalizan. Las caracteriza su dinamismo: mutan, se re-significan, abandonan ciertos procedimientos y se adaptan constantemente a los cambios de la realidad. Esta es la principal fortaleza del clientelismo” (Torres, 2008, p. 59). Por lo tanto, el cliente, el intermediario y el patrón pueden movilizar diferentes recursos y entablar relaciones con una gran cantidad de matices dependientes de las circunstancias y el contexto, sin olvidar que el patrón posee el mayor número de recursos con el que puede presionar de manera inmediata la acción del cliente.

Otra de las características principales de la relación clientelar es que no soluciona de manera definitiva los problemas. “El cliente posee una participación mínima y devaluada. Forma parte de intercambios que no solucionan definitivamente sus problemas, pero no sobreviviría sin ellos” (Torres, 2008, p. 29), pues esto significaría que la relación clientelar llegara a su fin. No se soluciona en definitiva el problema, y la acción del patrón se le muestra al cliente como la solución inmediata. La relación clientelar permite que el cliente obtenga algo de lo que carece, y a la vez, lo mantiene en constante zozobra de perderlo.

Los beneficios que se pretenden obtener de dicha relación no siempre se expresan de manera directa y explícita, pues en ocasiones la relación clientelar parece no mostrarse. Robert Gay (1997) realiza una categorización que distingue entre clientelismo grueso y fino: el primero, se refiere a cuando el favor se da explícitamente a cambio del voto, pues el intercambio de bienes y servicios es claro; el segundo, cuando el intercambio de bienes y servicios aparece, aunque no lo sea, como una negociación plural y la relación clientelar no es explícita. Robert Gay señala que “es una categoría útil para describir las estrategias políticas que, aún cuando son universales en su discurso, abusan de la miseria e incertidumbre de la vida cotidiana de las mayorías, de una historia de abandono estatal” (Gay, 1997, p.84).

En cuanto a la relación patrón-cliente, Torres (2008) señala que en una misma relación clientelar los intermediarios y patrones pueden tener diferentes densidades con sus clientes, entablando un clientelismo denso con algunos y con otros fino. Pues en algunos contextos no es necesario hacer explícito las obligaciones que tendrá que cumplir el cliente al recibir determinado favor, dado que el cliente entiende que al patrón le interesa obtener su apoyo político. En otros casos, aparece de manera explícita y clara al iniciar la relación y posteriormente ya no es necesario seguir recordándolo.

En términos generales “la vasta literatura coincide en que las relaciones clientelistas, son un combinado complejo de las cuatro formas diferentes de interacción social identificadas por Simmel en su clásico *Sobre la individualidad y las formas sociales*: intercambio, conflicto, dominación y prostitución.”(Auyero, Page y Lapegna, 2008, p. 11). Pues las relaciones clientelares son complejas, dinámicas, e inevitablemente verticales.

3.1.2 Clientelismo y corrupción

El término que más se asocia al clientelismo es el de corrupción, pues tienen una relación estrecha y elementos en común, ambos dan beneficios sólo a determinadas personas o grupos. La relación se articula porque la corrupción es un acto que corrompe para obtener ventaja, y se ligan cuando por medio del clientelismo se da el intercambio de bienes y servicios públicos, los cuales se reparten de manera arbitraria y discrecional, y los recursos del Estado son utilizados para mantener la relación clientelar. Así, “quizás la principal causa de su identificación se encuentra en que el clientelismo, en ocasiones, puede ser un instrumento al servicio de la corrupción y ésta, a su vez, puede ser consecuencia del clientelismo cuando se sobrepasa los márgenes de la legalidad” (Audelo, 2004, p. 133). Sin embargo, aunque tienen una estrecha relación, su diferencia radica en que *la relación clientelar no necesariamente tiene que ser ilegal, mientras que el acto de corrupción sí* (Audelo, 2004). Aunque esto no excluye el hecho de que ambos se relacionan y se complementen.

En resumen, la relación entre clientelismo y corrupción se da cuando los recursos para mantener las redes clientelares provienen de recursos públicos, y son ilegales. Utilizando recursos públicos en beneficio particular, así, el acto de corrupción intercambia principalmente favores por dinero y el clientelismo favores por votos.

“una red clientelar puede colaborar en la maximización de beneficios de una red corrupta, y a la inversa, la corrupción se utiliza para reforzar el poderío de las

relaciones clientelares. [...] Sus redes se vinculan, superponen, confunden, atraen, y hasta se conforman unas a partir de las otras. [...] La discrecionalidad imposibilita que la relación se presente como cumplimiento de derechos. [...] El no reconocimiento de derechos transforma la ayuda social en favor. (Torres, 2008, p. 27, 113)

Esta estrecha relación es un reflejo de la situación política, social y económica, pues el ciudadano no tiene los mecanismos de participación para actuar y relacionarse con sus representantes, dicha relación se cambió, por una de cliente-patrón que se provee de recursos para satisfacer demandas y necesidades, y se liga al acto corrupto. A esto se suma que el ciudadano atraviesa por una decepción de la práctica política, pérdida de confianza en las instituciones y métodos formales, esto ha provocado que se ingrese a relaciones informales que responden a la urgencia, en donde el cliente no tiene la posibilidad de decidir realmente ser parte o no de la relación clientelar, pues su ingreso está condicionado por necesidades que deban ser resueltas.

Otro punto importante es la relación entre democracia y clientelismo, pues el último se relaciona con prácticas antidemocráticas, sin embargo, en la realidad el clientelismo ha sobrevivido a pesar de aperturas democráticas, pues los excluidos siguen excluidos, y la relación clientelar y su participación en ella, se vuelve el vínculo que resuelve de manera superficial e inmediata.

Existe un abuso por su estructura jerárquica, en el que el patrón condiciona los favores, aludiendo a su posición y recursos.

Se produce un **aprovechamiento privado de lo público**: los actores obtienen beneficios personales mediante la vulneración de los intereses de la sociedad. [...] Los actores del hecho corrupto defienden sus propios intereses. ¿Y cuáles son estos intereses? Los beneficios que persiguen los actores tienen un móvil, directa o indirectamente, económico. Todos los involucrados en un acto corrupto esperan ganar dinero. (Torres, 2008, p. 96)

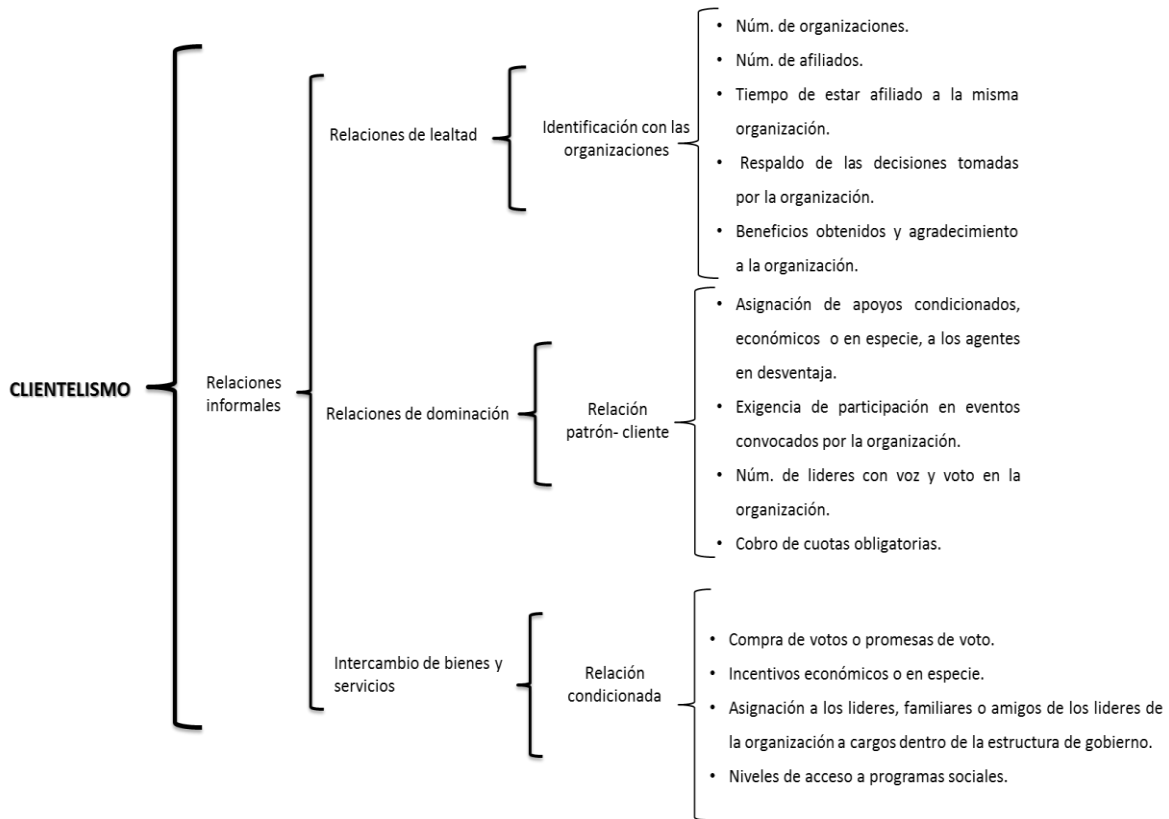
Por otro lado, la relación entre clientelismo, corrupción, trabajadores callejeros, líderes y sus organizaciones es más compleja, por ello las siguientes secciones abordan sus características particulares.

3.2 Clientelismo político: el caso de los trabajadores callejeros

Es importante determinar que la relación clientelar no suele mostrarse de manera clara en la superficie, pues para diagnosticar dicha relación, hay que vincular prácticas aparentemente aisladas y articularlas para poder ponerle nombre a la interacción compleja entre ellas.

Para el caso de los trabajadores callejeros en la CDMX y la articulación de relaciones clientelares, realicé la figura 1 con el fin de desmenuzar las características de la relación clientelar. En el esquema se puede hacer una lectura de izquierda a derecha, comenzando por el clientelismo y enseguida se encuentra una de las características principales: relaciones informales. Estas relaciones tienen tres características fundamentales: relaciones de lealtad, de dominio, e intercambio de bienes y servicios. Siguiendo la lectura hacia la derecha se desglosan algunos indicadores que en la práctica pueden auxiliar a la comprensión de la relación clientelar. Así, en la figura 7 podemos observar aquellas acciones en las que interactúan los clientes, intermediarios y patrones, las cuales están sustentadas en relaciones de lealtad, relaciones de dominación e intercambio de bienes y servicios, y al relacionar los elementos anteriores, se puede dar nombre y sustancia a un hecho social; *el clientelismo*.

Figura 1. Características del clientelismo en el caso de los trabajadores callejeros.



Para el caso de los trabajadores callejeros, el clientelismo se da por medio de relaciones de poder entre diferentes actores de carácter informal, caracterizada por un conjunto de comportamientos e interacciones de relaciones personales, y grupales a través de una organización común, que no se articula por leyes o normas estrictamente establecidas. Dicha relación es el vínculo para el intercambio de bienes y servicios, pues la relación clientelar se basa en que algunos tienen algo que dar y otros tienen la necesidad de recibir.

Los actores principales de la relación clientelar son: los trabajadores callejeros como clientela, el intermediario que es la organización de los trabajadores callejeros y su líder como figura principal¹², y el patrón que son los

¹² Sin olvidar que la organización es la fuente de apoyo del líder.

funcionarios, líderes políticos o autoridades, poseedores de recursos. El patrón es quien reparte los bienes y servicios a los intermediarios para que estos, a su vez, los repartan con la clientela, pues los intermediarios no son capaces de satisfacer por sí solos las necesidades de los trabajadores callejeros, y por lo tanto, no se configuran como patrones.

Siguiendo a Schröter (2010) y a Caciagli (1996), tenemos que “[...] el clientelismo se puede visualizar en el modelo de una pirámide que se forma en diádas patrón-cliente apiladas.”(Schröter, 2010, p. 144) y “si la relación simple es entre dos personas, las más complejas son entre roles. La red clientelista es un conjunto de roles, estructurada en cadenas piramidales”. (Caciagli, 1996, citado por Cárcar, 2008. p.52). Por lo tanto, la relación clientelar no es totalmente rígida, pues esta relación se repite en diferentes niveles, pero con características particulares. Son relaciones que ayudan a sostener unas a otras.

De tal forma que la relación clientelar es una red compleja que se articula por medio de diversas relaciones y actores. Para fines de esta investigación sólo me limitaré a una parte de la red de relaciones clientelares, que atiende a aquella relación en el que la clientela es numerosa, y es la que se articula entre los trabajadores callejeros, sus organizaciones y los funcionarios públicos o líderes políticos de la CDMX.

Por tanto, tenemos en primer plano una relación clientelar patrón-cliente entre los trabajadores callejeros, sus organizaciones y líderes. Sin embargo, si tomamos una panorámica podemos observar que la organización y sus líderes son mediadores de una relación más compleja entre autoridades, funcionarios públicos o líderes políticos y trabajadores callejeros. Relación que no está desprovista de una jerarquía política que influye en las relaciones, pues:

[...] Cuando se aplica a México, esta perspectiva representa al Estado como una pirámide autoritaria encabezada por el jefe de la rama ejecutiva, quien directa o indirectamente reparte favores a los de abajo por medio de complejas relaciones

patrón-cliente que vinculan la cima de la estructura social con la base [...] (Brachet- Marquez, 1992, citado por Cross, 1997, p. 94)

En el caso de los trabajadores callejeros, el funcionario público que es patrón, hace uso de las organizaciones y sus líderes para que funjan como intermediarios y sean el puente para obtener el apoyo político de los trabajadores (clientela). En este caso, la relación se despersonaliza del patrón porque no entabla una relación directa con el cliente, sino el intermediario. Sin embargo, esto es sumamente dinámico dado que en algunos casos, al inicio de la relación, puede existir más cercanía del intermediario con sus clientes para conseguir apoyo, pero con el tiempo el intermediario también se aleja de sus clientes y la relación se entabla con los “achichincles” de los líderes, ya sea para hacer llegar determinado mensaje o para cobrar la cuota que asegure su lugar de venta en la calle, esto no significa que la jerarquía del intermediario quede desplazada, pues el líder sigue siendo el puente entre el trabajador callejero y el funcionario público.

La relación clientelar en los trabajadores callejeros se da en diferentes intensidades, pues la relación clientelar no es estática. Para esto es importante abordar las características de las organizaciones y las funciones de sus líderes, cuestión de la que me ocupé en la siguiente sección.

3.2.1 El papel de las organizaciones y sus líderes

Es importante diferenciar el tipo de organizaciones de los trabajadores callejeros, pues se podría afirmar que las relaciones clientelares en algunas organizaciones son más fuertes y consolidadas, y en otras casi desaparecen o son muy endebles. Para desarrollar este punto me apoyaré en la tipología hecha por la Dr. Gisela Zarembeg profesora-investigadora de Flacso México. Zarembeg realizó una tipología de las organizaciones de los trabajadores callejeros en la CDMX, basada en 25 entrevistas a líderes y trabajadores callejeros, divide a las organizaciones en dos categorías: aquellas que tienen reglas complejas y aquellas con reglas

simples, a su vez, subdivide estas categorías en cuatro tipos de organizaciones: ideológica-política, progresista, proteccionista-maternal y pragmática instrumental.

Las principales características son las siguientes:

Cuadro 1. Funciones de las organizaciones.	
Amplias	Restringidas
<ul style="list-style-type: none"> • Pago de cuota • Garantía de venta en la vía pública. Protección social: <ul style="list-style-type: none"> • Salud • Vejez • Vivienda • Acción cultural Lo anterior se puede dar de manera eventual o permanente.	<ul style="list-style-type: none"> • Pago de cuota • Garantía de venta en la vía pública.
Fuente: Elaboración propia con información de Zaramberg Lis Gisela, <i>¿Corporativismo informal? Organizaciones de ambulantes y partidos políticos a partir de la alternancia electoral en México, Distrito Federal (2000-2005)</i> , Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, Buenos Aires, 2011.	

Cuadro 2. Toma de decisiones(líderes)	
Complejo	Simple
<ul style="list-style-type: none"> • El líder tiene limitado su poder de decisión, existen elecciones para el cargo, evitando la perpetuación. • Rendición de cuentas frente a la organización o la confederación de organizaciones¹, que tiene más poder de decisión. • Reglas para tener mayor control sobre la gestión de los líderes, o reglas que exigen su participación en redes compuestas por otras organizaciones¹, para tomar decisiones consensuadas y negociadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Decisiones tomadas únicamente por el líder. • No existen instancias de control para la gestión del líder. • El líder no tiene que alinear sus decisiones a ninguna regla.
Fuente: Elaboración propia con información de Zaramberg Lis Gisela, <i>¿Corporativismo informal? Organizaciones de ambulantes y partidos políticos a partir de la alternancia electoral en México, Distrito Federal (2000-2005)</i> , Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, Buenos Aires, 2011.	
¹ Zaramberg remite que en sus entrevistas se habla de confederaciones, en donde varias organizaciones han formado una red más amplia, a través de una unión y asociación, pero no especifica sus características particulares.	

Cuadro 3. Tipología y características de las organizaciones de los trabajadores callejeros en la propuesta de Gisela Zaremberg.

Tipo	Sistema de reglas	líder	Características particulares
Proteccionista-maternal	Simple	Mujeres líderes (protección maternal.)	Apoyo económico en caso de muertes, accidente o enfermedad, guarderías, viviendas, etc.
Pragmática-instrumental	Simple	El líder suele ser violento y no se relaciona con funcionarios públicos de manera permanente ni a largo plazo, sólo lo hace de manera eventual. Se caracteriza por aparecer de manera esporádica a cobrar la cuota, o por enviar a sus empleados (violentos) a cobrarlas.	Aglomeran a trabajadores denominados "toreros" ¹ . El único fin perseguido es la garantía del espacio de venta a cambio de una cuota.
Progresista	Complejo	Importa el tipo de rubro de la venta y el nivel educativo.	Está relacionado con el tipo de vendedor y lo que vender: <ul style="list-style-type: none"> • Venta de libros, y cosas de venta cultural. • Personas de diferentes etnias: triquis, zapotecos, mazahuas, otomíes y ñaúas) Suelen ser organizaciones que se independizaron de organizaciones del tipo instrumental-pragmática.
Ideológica-política	Complejo	Líderes con experiencia en la organización de movimientos, partidos y sindicatos.	"la distribución de beneficios sociales y culturales ocupa un lugar secundario, (a diferencia del tipo progresista) reemplazado por la primacía de la defensa política del derecho a comerciar en vía pública." (Zaremberg, 2011, p.65)

Fuente: Elaboración propia con información de Zaremberg Lis Gisela, *¿Corporativismo informal? Organizaciones de ambulantes y partidos políticos a partir de la alternancia electoral en México, Distrito Federal (2000-2005)*, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales-CLACSO, Buenos Aires, 2011.

1 Se pueden encontrar principalmente en el Centro Histórico de la CDMX. Se les conoce como toreros a los trabajadores callejeros que se instalan en la vía pública con un manta llena de mercancía, y que se encuentran en constante alerta de ser perseguidos por los policías. En el lugar de venta suelen estar personas que se colocan de manera estratégica a lo largo de la calle y se comunican por medio de radios para alertar la presencia de policías. Es por eso que les llaman toreros, dado que en la persecución asemejan la acción de torrear.

Las características particulares y la tipología que propone Zarembeg nos auxilian para comprender que la relación clientelar, en el caso de los trabajadores callejeros, no se puede desvincular del tipo de organización y sus características, pues de estas depende si la relación clientelar es más sólida o endeble. Esto puede responder al tipo de relación, la lealtad y el juego de poder, además, de que la fuerza de dicha relación se afianza en la satisfacción o no de las demandas.

Una de las figuras más importantes es la que encarnan los líderes de las organizaciones de los trabajadores callejeros, pues para estos trabajadores algunos líderes pueden llegar a representar una figura maternal o paternal, o hasta una figura hostil y abusiva. Estos elementos son importantes para acercarnos al tipo de relación clientelar que se entabla, si nos remitimos a la tipología de Zarembeg, podemos observar que la cercanía con la organización y los líderes puede afianzar una mejor relación que se mantiene por la oferta de diversos beneficios (vivienda, guarderías, apoyos económicos, etc.), y ya no sólo por asegurar el lugar de venta. Así, se podría proponer, con base en la tipología de Zarembeg, que la relación clientelar en los trabajadores callejeros tiene mayor fuerza cuando el lugar de venta no es el único beneficio obtenido de la relación, sino también vivienda, apoyo económico en diversos problemas, guarderías, apoyo a madres solteras, etc. Otro elemento puede ser que existan organizaciones que se adhieren abiertamente a algún partido político y que de esta afiliación obtienen sus beneficios y la tolerancia. Por lo tanto, la relación clientelar que se articula entre los trabajadores callejeros, los líderes y las autoridades, no es única, pues la relación clientelar se puede colocar a lo largo de un *continuum*, en donde puede ser más fuerte o endeble.

Una cuestión muy importante de la relación clientelar con los trabajadores callejeros, es que la relación comienza con la necesidad de satisfacer una demanda individual, pero cuando el trabajador ingresa a su mundo laboral se conforma un *grupo que crea identidades por medio de redes a nivel horizontal afianzadas por medio de la identidad y la solidaridad* (Olivo, 2010). Así, el grupo comparte determinados intereses y demandas que son satisfechas por medio de

la relación clientelar. Por lo tanto, se articula una relación a nivel vertical, que está respaldada por la relación horizontal, de identidad y convivencia que se da a nivel de la base, que es la clientela. Los trabajadores callejeros suelen crear lealtades e identidades entre ellos, lo que en cierta medida favorece a la formación de una clientela con tendencias comunes, que suelen ser entramados más fuertes porque se sustentan en redes de amistad o familiares.

Otro punto importante es sobre la libre voluntad o no, de pertenecer a la relación clientelar. Por ejemplo, Acuña (2009) señala que la relación clientelar al ser una relación asimétrica y desigual no puede dar cabida a la negociación, sino a la subordinación, porque no es una decisión verdaderamente libre. Por otro lado, desde la perspectiva de Schröter (2010) la relación clientelar debe de ser voluntaria y no estar basada en circunstancias precarias, violentas o psicológicas, pues por eso es que se distingue entre clientelismo, esclavitud y servidumbre. Para Schröter si la relación es forzada, entonces ya no es relación clientelar. En lo concerniente a estos planteamientos, vale la pena cuestionarlos y transportarlos a nuestra realidad, pues quizás la propuesta de Schröter se puede dar cuando la relación clientelar es entre actores de una misma clase social¹³ y tienen cierto rango de negociación y no sólo de subordinación. Pero, qué pasa con los actores en mayor desventaja como el caso de los trabajadores callejeros en la CDMX, en cuanto a la libre voluntad o no de entrar en la relación clientelar. Sobre este punto se puede decir que aunque a simple vista, parece que la relación clientelar no es totalmente obligatoria, hay que cuestionarse hasta qué punto el contexto económico, político y social condiciona la supuesta voluntad del cliente. También cabe cuestionarse hasta qué punto la necesidad permite realmente elegir; si tienes la opción de trabajar fuera del marco legal y sobrevivir, o quedar excluido.

¹³ Torres Pablo (2008) en su libro: *De políticos, punteros y clientes: reflexiones sobre el clientelismo político*, propone que la relación clientelar no es exclusiva de los sectores pobres y que también se reproduce en otras clases. Por ejemplo, en la clase media, donde no hay una total subordinación, pero si existe algún recurso que uno posee y el otro no, el cual es utilizado para obtener beneficios políticos. “[...] el clientelismo parece una relación entre políticos y sectores más débiles de la sociedad. Nunca lo vinculan a las clases poderosas (que bien podrían, por ejemplo, oficiar de patrones de redes clientelares con los políticos como clientes), a los grupos económicos, ni siquiera a la clase media.” (Torres, 2003, citado por Torres, 2008, p. 52)

En el caso de los trabajadores callejeros el cliente no entra de manera consciente a la relación clientelar. Todo comienza, de acuerdo con Auyero (1997), con un favor fundacional que ante la falta de opciones es el que impulsa la relación clientelar, pero con el paso del tiempo esta relación ya no se considera como obligatoria, sino que se empieza a desarrollar una nueva forma de vida. Por ejemplo, en el caso de los trabajadores callejeros hay organizaciones que no se limitaron a sólo proporcionar el lugar de venta, sino que complementaron con otros beneficios sociales que permitieron fortalecer la relación y el condicionamiento de dichos beneficios. En el caso de los trabajadores callejeros en un primer momento el intercambio no es primordialmente material sino inmaterial, pues el patrón a partir de su posición asegura el lugar de venta (favor fundacional) de sus clientes y posteriormente se puede dar el intercambio de bienes materiales y su condicionamiento.

La relación clientelar es una relación estructurada de manera jerárquica, en la que los clientes se adhieren no por decisión libre, sino por necesidad condicionada por su situación y su contexto. El cliente no elige, pues acepta la dinámica de la relación clientelar o se le excluye. El cliente “[...] actúa en un campo delimitado por otros. No puede modificar las reglas individualmente: las acepta o no participa del juego” (Torres, 2008, p.28). Así, más haya de ser una decisión voluntaria de los trabajadores callejeros, es una decisión condicionada por un contexto inevitable y constante, pues el interés común es obtener un lugar de trabajo para la sobrevivencia. Puesto que “[...] la influencia es tan fuerte que al cliente le es imposible devolver una contraprestación equivalente quedando obligado con su patrón” (Acuña, 2009, p. 31). En este contexto los trabajadores prefieren pertenecer a alguna organización y obtener los beneficios que ésta le proporciona, aunque se limite a asegurar el lugar de venta, pues si no entran en la dinámica son excluidos no sólo de la estructura vertical, sino también de la horizontal, es por ello que es importante cuestionarse hasta qué punto los trabajadores callejeros son verdaderos agentes de negociación, de presión o simplemente son actores que se limitan a las decisiones tomadas por los líderes.

Por otro lado, es trascendental considerar que en México existe un déficit de representación, pues los intereses de amplios sectores no están representados, es por ello que las relaciones clientelares fungen como una salida inmediata a este conflicto. Cuando el patrón resuelve de manera inmediata alguna necesidad, el cliente puede sentir que sus intereses están representados, aunque esté involucrado en una relación de desventaja, además, la relación clientelar es un instrumento utilizado para la elección de “representantes” legitimados por el voto. La relación clientelar en los trabajadores callejeros tiene como vínculo principal las organizaciones y sus líderes, pues estos son el puente entre el patrón y los clientes, permitiendo que la relación se afiance o en su contrario se debilite.

Los líderes y las organizaciones son un punto fundamental para entender qué pasa con los trabajadores callejeros, pues la organización y específicamente el líder como intermediario en la relación clientelar, es el eslabón fundamental para que el patrón pueda influir. Es el que sabe las demandas de los clientes y obtiene los recursos del patrón, “es el ojo del amo en su doble acepción. Primero, porque es quien “mira” la red en nombre del patrón. Lo que sabe el puntero, lo sabrá el patrón. Y segundo, porque —como en el dicho popular— “engorda el ganado”, es decir, la red clientelar.” (Torres, 2008, p. 65).

La relación clientelar se fortalece cuando los mediadores pueden llegar a formar vínculos afectivos con sus clientes, y estos están agradecidos por los beneficios que les otorgan. Tomemos como ejemplo el fragmento de la entrevista realizada por Gisela Zarembeg a una líder:

...son 200 casitas que repartimos entre las más viejas de la organización (...) las convencí de vivir juntas y las casas pertenecen a la organización para que como se vayan muriendo, vayamos colocando a otras que compartan la casa con las demás (...) aquí nos pagamos entre todas los exámenes de papanicolau y de tetas para no tener cáncer. (...) las que quieren otro puesto para sus hijas, le cobramos nomás la mitad hasta que la hija se haga cargo de su puesto sola, y entonces ésta paga la cuota (Zarembeg, 2011, p. 53).

Este fragmento muestra la riqueza del intercambio, pues cuando las organizaciones no se limitan a asegurar sólo el lugar de venta pueden crear relaciones más fuertes y leales. Así, el líder (intermediario) realiza una función muy importante que ayuda a determinar qué tan sólida puede ser la relación clientelar, señalando de manera implícita o explícita las condiciones para que los recursos lleguen o no al cliente. Pues con trabajadores agradecidos y leales, es más fácil que estos respondan con apoyo cuando el líder lo solicita. Sin embargo, no en todas las organizaciones es así, pues algunas explotan el elemento del miedo y la violencia, el temor no sólo de dejar de ser beneficiarios, sino de enfrentarse a actos violentos de golpeadores por no respetar las “reglas del juego” impuestas por el líder.

Las organizaciones y los líderes de los trabajadores callejeros no pretenden realmente resolver de fondo el problema, pues resuelto el problema no tendría sentido la relación clientelar, el resolverlo de fondo desaparecería los elementos que incentivan la relación, dado que el mediador y el patrón se vuelven elementos fundamentales para obtener algo que el cliente no puede alcanzar por sus propios medios. Los intermediarios son el puente entre al patrón y el cliente, y tienen el poder para restringir o abrir el acceso a nuevos miembros, sus ganancias dentro de la relación clientelar procede precisamente de este papel. En el caso de los trabajadores callejeros, los funcionarios públicos, autoridades o líderes políticos utilizan a las organizaciones y sus líderes como vínculo de contacto con los trabajadores, para crear lealtad y confianza. Los intermediarios se vuelven un punto importante de la relación, pues pueden facilitarla o complicarla. Para que la relación clientelar siga teniendo sentido, el patrón, el mediador y los clientes deben de necesitar la red clientelar para funcionar y obtener beneficios que de otra forma no obtendrían.

El trabajo callejero comprende un problema complejo que no sólo se concentra en el clientelismo, pues hay otros temas interesantes que se vinculan. Por ejemplo, en las calles se comercia gran cantidad de productos de contrabando, por lo que es importante diferenciar lo que pasa cuando se dan

operativos policíacos, pues hay una diferencia entre el desalojo definitivo y la pretensión de arrestar y decomisar la mercancía de algunos trabajadores. Dado que la piratería es una constante, principalmente de películas, música, ropa, perfumes, zapatos, productos de moda, etc.

Puede ser que en algunos lugares los líderes negocian para evitar los operativos, pero en algunos casos sólo se negocia el lugar de venta. En general, hay diferentes opiniones respecto a la venta de bienes y servicios en la calle. Por ejemplo: hay quien sostiene que es un impedimento a la libre circulación por las calles, que las afea y que es un foco de infección por la basura producida, además, es un lugar público y por lo tanto no debe ser propiedad de nadie; otros discuten que existe una ausencia de pagos de impuestos y que esto acarrea problemas económicos para el país; otros que el comercio callejero es un modo de sobrevivencia para miles de desempleados y que produce ganancias para el país.

Esto muestra que el trabajo en las calles es un asunto complejo, que no necesita soluciones simplistas como desalojos o reubicaciones mal planeadas, que sólo han mostrado su ineficiencia. Las organizaciones y sus líderes toman más fuerza cuando las autoridades empiezan a presionar a los comerciantes callejeros por medio de operativos y desalojos, y estos recurren a la organización o algún líder que negocie con las autoridades para permitir continuar con la venta. Así, la prohibición de su venta en la calle abre una puerta de oportunidad para relaciones discrecionales.

La venta callejera es un fenómeno que se repite continuamente, porque existe reproducción social, ya que los hijos suelen ayudar y reproducir el proceso de venta e incluso cuando aún son muy pequeños. Como se mostró en los datos del capítulo II, la familia está involucrada en el trabajo callejero y los menores no son la excepción.

3.3 La transición democrática en la CDMX en 1997 y los retiros de trabajadores callejeros en 1993 y 2007

Todos los elementos anteriores se conjugan para dar sentido a la situación de los trabajadores callejeros en la CDMX, pues estos conforman un grupo en el que las autoridades buscan apoyo y lealtad. En gran parte la efectividad de la presión de los funcionarios o autoridades hacia los trabajadores callejeros, fue el condicionamiento del lugar de trabajo, pues sin este simplemente el trabajo no se realiza. Esta situación se incentivó por el auge del desempleo, la implementación de políticas neoliberales, la precarización del trabajo, la crisis de representación sindical, etc.

Para el caso de la CDMX las autoridades en varias ocasiones pretendieron retirar a los trabajadores callejeros por medio de operativos, reglamentos, y reubicación en plazas comerciales, sin embargo, estas acciones no resultaron efectivas. Entre una de las primeras acciones se encuentra, de acuerdo a Cross (2005), que durante la gestión de Ernesto Uruchurtu, Jefe del Departamento del D.F. quien gobernó durante quince años la capital del país (1952-1966), se implementó un programa de formalización de los vendedores callejeros y prohibió la actividad, esto se acompañó de la construcción de varios mercados, y los espacios se asignaron a discrecionalidad de los líderes y de las autoridades. Cross (1997) sostiene que fue en este periodo cuando las organizaciones de los trabajadores callejeros de la CDMX, antes D.F, se adhirieron al PRI, a pesar de que se prohibió el comercio en las calles, se construyeron “[...] *más de 150 mercados públicos para 60,000 vendedores*” (Cross, 1997, p. 95). El autor menciona que los vendedores se vieron orillados a organizarse en asociaciones afiliadas al sector popular del PRI, Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP). Además, cuando Uruchurtu fue destituido de su cargo la construcción de mercados se dejó a un lado pero la adherencia de las organizaciones de los trabajadores callejeros al PRI continuó. Ante esta situación la relación clientelar se empezó a conformar y fueron tolerados aquellos trabajadores callejeros que pertenecieran a organizaciones que tuvieran relación

con el PRI, de tal manera que “los líderes, y no las autoridades, obtuvieron así el poder de controlar a los vendedores individuales ya que, al suspender o expulsar a un miembro de una organización, le podían quitar efectivamente su derecho de vender.” (Cross, 1997, p. 96)

En 1993 se llevó a cabo el bando¹⁴ del Centro Histórico que prohíbe el comercio en la vía pública, y el programa de mejoramiento del comercio popular para reubicar a los trabajadores en plazas comerciales. Más tarde, en 1998 se llevó a cabo el programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública. Tiempo después el gobierno de la CDMX promulgó acuerdos y reglamentos, sin embargo, ninguno tuvo gran impacto ni resolvió la situación.

De acuerdo con Stamm (2005) las plazas populares que se construyeron en 1993 para reubicar a los trabajadores callejeros, no trajo éxitos para el PRI como en tiempos de Uruchurtu, pues si bien en un primer momento el Centro Histórico se vio libre de trabajadores callejeros, no tardó mucho para que los antiguos trabajadores y nuevos, se instalaran en las calles. Esto atendió a dos razones: la primera, es que tras el aumento del desempleo y la crisis de 1994 aumentó la presencia de nuevos trabajadores callejeros; y segundo, el descenso de las ventas para los trabajadores que se colocaron en plazas, dado que éstas eran poco conocidas y transitadas, provocando que los comerciantes ocuparan sus locales como bodegas, los vendieran o los rentaran y salieran de nuevo a las calles.

Stamm (2005) realizó un estudio a 10 años del programa de mejoramiento del comercio popular, y de las 27 plazas del Centro Histórico, las cuales cuentan con 7 mil 456 locales, la autora sostiene que aunque pareciera que con las plazas los líderes perderían poder porque ya no tendrían que asegurar el lugar de venta en las calles, no fue así, e incluso en algunas aumentaron su influencia, porque los líderes renegociaban los créditos de la compra de los locales y fueron el vínculo entre las autoridades y los trabajadores callejeros en la compra. De acuerdo con la autora, para 2003, algunas plazas tenían altas ventas y otras no, algunas se

¹⁴ Disponible en http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=4758114&fecha=12/07/1993

concentraron en la venta al mayoreo, otras eran usadas como bodegas, otras se extendieron a las calles, y algunos trabajadores volvieron como *toreros*¹⁵, pues aunque la venta estaba prohibida, a través de “mordidas” las autoridades permitían la venta.

Así, hay plazas con una organización única y un sólo líder, cuya autoridad es muy fuerte, como los casos de Alejandra Barrios en la Plaza de Tacuba. Y Miguel Ángel Huerta en la Plaza Mesones. Hay plazas en las que hay dos o tres organizaciones o grupos, como en la de Artesanos del Centro. También hay plazas sin líder, como las de Isabela la Católica y de La Paja. Hay una gran heterogeneidad entre las Plazas del Comercio Popular en el Centro Histórico (Stamm, 2005, pp. 11-12).

Con el programa de reordenamiento y el proyecto de las plazas, se dio una ruptura entre el PRI y los líderes, ya que las plazas no fueron bien planeadas, no estaban ubicadas en lugares adecuados para incentivar la venta y no fueron lo suficientemente promocionadas. La pretensión por parte del PRI de reubicar a los vendedores callejeros, se incentivó, de acuerdo con Cross (2005), porque durante el gobierno de Salinas de Gortari se dio la entrada con mayor fuerza de políticas neoliberales que provocaron que el comercio en vía pública se viera como un obstáculo que tenía que ser suprimido, esto trajo como consecuencia el debilitamiento de la relación clientelar con el PRI. Tomemos como ejemplo la siguiente entrevista:

La misma gente se cambió, porque es como en todo, había presión y en todas las delegaciones, o sea llegaban y presión: ‘A ver, levántate, quítate, levántate’, pues qué decía la gente?: ‘pues me voy a vender, mejor me afilio ¿no?’; se afiliaban ya con algo de conveniencia, por qué, porque ya decían ellos: ‘me afilio y ya no me van a molestar y va a haber más facilidades para poder yo sacar un permiso, y el líder igual’, y ya cada vez que hay alguna manifestación o algo, pues es la gente acarreada, como hacía el PRI (Zaremborg, 2011, p. 48).

¹⁵ Se pueden encontrar principalmente en el Centro Histórico de la CDMX. Se les conoce como toreros a los trabajadores callejeros que se instalan en la vía pública con un manta llena de mercancía, y que se encuentran en constante alerta de ser perseguidos por los policías. En el lugar de venta suelen estar personas que se colocan de manera estratégica a lo largo de la calle y se comunican por medio de radios para alertar la presencia de policías. Es por eso que les llaman *toreros*, dado que en la persecución asemejan la acción de torear.

Por otra parte, Cross(1997) en su artículo, *Debilitando al clientelismo: la formalización del ambulante en la ciudad de México*, muestra los resultados obtenidos de una encuesta hecha en dichas plazas con el fin de confirmar que a raíz de esta reubicación se debilitó la lealtad y la simpatía con el PRI. Entre uno de los primeros resultados de dicha encuesta se encontró que ante la crisis de 1994 los locatarios ya no pudieron pagar las mensualidades, ante el incremento de los intereses y la caída de las ventas, aquellos vendedores que tenían un local en las nuevas plazas sufrieron una baja del 60% en sus ventas. Aquellos que vendían en sus locales pero también en la calle mostraron una caída del 36%, los que no compraron un local y seguían en las calles mostraron un descenso del 49%. Como se puede observar los más afectados tras la crisis fueron aquellos que adquirieron un local y no extendieron su venta a las calles.

Cross (1997) enfocó sus preguntas en torno a la participación política antes y después del proyecto de ordenamiento en las plazas. Se guio en cuatro preguntas principales: a) si era requisito ser miembro de algún partido político para poder vender; b) si era necesario militar en favor de algún partido político; c) por cuál partido político habían votado en las últimas elecciones y si lo harían de nuevo; y finalmente, d) cuál era el partido político que ayudaba más a los intereses de los comerciantes. Lo obtenido fue lo siguiente: el 42% de los encuestados, antes de las plazas comerciales, eran obligados a hacer miembros del PRI y el 61% tenían que asistir a actos de apoyo político, después del proyecto de las plazas cayeron a 28% y 33% respectivamente, dado que las organizaciones y sus líderes ya no tenían el mismo poder de presión. En cuanto a sí votaban o no por el PRI, se encontró que antes de las plazas, el 44% sí lo hacía y después de las plazas el 27% mencionó que sí votaría por el PRI. En cuanto a qué partido representaba mejor sus intereses, antes de las plazas el 50% señaló que el PRI y después de las plazas sólo el 23%. Esto demuestra una caída en los vínculos entre los trabajadores callejeros reubicados y el PRI.

Entre las entrevistas abiertas realizados por Cross (1997), se menciona lo siguiente:

Nosotros podemos entregar al sistema 80% de las curules (en las elecciones para consejeros ciudadanos), pero no se dan cuenta de la importancia que tenemos”, argumentó el asesor de uno de los líderes, y añadió: “Si fuéramos a unirnos a la oposición, probablemente nos iría mejor.” Otro líder, en el área de la merced, no fue tan delicado: “Nadie está afiliado al PRI por convicción” aseguró, “todos estamos con el sistema por conveniencia y puede llegar el día en que ya no sea conveniente (Cross, 1997, p.111).

Se puede percibir el descontento que la reordenación en plazas provocó, además, se creó descontento porque las autoridades convencieron a los líderes y a los trabajadores de ubicarse en las plazas, pero no contuvieron la entrada de nuevos trabajadores a las calles, esto provocó el debilitamiento de la relación clientelar, pues los vendedores reubicados en plazas ya eran dueños de su local y ya no tenían tanta dependencia de los líderes para asegurar su lugar de venta, en algunos casos. Pero aquellos vendedores que no habían liquidado el pago de su local, y tenían que cumplir con los pagos mensuales, cuando esto se les dificultaba acudían de nuevo a las organizaciones y sus líderes.

En realidad, los líderes se encontraron atrapados en la posición desfavorable de haberse identificado fuertemente con un sistema político que después figuró como el principal enemigo de sus miembros. No debe sorprender, entonces, que los líderes se sintieran frustrados y frecuentemente atacarán al sistema por su cuenta, y que los más importantes pelearan directamente con los granaderos para poder mantenerse a la cabeza de sus organizaciones (Cross, 1997, p. 112).

Así, el PRI dejó de satisfacer sus intereses, y con la nueva reforma política en 1997 se dio la oportunidad de elegir a un nuevo patrón. El debilitamiento de las relaciones clientelares con el PRI facilitó al PRD reproducir las relaciones clientelares que tradicionalmente se habían desarrollado. Además, las relaciones clientelares suelen intensificarse en tiempos electorales, se aumentan los intercambios y se pretende consolidar la relación. Antes de 1997 en la CDMX, la relación se entablaba entre los líderes de las organizaciones y los funcionarios, autoridades o líderes políticos del PRI, esto muestra que la relación clientelar se

caracteriza por su dinamismo, pues sus actores no se mantienen estables todo el tiempo. Durante la transición en la CDMX en 1997, el PRI como tradicional patrón de las clientelas, se vio amenazado por el ingreso de un patrón alternativo, provocando que los potenciales patrones entraran en competencia por las clientelas. Todo esto fue resultado de algunas características de la época y el contexto en el que se desarrolló.

Como primer punto tenemos que el principal escenario durante la coyuntura en la CDMX en 1997, fue de tipo político-electoral, porque finalmente la lucha se dio en las urnas, principalmente, entre las tres partidos políticos más importantes: PRI, PRD y PAN. En esta coyuntura la correlación de fuerzas se midió a través del resultado electoral, se reveló a través de indicadores cuantitativos: el PRD (Cuauhtémoc Cárdenas) obtuvo 48.1%, el PRI (Alfredo del Mazo) 25.6%, PAN (Carlos Castillo Peraza) 15.6% (Uribe, 2012, p.80).

Antes de la reforma de 1996 los ciudadanos no podían elegir su gobierno, pues era impuesto por el Presidente de la República desde 1928. Así, tras la reforma la oposición tuvo la oportunidad de competir democráticamente y los comicios se volvieron el escenario principal, además, existía el antecedente de la falta de participación y legitimidad. Pues la legitimidad proveniente de los valores revolucionarios se había erosionado tras no cumplir las demandas prometidas y se transitó a un régimen que fundó su legitimidad en los procesos electorales. La coyuntura se configuró desde la promulgación de la reforma de 1996, como elemento detonante, hasta la victoria del PRD en las elecciones y la formación del gobierno de oposición. Esta temporalidad social atiende a la modificación de la correlación de fuerzas, este tiempo abarca desde el detonante, el desarrollo de las contradicciones y la consolidación de las nuevas fuerzas.

Existe una articulación entre estructura y coyuntura, en la CDMX se gestaron cambios importantes que no estaban desligados del contexto estructural, pues durante muchos años México fue gobernado por un sólo partido que se legitimó aludiendo a los valores revolucionarios. A lo largo de este tiempo el

gobierno abrió pocos espacios y ante la presión de la apertura política se llevaron a cabo distintas reformas electorales, que aunque marcaban un avance, no fue suficiente. Así, la reforma de 1996 y el triunfo del PRD por primera vez en la CDMX, fueron resultado de un largo proceso que permitió un cambio en la correlación de fuerzas. De esta forma, la relación clientelar la heredó el PRD, éste se ocupó de convocar a los líderes de las organizaciones de los trabajadores callejeros con el fin de conseguir el apoyo de sus miembros. De acuerdo con Zaremborg (2011), dada la coyuntura y la lucha entre organizaciones, algunas comenzaron a dar apoyos de asistencia social y no sólo se limitaron a garantizar el lugar de venta, con el fin de asegurar a sus miembros ante la posibilidad de entablar relaciones con otras fuerzas políticas. Ante esta situación el PRD se configuró como nuevo patrón sin gran diferencia respecto al PRI. Cross (1997) sostiene que la diferencia entre el PRI y el PRD fue que el primero se dedicaba a afiliarse a las organizaciones, y el segundo, a afiliarse a los líderes como individuos, pero con el objetivo de obtener el apoyo de sus miembros.

Por lo tanto, aunque en 1997 se dio una supuesta transición democrática en la CDMX esto no significó el fin de las relaciones clientelares, pues paradójicamente al abrirse el espacio a más fuerzas políticas, se dieron más posibilidades de negociar con otros patrones y perpetuar la relación clientelar. El PRD aprovechó esta apertura tras la reforma y la ruptura social para *granjearse* clientelas, principalmente de los sectores más marginados. Esto trajo como consecuencia que a pesar de la democratización política que se dio en la CDMX no se puso fin al clientelismo político, se reafirmó como un mecanismo para conseguir apoyo político, y los partidos y sus líderes comenzaron a competir por las clientelas. Así, las organizaciones y los líderes de los trabajadores callejeros tenían la oportunidad de cambiar de patrón, y el PRD aprovechó la situación para obtener la lealtad de las clientelas, ya que tras los problemas con el PRI y la insatisfacción, los intermediarios (organizaciones y sus líderes) negociaron con otro partido político, pues su interés era mantener los tradicionales beneficios que les daba la relación clientelar.

Una parte fundamental para comprender la situación de los trabajadores callejeros es determinar la forma y características de la relación clientelar en la práctica, por medio de los vínculos entre líderes, autoridades y funcionarios públicos. Para esto me auxiliaré de diversas entrevistas hechas a líderes y trabajadores callejeros y algunos datos de interés extraídos de diferentes fuentes. Sin embargo, es importante considerar que estas fuentes, principalmente periodísticas, sobre los nombres de los líderes, zonas de influencia y número de agremiados, cuentan con datos no homogéneos dificultando su análisis, pues se muestran nombres, fechas, y datos dispares. Además, que gran parte de la información disponible se limita a la zona del Centro Histórico de la CDMX, no obstante, la información disponible para esta zona es de gran ayuda para determinar las características de la relación clientelar y posibles tendencias, sin pretender llegar a conclusiones definitivas.

En cuanto a la relación de los trabajadores callejeros, sus líderes y las autoridades de la CDMX, hay dos momentos importantes que nos pueden ayudar a entender la correlación de fuerzas y sus cambios. En 1993 y 2007 se dieron dos importantes reordenamientos del comercio callejero en el Centro Histórico, lo que provocó que los diferentes actores y sus relaciones se hicieran más visibles. En 1993, como ya se mencionó, se construyeron diversas plazas para su reubicación, pero varias de ellas fracasaron y los trabajadores acabaron volviendo a las calles por las bajas ventas en las plazas. Entre los líderes más importantes del Centro Histórico en estos tiempos se encuentra:

Según la Cámara Nacional de Comercio de la Ciudad de México, el ambulante era un verdadero problema que no sólo generaba competencia desleal, sino también una complicada red de negocios, corrupción y actos ilegales cotidianos que tenían como mayor representación a cinco líderes del comercio callejero: Guillermina Rico, Alejandra Barrios Richard, Delfino Zamudio, Benita Chavarría, cuyas organizaciones estaban afiliadas al PRI, y Fernando Sánchez y Cecilia Torres, del PRD, quienes recibían mensualmente de sus agremiados 1 485 millones de pesos, de los cuales poco más de 700 millones de pesos iban a parar a manos de autoridades menores (Meneses, 2012, p. 23).

De estos líderes, tres familias fueron y son las más influyentes en la zona del Centro Histórico de la CDMX: la familia Rico, Barrios y Chavarría. La líder más importante era Guillermina Rico quien aglomeraba cerca del 80% de las organizaciones del Centro Histórico (Silva, 2010, p. 201) y tras su muerte en 1996, Silvia Sánchez Rico, su hija, se quedó con la dirigencia quien controlaba en 1998 cerca de 100 mil 000 trabajadores callejeros del Centro Histórico (Grisales, 2003, p. 77). Por otro lado, en cuanto a las cuotas que los líderes cobraban se encuentra que:

[...] las tarifas variaban según la agrupación y la zona. Por ejemplo, Guillermina Rico [...], declaraba ante la prensa escrita que cobraba a sus agremiados 500 pesos diarios. Su misma gente, sin embargo, afirmaba que las cuotas, en algunos giros, como alimentos y aparatos electrónicos, ascendían a 5 000 pesos diarios. Cuota a la que se sumaba, además, una contribución anual, que iba de 10 000 a 100 000 pesos.

Por otra parte, para la segunda agrupación más importante dentro del comercio ambulante —la de Alejandra Barrios Richard, que congregaba a más de 8 000 comerciantes y tenía como espacio de trabajo las calles de Motolinía, Palma, Tacuba, Honduras, Balderas e Insurgentes—, las tarifas de la Asociación Legítima Cívica Comercial A.C. eran de 20 000 pesos por inscripción, cuotas mensuales y semanales de 500 pesos (Meneses, 2012, p. 23).

Después del reordenamiento de 1993 en el Centro Histórico, el segundo más importante fue el de 2007, que tenía como antecedente en 2001 el acuerdo entre la iniciativa privada y el gobierno de la CDMX para rehabilitar el Centro Histórico¹⁶. Entre los puntos más importantes de este programa se encuentra que:

A través del Programa de Recuperación de Espacios Públicos en la Ciudad de México, conocido coloquialmente en algunas zonas como Plazas Limpias, se pone en marcha una política que busca embellecer y revitalizar calles, parques, plazas y otros espacios públicos de la ciudad; sus objetivos son: 1) recuperar las áreas verdes mediante el mantenimiento y la rehabilitación; 2) garantizar la seguridad pública a través de la vigilancia constante del espacio público; 3) promover las actividades físicas, culturales y otras actividades recreativas en el espacio público; 4) elevar la calidad de vida para la población local; 5) mejorar la imagen gracias a mejoras de infraestructura; 6) generar un

¹⁶Consultar: <http://fundacioncentrohistorico.com.mx/la-fundacion/>

impacto positivo en la calidad de vida de la población local (Gobierno del Distrito Federal, 2007, en Crossa, 2013, p. 42)

Por otra parte, en cuanto a los liderazgos para 2007, Meneses (2012) documentó que:

[...] la organización más grande que operaba en el centro de la Ciudad de México era la de Alejandra Barrios, quien se estimaba que lidera a cerca de 5 000 comerciantes, seguida por la organización de la familia Sánchez Rico (2 762) y la de Miguel Ángel Huerta (1 884). Sin embargo, como los mismos dirigentes y algunos ex funcionarios delegacionales reconocen, en muy pocos casos las cifras revelan la realidad heterogénea de las organizaciones. (Meneses, 2012, p. 29)

Alejandra Barrios se volvió la lideresa más importante en el Centro Histórico de la CDMX, pues tras la muerte de Guillermina Rico la dirigencia de ésta se fraccionó, incentivada por las elecciones de 1997, el triunfo del PRD y la ley emitida para conformar una Asociación Civil con tan sólo 10 miembros, con el fin de fragmentar a las grandes organizaciones de trabajadores callejeros adheridos al PRI (Zaremborg, 2011). Por lo tanto, Alejandra Barrios se volvió la lideresa con mayor fuerza, además, que los liderazgos se multiplicaron, sobre este asunto la líder Martha Chavarría declara:

Yo lo que veo es que a raíz de la muerte de doña Guillermina Rico, cualquiera se hizo líder. Los que eran sus delegados, que le ayudaban a cargar los tubos de las fiestas, hoy ya son dirigentes. Creo que todo mundo tiene derecho a ser líder, pero que verdaderamente les cueste y no que lleguen a un lugar donde le costó a alguien más. Son líderes a contentillo, pero que no tienen la experiencia de un liderazgo verdadero. ¿Cuántas veces hemos sido también objeto de las jugadas políticas? Porque así son, ve y métete y yo quito a ella y tú te quedas. Esas son trampas políticas que ponen. (PUEC-UNAM, 2010, p. 53)

Durante el reordenamiento en 2007 fueron retirados 25 mil trabajadores callejeros (Silva, 2010, p. 212). Sin embargo, al igual que en 1993, los trabajadores volvieron a salir a las calles a *torear* por la caída de ventas en las plazas, y porque varios trabajadores no alcanzaron un lugar en ellas:

[...] a los tres meses, sólo quedó el 60% de los que se habían pasado a la plaza [...] los que no aguantaron salieron a torear o se van a otras zonas. Los que

pueden, ahí están esperando que se acerquen las elecciones, para que empiece el jueguito de nuevo [...] Nos van a necesitar, ¿quién va a ir a votar?: los ambulantes. Ahí empezamos de nuevo, a ocupar la calle. Es la historia sin fin. (Zaremborg, 2010, p. 170)

No obstante, el reordenamiento de 2007 tuvo una característica particular, pues en esta ocasión uno de los hombres más ricos del mundo había invertido en el rescate del Centro Histórico:

Carlos Slim, quien había adquirido un número importante de inmuebles en la zona a través de una compañía inmobiliaria, comenzó a ofrecer departamentos remodelados, sobre todo para los sectores de ingresos medios y altos, a partir de 2002. Al mismo tiempo, Slim se dio a la tarea de apoyar proyectos artísticos, sociales y culturales en la zona a través de la Fundación del Centro Histórico [...] (Leal, 2012, p. 55-56)

Entre 2002 y 2004 el ingeniero Slim compró 63 inmuebles que se concentran en el centro y sur poniente del Centro Histórico, para destinarlos a usos comerciales, servicios y vivienda, y para sus empresas de telecomunicaciones, *call centers* y seguros. [...] El ingeniero Slim anunció en agosto de 2001 que invertiría mil millones de pesos para “rescatar” la zona, mientras que el Gobierno del Distrito Federal hizo del conocimiento público su intención de rescatar el Centro Histórico hasta febrero de 2002. En otras palabras, tal vez una gran parte de la inversión privada en el centro histórico se hubiera realizado de igual modo sin necesidad de un programa público de “rescate”: [...] continúa privilegiando el distrito de negocios, mientras que en los barrios olvidados del centro histórico se aplicaron algunas acciones aisladas para atender la problemática de los pobres (acciones de filantropía privada y algunas acciones de vivienda pública), pero que en conjunto no alcanzan a revertir la dinámica de deterioro (Delgadillo, 2012, p.141-142).

El Centro Histórico fue el lugar en el que más estuvieron interesados para retirar a los trabajadores callejeros, pues es una zona que tiene un alto potencial comercial por su ubicación, recintos históricos y gran afluencia de gente, por ello, también para los trabajadores callejeros es una zona importante para la venta. Zonas como Tepito, la Lagunilla, la Merced, etc., siguen siendo focos del comercio callejero, y no estuvieron sujetos con la misma intensidad de retiro que en las zonas del Centro Histórico en el perímetro A (Anexo 2). Estos desalojos repercutieron en los trabajadores callejeros, pues tras la inversión privada parecía

que estos trabajadores ya no cabían en la imagen de los espacios de los nuevos negocios. Si bien, no hay que dejar de lado que se necesitan políticas y reglas para los trabajadores callejeros, pues crean diversos problemas de vialidad, contaminación, violencia, etc. El problema se encuentra en que las razones de fondo de las reubicaciones, no tienen la verdadera intención de solucionar la situación de miles de trabajadores, pues “en vez de tratar los problemas socioeconómicos fundamentales –que casi siempre llevan a las personas a dedicarse a las actividades informales en las calles–, los gobiernos urbanos los empujan hacia espacios invisibles donde no se puedan ver, oír, oler ni sentir (Crossa, 2013, p. 49).

Otro punto importante en 2007 fue que el gobierno de la CDMX no negoció con todas las organizaciones, lo que provocó que no todos los trabajadores callejeros fueran reubicados en plazas, y en consecuencia, volvieron como *toreros*, esto refleja que el gobierno incluyó o relegó a las diferentes organizaciones de acuerdo con su fuerza política.

Según los líderes de comerciantes entrevistados y algunos funcionarios de gobierno, operaban antes del desalojo cerca de 100 organizaciones de comerciantes, pero únicamente se realizaron negociaciones con 38 de ellas.[...] Al respecto identificamos cuatro tipos de organizaciones incluidas en las negociaciones: la primera de ellas agrupa a organizaciones en el Frente Alternativo del Trabajo (FAT), la mayoría proveniente de la CNOP-PRI , y son las organizaciones más experimentadas en razón de que participaron en el proceso de reordenamiento en 1993 y desde entonces mantienen una permanente interlocución con los gobiernos. El segundo grupo de organizaciones es el Frente Metropolitano de Organizaciones Populares, vinculado con el PRD, que surge como un grupo de oposición a este primer grupo y que lidera una de las opositoras de Alejandra Barrios. El tercero está conformado por las Organizaciones Democráticas del Comercio Popular, también asociadas al PRD, pero más vinculadas con la delegación política, a diferencia de las dos primeras. En una cuarta vertiente podemos ubicar a dos grupos de familias que no trabajan entre sí pero que tienen una lógica distinta a las demás porque se mantienen en el escenario de la contienda y la negociación por su antigüedad y por la larga historia que tienen de relaciones con las autoridades, las cuales se remontan a generaciones anteriores (Silva, 2010, p. 218).

Tras las reubicaciones de 1993 y 2007 la acción de las organizaciones se intensificó, pues el defender y negociar el espacio público se volvió un factor fundamental. Los trabajadores callejeros y sus líderes comenzaron a buscar estrategias para mantener sus lugares de venta, pues los proyectos regulatorios del trabajo callejero han tenido tres dimensiones principales: *la prohibición, la negociación y el conflicto* (Meneses, 2012). Factores que han incentivado vacíos para el surgimiento de relaciones clientelares, pues la prohibición ha llevado a que los trabajadores callejeros necesiten de alguien que negocie el mantenimiento de su lugar de trabajo.

Uno de los actores importantes dentro de la relación clientelar es la figura del líder, como ya se mencionó, es quien liga al patrón y al cliente. En el caso de los trabajadores callejeros para que un líder obtenga mayor fuerza es necesario que tenga gran poder de convocatoria, una forma de conseguirlo es que sus agremiados se sientan agradecidos y a la vez dependientes de él. Tomemos como ejemplo la nota periodística de *Proceso* del 15 de enero de 1990:

De pelo rizado, tez morena, baja estatura y figura obesa, Guillermina Rico se autodefende de las acusaciones públicas que en los últimos días se le han hecho “Me ha costado chingas y cárcel llegar hasta donde estoy”, dice orgullosa. Niega ser millonaria y mucho menos tener una cuenta bancaria en Suiza. Rechaza también que cobra cuotas exageradas a sus agremiados. “Cobro 1 000 pesos diarios, 500 de los cuales entrego a la Tesorería”. Para exaltar su imagen convocó la semana pasada a una rueda de prensa en su feudo, ubicado entre las calles de Roldán y Corregidora. Ahí, ante la sorpresa de los presentes, sacó un maletín, en cuyo interior se veían fajillas de billetes de 50 000 y 20 000 pesos. Dinero recabado, según dijo, de fiestas y donaciones promovidas por la unión. Enseguida, anunció la donación de 74 millones de pesos a casas de asistencia social: 34 millones al Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF), cinco a la agrupación Drogadictos Anónimos, diez al asilo del Anciano Número Dos, cinco para la casa cuna Tepeyac, de Tlalpan, diez para la escuela de débiles mentales Atizapán, dos a la Casa Social número 8 y cinco a la casa del Niño de la Calle de Garibaldi. A este último lugar, reveló, entrega por cuenta propia un millón de pesos mensuales. La entrega del dinero fue atestiguada por el controlador del DIF Javier González. Hizo pública, además, la ayuda económica y material que da a las iglesias del Centro Histórico. En la de Jesús María, ubicada en la calle del mismo nombre, mandó cambiar, por ejemplo, la alfombra y el manto del altar.

Cada año financia las fiestas parroquiales de las iglesias de Santa Inés. La Santísima, Santa Teresa y La Soledad, entre otras. Por su labor, algunos de sus beneficiarios la llaman “bienechora”. Y hay quien le llama la “patrona del Centro Histórico”. Las autoridades de la iglesia de Jesús María manifiestan así su agradecimiento a la dirigente. “El excelentísimo señor arzobispo, doctor Luis Mena Arroyo, y sacerdotes invitados, celebran la eucaristía por todos los comerciantes del Centro, teniendo como invitada de honor y bienechora a la señora Guillermina Rico”. Altos funcionarios y exfuncionarios públicos han manifestado su admiración a la dirigente. Las paredes de los dos locales que ocupa en la calle de Roldán están tapizadas con fotos en las que aparece al lado de funcionarios públicos. Con Carlos Salinas de Gortari figura en seis cuadros. En uno de ellos se lee la siguiente inscripción: “Para Guille, con afecto y agradecimiento a su entusiasmo”. Y, enseguida, la rúbrica del presidente (Proceso, 1990, en Meneses, 2012, pp. 24-25).

Las líneas antes citadas reflejan las acciones hechas por Guillermina Rico, las cuales pudieron abonar para que los que eran sus agremiados sintieran un gran agradecimiento y la vieran como una figura maternal que los protegía. Además, refleja cómo los líderes cuentan con redes sociales que les permiten vincularse con autoridades, funcionarios públicos o partidos políticos, para obtener determinados beneficios o privilegios, redes de las que carece el trabajador callejero. A esto se abona que este monopolio de la relación con determinados actores se mantiene de manera indefinida, pues en la mayoría de los casos no existe rotación democrática en su puesto, por ejemplo, en el caso de Guillermina Rico sólo la muerte la separó de éste, quedando su hija como sucesora.

Los líderes cuentan con redes que les permiten garantizar el lugar de venta, en donde la cercanía que tiene el líder con las autoridades es de vital importancia, pues “la clave está en que si el líder no se logra conectar con los funcionarios que manejan el territorio delegacional, con o sin influencia del actor político, su intermediación, en última instancia, queda invalidada. La desconexión lo llevaría a poner en peligro seriamente la garantía del espacio de venta” (Zaremborg, 2010, p. 159). Y *el favor fundacional*¹⁷ (Auyero, 1997) desaparecería.

¹⁷ Garantizar el lugar de venta en vía pública.

Por ejemplo, Silvia Sánchez Rico declara:

Mi mamá murió en 1996, y entonces la gente me escogió para ser la dirigente. Teníamos que tener a alguien que representara a la organización para conseguir los permisos. Así fue como obtuve la dirigencia de esta organización. (PUEC-UNAM, 2010, p. 58)

Aquí se aprecia que la hija de Guillermina Rico era quien conocía el proceso para obtener los permisos que las delegaciones otorgan a algunos comerciantes para vender y no ser hostigados durante algún tiempo, lo que le daba una ventaja sobre los demás trabajadores desconocedores del proceso de negociación. También tomemos como ejemplo las declaraciones de la Líder Estela Jiménez Jiménez de la Organización de Comerciantes de la Calle Palma, Acera Oriente:

He llegado a ser representante porque los comerciantes necesitaban de alguien que fuera a arreglar los permisos. Y yo, pues, sabía a qué autoridades dirigirme. La manera como me eligieron se dio a partir de que, cada año, iba a arreglar los permisos. Ya cuando nos reubicaron en la calle de Palma, era prácticamente su representante. (PUEC- UNAM, 2010, p. 26-27)

Por lo tanto, la eficacia que el líder tenga para asegurar el lugar de venta es un elemento determinante para que los trabajadores callejeros sigan dando su apoyo a determinado líder, si bien, puede darse el caso de que los trabajadores callejeros de manera individual busquen obtener los permisos y licencias para poder vender en la vía pública, o que se enfrenten a las autoridades, lo más probable es que sean ignorados al encontrarse solos, y en los retiros no tengan el respaldo del líder ni del grupo perteneciente a la organización.

Entre las funciones del líder se encuentran:

[...] i) mantener la cohesión y disciplina en el grupo en las decisiones políticas y del negocio; ii) negociar con las autoridades de la ciudad el permiso para operar en cierta zona; iii) resolver los conflictos internos de los límites y ubicación de los puestos; iv) decidir la admisión o expulsión de los miembros, y v) constituir el grupo como una asociación reconocida, frecuentemente por medio del establecimiento de vínculos con un partido o grupo político. Por lo común, a

cambio de estos servicios, el líder cobra una cuota a sus afiliados y realiza los pagos necesarios de derechos o de sobornos a todos los que les facilitarán su operación. Por otra parte, es interesante constatar que los líderes gobiernan tanto mediante coerción como consenso. Por una parte, los líderes gozan de un poder y autoridad casi absolutos sobre sus agremiados. Por otra, la libertad de que gozan los vendedores para cambiar de asociación constituye un factor que presiona a los líderes a que ofrezcan a sus afiliados un ambiente mínimamente seguro, confiable y rentable, a fin de contar con su permanencia. (Fuentes, Zamudio, Soto, Mendoza, 2012, p. 703

Esto provoca que el trabajador dependa de las negociaciones que haga el líder, además, que es quien regula el accionar interno de los trabajadores callejeros, pues es quien asigna el lugar de venta, en ocasiones la mercancía que se venderá y reparte los recursos obtenidos creando una relación de dependencia. El líder se encuentra en una posición privilegiada y los trabajadores en una posición de vulnerabilidad ante la constante zozobra de conservar o perder su lugar de trabajo. Sin embargo, como ya se mencionó, los trabajadores tienen la oportunidad de cambiar de patrón cuando ya no son satisfechas sus necesidades, tal como sucedió en 1997 en la CDMX.

Otros de los elementos importantes que se liga con la relación clientelar, son las relaciones familiares y de amistad entre los trabajadores callejeros, pues esto ayuda a que internamente tengan mayor confianza y se apoyen mutuamente. Los trabajadores callejeros cuentan con redes familiares y de amigos, pero carecen de una red importante: la político-institucional (Silva, 2007), que permite que los actores que sí la poseen puedan aprovechar sus beneficios.

En general, las redes sociales de los trabajadores callejeros y la intermediación, son asuntos de gran importancia para entender la dinámica de los trabajadores callejeros, "la mediación política es útil para que los líderes de las organizaciones del comercio en vía pública puedan negociar con las autoridades y pasar así de un comportamiento más defensivo y desafiante ante las autoridades, a uno más estratégico y "político" " (Silva, 2007, p.95). Silva (2007) destaca que las redes sociales se dan de manera vertical y horizontal y por medio de vínculos débiles y densos, los primeros se dan en relación con los actores del sistema

político institucional de manera externa, y los segundos, al interior del grupo, lo que permite unión y fuerza. Esta propuesta se complementa con la de Aliaga¹⁸ (2002) sobre el capital social (en propuesta de Bourdieu) y redes sociales de los trabajadores callejeros, en donde el “capital social estaría conformado por las redes sociales que permiten el acceso a diversos recursos y grupos sociales de variado prestigio” (Aliaga, 2002, p. 109). Además, de que su trascendencia está en que este capital no se encuentra en el propio actor, sino en su relación con otros, por lo tanto, siguiendo a Linares (2002) y Silva (2007) podemos establecer que los líderes de los trabajadores callejeros en su posición de intermediación, poseen redes sociales y capital social que les permiten acceder a ciertos recursos que los trabajadores callejeros no pueden obtener por carecer de capital social. Así, el líder puede poseer cierto prestigio o aceptación, en algunos casos, porque satisface la demanda principal de estos trabajadores: el mantenimiento de su lugar de trabajo. Pues, de acuerdo con Linares (2002), cuando el capital social explota las redes sociales, solidaridad, confianza, etc., no necesariamente acarrea efectos positivos, dado que sólo algunos pueden acceder a este capital social y en ocasiones puede servir para atender intereses individuales o colectivos, e incluso los partidos políticos pueden ofrecer a los líderes movilidad política y ofrecerles candidaturas a nivel local.¹⁹

Por medio de las redes sociales se construyen lazos clientelares dinámicos, que cuando los trabajadores se ven amenazados con ser desalojados estas redes comienzan a trabajar de manera más visible e intensa, obligando a que los líderes busquen la forma de mantener su posición, ésta dependerá de la fuerza política que tenga la organización, de su capacidad para influir en el cambio de decisiones, obtener determinados privilegios y de los canales de corrupción disponibles. Por ejemplo, en el reordenamiento de 2007 la inversión privada ejerció presión para desalojar a los trabajadores que tradicionalmente han sido

¹⁸ La autora trabaja el tema de los trabajadores callejeros para el caso de Perú en la zona del norte de lima metropolitana.

¹⁹ Por ejemplo, el caso de Alejandra Barrios líder de trabajadores callejeros. Fue diputada local por el PRI en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal durante la VI legislatura y candidata a la delegación Cuauhtémoc por la coalición PRI-PVEM en 2015.

clientela de los partidos políticos y de las autoridades de la CDMX. Se hizo el retiro en el Centro Histórico de los trabajadores callejeros, principalmente en el perímetro A, porque nuevos negocios de marcas de renombre se instalarían en esta zona, así, las autoridades de la CDMX negociaron con las organizaciones más importantes y les dieron predios para ubicar a sus agremiados, sin solucionar de fondo la situación. Es por eso que los líderes siguen teniendo fuerza, porque para los trabajadores callejeros es un medio de apoyo:

Los asociados consideran que la organización ha sido un medio para conservar su forma de sobrevivencia y prevalecer, pues reconocen de antemano que como comerciantes independientes carecerían de fuerza y de presión, y, por ende, no lograrían obtener el reconocimiento frente a los demás comerciantes y autoridades. Esto los ha obligado a subordinarse y a respetar las decisiones tomadas por su representante en función del grupo, como una estrategia para apropiarse del espacio (Jaramillo, 2007, p.146).

Por lo tanto, las redes sociales y la mediación política son elementos trascendentales para la relación clientelar, pues estas permiten la circulación de recursos. Además, la relación de los trabajadores callejeros con los funcionarios públicos, líderes políticos, sus consumidores y con sus propios compañeros de trabajo, configurar diversas relaciones para su mantenimiento.

Se puede observar que en 1997 se dio la oportunidad de cambiar de patrón, la relación clientelar comenzó a tomar mayor fuerza y salió a la superficie. Algo muy parecido sucedió en 2007, en donde tras el proyecto de mejoramiento del Centro Histórico se retiró y en algunos casos se reubicó a los trabajadores callejeros, cambiando la correlación de fuerzas y las relaciones de poder se intensificaron. Así, podemos rastrear dos momentos en la relación clientelar: cuando las relaciones de poder se intensifican tras alguna coyuntura; y cuando estas relaciones se mantienen relativamente estables. Pues en el primer caso existe la posibilidad de cambios en la relación clientelar, por ejemplo, como sucedió en 1997 con la transición del PRI al PRD en la CDMX. En el segundo caso, no se presenta ningún acontecimiento que provoque que las relaciones se cuestionen o cambien, creando una relativa estabilidad que permite seguir con los beneficios económicos y políticos que la relación clientelar acarrea.

Cabe recordar y matizar que las relaciones clientelares pueden ir desde las más endeble hasta las más sólidas, pues en algunos casos los vínculos que tiene el líder para satisfacer las demandas del grupo y las redes a las que tiene acceso, no siempre son de su exclusividad. Un ejemplo de esto lo da Zaremborg (2010) en su artículo *Hexágono versus árbol: casos atípicos en la organización del comercio informal en el Distrito Federal*, en este trabajo reporta que tres organizaciones de las 25 analizadas, registran acciones con mayor transparencia, algunos agremiados de la organización pueden participar en las redes igual que el líder, y los cargos no se mantienen de manera indefinida. Zaremborg (2010) encontró que en estos casos hay tres factores que influyeron en las organizaciones: la educación, la construcción de reglas formales y la presencia de organizaciones de la sociedad civil que trabajan en conjunto con la organización de los trabajadores callejeros. Por lo tanto, en estos casos la intermediación no la posee solamente el líder, éste no se vuelve el único puente de paso, ya que otros miembros tienen igual acceso a las redes sociales. De manera, que puede haber una gradación de la intermediación del líder en donde, en algunos casos, no es totalmente monopolizada por un único personaje, en otros puede limitarse sólo al cobro de cuotas y asegurar el lugar de venta, y otros en los que la ayuda social es un elemento importante:

Ahí vemos líderes *tostoneras* ¿Y quiénes son las *tostoneras*? Son las que pasan, recogen la cuota y ya no las vuelves a ver hasta la semana siguiente. Y las verdaderas líderes son la que se preocupan por la gente, las que andan a diario aquí, las que se preocupan porque todo esto vaya bien. No estando la cabeza el cuerpo no responde.

Incluso hay liderazgos que resuelven hasta problemas personales (...) déjame decirte que en esos términos de organizaciones sociales, en donde el dirigente se vuelve prácticamente el que soluciona los problemas básicos, elementales respecto de tu trabajo, conforme avanza el tiempo y la confianza de los agremiados también se convierte en una especie de juez de problemas entre vendedores, o de problemas incluso hasta de carácter personales (...) La gente va

y consulta al dirigente (...) y esto ocurre en espacios donde he identificado cierto nivel de contenido ideológico (...) cuando no lo hay, pues es obvio que no hay tampoco una identificación más personal y sólo te cobra una cuota... (Zaremborg, 2011, p. 71-72).

Por último, las familias Barrios, Rico y Chavarría son de las más importantes en el Centro Histórico de la CDMX, pues en un esfuerzo por rastrear algunos de los líderes, he realizado el siguiente cuadro con el fin de extraer algunos datos de utilidad, sin la intención de agotar los nombres y datos de los diferentes líderes.

Cuadro 4. Algunos líderes del Centro Histórico de la CDMX, organización, agremiados y vínculo político.				
Líder	Organización	Agremiados	Vínculo político	Fuente
Alejandra Barrios Richard	Asociación Legítima Cívica y Comercial A. C.	3, 172 mil agremiados directos y 21, 000 mil de otras organizaciones afines (2007) Entre 6 mil y 7 mil agremiados, (2010) 5, 000 mil agremiados (2013)	PRI	Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa. UNAM-PUEC (2010), <i>Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , México, UNAM. Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>maspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/
Benita Chavarría Flores	Asociación de Comerciantes en Pequeño Semifijo no Asalariado Benito Juárez A.C.	2, 000 mil agremiados(1998) 802 agremiados(2007) 2, 500 mil agremiados(2013)	PRI	Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa. UNAM-PUEC (2010), <i>Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , México, UNAM. Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>maspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/ Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html
Estela Jiménez Jiménez	Organización de Comerciantes de la Calle Palma, Acera Oriente.	S/D	S/D	UNAM-PUEC (2010), <i>Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , México, UNAM.
Magdalena Acuña Guzmán	Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes del Centro y Chapultepec.	166 agremiados(2003) 455 agremiados(2007)	PRI	Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa. UNAM-PUEC (2010), <i>Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , México, UNAM. Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>maspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/ Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html

Esther Martha Chavarría(hija de Benita Chavarría Flores)	Renovadora del Comercio Organizado	S/D	S/D	UNAM-PUEC (2010), Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México, México, UNAM.
Silvia Sánchez Rico(antes comandado por su mamá Guillermina Rico)	Unión Cívica de Comerciantes Ambulantes de la Antigua Merced.	10,000 mil agremiados (1998) 2, 762 mil agremiados (2007)	PRI	Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal</i> ; el ambulante en la Ciudad de México, México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa. UNAM-PUEC (2010), Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México, México, UNAM. Meneses Reyes Rodrigo (2012), La negociación jurídica del derecho a la ciudad: los ambulantes y el Centro Histórico de la Ciudad de México, en UNAM-PUEC, Seminario Permanente-Centro Histórico de la Ciudad de México, v.2, México.
Diana Sánchez Barrios(Hija de Alejandra Barrios)	"Pro Diana"	S/D	PRD	UNAM-PUEC (2010), <i>Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , México, UNAM. La historia de Diana: Ser transexual y ser política, (2012, 8 de febrero), <i>vanguardia</i> , disponible en: http://www.vanguardia.com.mx/lahistoriadedianasertransexualyserpolitica-1213577.html
Lourdes Martha Chavarría (hija de Benita Chavarría Flores)	S/D	S/D	S/D	UNAM-PUEC (2010), <i>Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , México, UNAM.
Clara Franco Campos	S/D	987 agremiados(2010) 1,011 mil agremiados (2007)	S/D	Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa. UNAM-PUEC (2010), <i>Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , México, UNAM.
María Rosete Sánchez	Hijos de Coalición	5,000 agremiados(2002)	PRD	Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa. UNAM-PUEC (2010), <i>Trayectorias de vida; mujeres dirigentes del comercio popular en el Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , México, UNAM. Grisales, Natalia, (2003) <i>En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo</i> , <i>Alteridades</i> , 13(26) julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 67-83.
Graciela Coronel Barrios/ Sergio Jiménez Barrios(hijos de Alejandra Barrios)	S/D	S/D	S/D	Barrios la dirigente más beneficiada en el centro, (2012, 26 de septiembre), <i>El Universal</i> , disponible en: http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/872391.html
Rafael Rojas <i>El Tarín</i>	S/D	800 agremiados (2007)	PRD	Prefieren la vida de toreros ambulantes (2011, 10 de octubre), <i>Excelsior</i> , disponible en http://www.excelsior.com.mx/2011/10/10/comunidad/773702 Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa.
Miguel Ángel Huerta	Asociación Comercial Deportiva y Cultural para Débiles Visuales, AC.	623 agremiados (2003), 1,884 mil agremiados(2012)	Nueva Alianza	Prefieren la vida de toreros ambulantes(2011, 10 de octubre), <i>Excelsior</i> , disponible en http://www.excelsior.com.mx/2011/10/10/comunidad/773702 Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>máspormas</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/ Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html Meneses Reyes Rodrigo (2012), La negociación jurídica del derecho a la ciudad: los ambulantes y el Centro Histórico de la Ciudad de México, en UNAM-PUEC, Seminario Permanente-Centro Histórico de la Ciudad de México, v.2, México.
Raymundo Pérez López	S/D	1,128 mil agremiados (2007)	PRD	Prefieren la vida de toreros ambulantes (2011, 10 de octubre), <i>Excelsior</i> , disponible en http://www.excelsior.com.mx/2011/10/10/comunidad/773702 Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa.

Martín Cancino	S/D	1, 745 mil agremiados (2007)	PRD	Prefieren la vida de toreros ambulantes (2011, 10 de octubre), <i>Excelsior</i> , disponible en http://www.excelsior.com.mx/2011/10/10/comunidad/773702 Esquivel, Edgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa.
David Guzmán	Emiliano Zapata	381 agremiados(2003) 582 agremiados (2007)	S/D	Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>máspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/ Van ambulantes por todo o nada, (2003, 14 de enero), <i>El Universal</i> , disponible en: http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/48524.html Meneses Reyes Rodrigo (2012), La negociación jurídica del derecho a la ciudad: los ambulantes y el Centro Histórico de la Ciudad de México, en UNAM-PUEC, <i>Seminario Permanente-Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , v.2, México.
Juan Mayolo	Nuevo Grupo de Comerciantes Ambulantes Democráticos del Centro	177 agremiados(2003)	S/D	Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>máspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/ Amagan ambulantes con regresar a las calles, (2014, 09 de agosto), <i>El Universal</i> , disponible en : http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/08/9/amagan-ambulantes-con-regresar-las-calles
Óscar Liebre	Unión de comerciantes Independientes	164 agremiados(2003) 200 agremiados (2007)	PRD	Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>máspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/ Esquivel, Edgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa.
Eulalia Juárez	Vendedores de la Vía Pública de la calle Corregidora	110agremiados(2003)	S/D	Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>máspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/ Vendedores ambulantes piden reubicación a Miguel Ángel Mancera, (2016, 28 de julio), <i>politiqerias</i> , disponible en : http://politiqerias.com/2016/07/28/vendedores-ambulantes-piden-reubicacion-a-miguel-angel-mancera/
Julio Sánchez Rico (hijo de Guillermina Rico)	S/D	100 agremiados(2003)	S/D	Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>máspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/
Luis "El diablo"	S/D	90 agremiados(2003)	S/D	Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>máspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/
Pablo Romero	S/D	80 agremiados(2003)	S/D	Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>máspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/
Joaquín Gutiérrez	Organización Familia Gutiérrez de comerciantes de la calle de Corregidora	80 agremiados(2003) 240 agremiados(2007)	S/D	Los 16 Líderes de ambulantes más influyentes del Centro Histórico, (2013,12 de febrero), <i>máspormás</i> , disponible en: https://www.maspormas.com/2013/02/12/los-16-lideres-de-ambulantes-mas-influyentes-del-centro-historico/ Meneses Reyes Rodrigo(2012), La negociación jurídica del derecho a la ciudad: los ambulantes y el Centro Histórico de la Ciudad de México, en UNAM-PUEC, <i>Seminario Permanente-Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , v.2, México. Torean ambulantes en Corregidora, tras golpiza, (2004, 08 de agosto), <i>Crónica</i> , disponible en : http://www.cronica.com.mx/notas/2004/138059.html
Fernando Andrade	Unión Leona Vicario	560 agremiados(2012)	S/D	Con permiso de la delegación ambulantes invaden carriles, (2012, 26 de mayo), <i>La Razón</i> , disponible en : http://razon.com.mx/spip.php?article123587
Los Jaimes (Jaime chino y Jaime ronco)	S/D	S/D	PRD	Gaceta Parlamentaria, Número 4192-VI, miércoles 14 de enero de 2015, disponible en : http://gaceta.diputados.gob.mx/Black/Gaceta/Anteriores/62/2015/ene/20150114-VI/Proposicion-15.html
David Arévalo Méndez	Frente Nacional de Comercio Informal	S/D	MORENA **	Vendedores ambulantes rompen con el PRD y se suman a Morena, (2016, 15 de mayo), <i>Excelsior</i> , disponible en : http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/15/1092747

Pablo Sandoval	S/D	S/D	MORENA **	Vendedores ambulantes rompen con el PRD y se suman a Morena, (2016, 15 de mayo), <i>Excelsior</i> , disponible en : http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/15/1092747
Pancho el Grande	S/D	S/D	MORENA **	Vendedores ambulantes rompen con el PRD y se suman a Morena, (2016, 15 de mayo), <i>Excelsior</i> , disponible en : http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/15/1092747
Malena Acuña	Comerciantes Unidos de Vía Pública del Centro Histórico	455 agremiados (2007)	MORENA **	Vendedores ambulantes rompen con el PRD y se suman a Morena, (2016, 15 de mayo), <i>Excelsior</i> , disponible en : http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/15/1092747 "No somos botín, sino pedestal de muchos": lideresa, (2007, 20 de marzo), <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/2007/03/20/index.php?section=capital&article=034n2cap
Cristina de Jesús	S/D	S/D	MORENA **	Vendedores ambulantes rompen con el PRD y se suman a Morena, (2016, 15 de mayo), <i>Excelsior</i> , disponible en : http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/15/1092747
Lizbeth	S/D	S/D	MORENA **	Vendedores ambulantes rompen con el PRD y se suman a Morena, (2016, 15 de mayo), <i>Excelsior</i> , disponible en : http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/15/1092747
Max Simón Romero	Organización Bloque de Organizaciones Sociales Emiliano Zapata	S/D	S/D	GCDMX analizará peticiones de ambulantes para la Constitución, (2016, 02 de agosto), <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2016/08/02/gcdmx-analizara-peticiones-de-ambulantes-para-la-constitucion
Concepción Escandón y Laura Reséndiz	S/D	1,000 agremiados(2007)	PRI	Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa.
Rubén Armendáriz Ojeda	S/D	500 agremiados(2007)	PRD	Esquivel, Édgar (Coord.)(2008), <i>La República informal; el ambulante en la Ciudad de México</i> , México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Miguel Ángel Porrúa.
Miguel Galán Ayala	Unión de Comerciantes en Objetos Varios de Tepito, A.C. *	3,000 agremiados(1998) 7,000 mil agremiados (2003)	PRI	Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html Grisales, Natalia, (2003), <i>En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo</i> , Alteridades, 13(26) julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 67-83.
Guadalupe Duarte	Frente Unificador del Comercio en la República Mexicana Guadalupe Duarte, AC.	160 agremiados(1998) 11,000 agremiados (2013)	PRI/PRD***	Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html Bejaranistas, detrás de los ambulantes en la Merced, (2013, 28 de marzo), <i>La Razón</i> , disponible en: http://razon.mx/spip.php?article165461
Maricela González Jiménez	Asociación de Comerciantes, 16 de Septiembre, AC.	S/D	S/D	Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html Comerciantes desalojados de Plaza de las Vizcaínas piden ser reubicados, (2015, 05 de agosto), <i>El Financiero</i> , disponible en: http://www.elfinanciero.com.mx/nacional/comerciantes-desalojados-de-plaza-de-las-vizcainas-piden-ser-reubicados.html
Martín Guzmán Antolino	Organización Nacional Popular de Invidentes y Videntes Emiliano Zapata.	300 agremiados(1998)	PRI	Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html
Teresa López Salas	Unión Nacional de Comerciantes Fijos y Semifijos Teresa López Salas.	S/D	PRD	Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html Madre e hijas disputan plaza de ambulantes en el Centro Histórico, (2015, 30 de junio), <i>Proceso</i> , disponible en: http://www.proceso.com.mx/409274/madre-e-hijas-disputan-plaza-de-ambulantes-en-el-centro-historico
Francisco Padilla L.	Artesanos y Vendedores del Centro, AC.	S/D	S/D	Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html
Félix Trejo Gutiérrez	Unión Libre de Comerciantes Meave Aldaco, A.C.	S/D	S/D	Alberto Nájjar, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html

Clara Cerón	Tianguis Buenos Aires.	S/D	PRI	Alberto Nájara, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html Conforman comerciantes nueva corriente al interior del PRI, (2002, 17 de febrero), <i>El Universal</i> , disponible en: http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/50230.html
Edgar López Nájera ****	Varias	Representa a 219 organizaciones que agrupan a más de 45 mil comerciantes(2001)	PRI	Alberto Nájara, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html Acepta López Nájera se líder de ambulantes, (2001, 07 de marzo), <i>El Universal</i> , disponible en: http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/24651.html
Roberto Narváez Muñoz	Asociación Nacional de Invidentes Melchor Ocampo, AC.	200 agremiados(1998)	S/D	Alberto Nájara, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html
Ignacio Contreras	Movimiento Gremial Unificado (Mogun).	15,000 agremiados(1998)	PRI	Alberto Nájara, (1998, 29 de marzo), Expedientes negros; los dueños de la calle, <i>La Jornada</i> , disponible en: http://www.jornada.unam.mx/1998/03/29/mas-alberto.html Página oficial de Mogun : http://www.mogun.org.mx/page2.html
Jovita Cruz	Comerciantes Independientes de Corregidora y Erasmo Castellanos	278 agremiados (2007)	S/D	Meneses Reyes Rodrigo (2012), La negociación jurídica del derecho a la ciudad: los ambulantes y el Centro Histórico de la Ciudad de México, en UNAM-PUEC, <i>Seminario Permanente-Centro Histórico de la Ciudad de México</i> , v.2, México. Demora acuerdo para reubicar ambulantes, (2004, 15 de abril), <i>El Universal</i> , disponible en: http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/216828.html
Benjamín Quiroz	La Confederación de la Zona Económica de "Tepito"	4,500 mil agremiados(2003)	Independiente	Grisales, Natalia, (2003) <i>En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo</i> , Alteridades, 13(26) julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 67-83.
María Elena Luna	Frente de organizaciones de comerciantes	4,000 mil agremiados(2003)	PRI	Grisales, Natalia, (2003) <i>En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo</i> , Alteridades, 13(26) julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 67-83.
Florentino Solís	Coalición de organizaciones Barrio de Tepito	2,600 mil agremiados(2003)	PRI	Grisales, Natalia, (2003) <i>En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo</i> , Alteridades, 13(26) julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 67-83.
Elfego Martínez y Alanís	Bloque de independientes	1,800 mil agremiados(2003)	PRD	Grisales, Natalia, (2003) <i>En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo</i> , Alteridades, 13(26) julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 67-83.
Leopoldo Illescas	Trajinantes de Tepito	1,000 mil agremiados (2003)	PRI	Grisales, Natalia, (2003) <i>En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo</i> , Alteridades, 13(26) julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 67-83.
<p>S/D= Sin Dato.</p> <p>* En el texto: Grisales Natalia, (2003) <i>En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo</i>, Alteridades, 13(26) julio-diciembre, México, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 67-83., el nombre de la organización se señala como Asociación de Comerciantes con 7,000 mil agremiados .</p> <p>** De acuerdo con la nota: Vendedores ambulantes rompen con el PRD y se suman a Morena, (2016, 15 de mayo), <i>Excelsior</i>, disponible en : http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/05/15/1092747 , estos líderes abandonaron al PRD porque no son escuchados para integrar el constituyente de la CDMX, sin embargo el partido señaló que realmente nunca militaron en el PRD.</p> <p>***El periódico <i>La Jornada</i> para 1998 la señala como militante del PRI, pero el periódico <i>La Razón</i> en 2013 la señala como miembro del PRD desde 1997.</p> <p>****De acuerdo con la nota : Acepta López Nájera ser líder de ambulantes, (2001, 07 de marzo), <i>El Universal</i>, disponible en: http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/24651.html, "El diputado local del PRI, Édgar López Nájera, reconoció que es representante de 219 organizaciones de comerciantes ambulantes que agrupan a más de 45 mil personas, a quienes se le cobra un promedio de 20 pesos como cuota semanal, aunque en algunas hay cuotas diferenciadas"</p>				

Conclusión al capítulo

En particular, este capítulo abordó cómo la relación clientelar se vuelve un vínculo necesario para que los trabajadores callejeros puedan seguir en su lugar de trabajo, pues su posición de vulnerabilidad los coloca en un estado de desventaja, lo que permite que líderes surgidos por imposición o elección, con carácter violento o más tolerante, se vuelvan el puente que conecta la relación entre los trabajadores callejeros y las autoridades de la CDMX. Esto refleja que el grupo de los trabajadores callejeros se ha constituido como un sector potencial para ser explotado y obtener beneficios políticos de su posición, pues las autoridades de la CDMX, de forma discrecional, asignan beneficios a cambio de apoyo político, todo esto tiene como elemento complementario el interés económico que incentiva el abuso de sectores desfavorecidos.

Los trabajadores callejeros como actores en desventaja, no se encuentran en posición de elegir de manera real su participación en la relación clientelar, dado que necesitan satisfacer sus demandas. Mientras que el actor en ventaja (patrón) es capaz de satisfacer estas necesidades, pero sin resolverlas de manera definitiva, pues lo que perpetúa la relación, es que las necesidades no quedan resueltas y la incertidumbre del cliente lo obliga a someterse.

Otro punto de importante consideración es que la relación clientelar se da en diferentes intensidades, y esto se liga, inevitablemente, a las características de las organizaciones de los trabajadores callejeros y de la coyuntura presente. Por ejemplo, la transición de 1997 provocó que los trabajadores callejeros cambiaran de patrón, pero no eliminó la relación clientelar que ha caracterizado por años la condición política de estos trabajadores.

Finalmente, en el presente capítulo se refleja que el clientelismo ha fungido como un instrumento que facilita el obtener determinados beneficios, en la mayoría de los casos a través de la discrecionalidad y la corrupción, es por eso que el clientelismo ha dado pie a la manipulación de los recursos y la ilegalidad.

Por medio de la relación clientelar se pretende controlar la voluntad política de los clientes, y la norma de reciprocidad en el clientelismo es un elemento clave, pues las personas sumergidas en dicha relación, corresponden a la ayuda. El individuo A ayuda al individuo B, porque sabe que su ayuda le será retribuida, por lo tanto, en algún momento esta relación se dará de manera invertida y esta potencial posibilidad de que el individuo B ayude al individuo A, es la base de la relación clientelar. Si se pierde o se deterioran los términos del intercambio, el vínculo de la relación se debilita, sin embargo, las relaciones clientelares, inevitablemente, son asimétricas al igual que sus beneficios. El nivel de asimetría puede depender de los recursos movilizados por el patrón, y la fuerza de la relación dependerá del grado de coacción, de los recursos proporcionados al intermediario y el grado de aceptación del cliente. Así, este universo no se pinta de un sólo color y está lleno de matices que reflejan la riqueza y complejidad del tema, pues los trabajadores callejeros, sus organizaciones y sus líderes parecen volverse más visibles durante coyunturas políticas y procesos electorales. En algunos casos se pasa por alto la prohibición del comercio en vía pública y se les tolera, y en otros aumenta la represión, así, se observa una doble acción de tolerancia e intolerancia, pues para las autoridades, funcionarios públicos y partidos políticos, los trabajadores callejeros empiezan a ser visibles cuando significan una porción importante y cuando los ven como posibles votantes en periodo electoral o como obstáculos.

Conclusión general

Todo lo antes planteado pone de manifiesto que los trabajadores callejeros tienen una necesidad fundamental (su lugar de trabajo) que requieren que sea resuelta inmediatamente, lo que ha provocado que surjan organizaciones y líderes que intermedian relaciones clientelares. A lo largo de este escrito se ilustró la situación de vulnerabilidad en la que se encuentran los trabajadores callejeros y la precariedad de sus condiciones de trabajo, las cuales propician la potencial oportunidad de ser explotados, provocando que las relaciones clientelares se alimenten de necesidades no resueltas. Sin embargo, se matizó que no todas las organizaciones entablan relaciones clientelares con la misma intensidad, pues en algunos casos se cuentan con mecanismos que permiten la participación de los trabajadores e incluso se da la rotación de líderes de manera democrática, pero al parecer este tipo de organizaciones son la excepción y no la tendencia.

También, se mostró que, a pesar de la transición en la CDMX en 1997, las relaciones clientelares no se terminaron, pues las relaciones que articulaban con el PRI se reprodujeron en el PRD. Los trabajadores callejeros cambiaron de patrón porque el PRI ya no estaba satisfaciendo una de las demandas primordiales: no ser desalojados de su lugar de trabajo. En consecuencia, el PRD se mostró como la oportunidad para reproducir las relaciones clientelares que se venían articulando tradicionalmente con el PRI. El favor fundacional de la relación clientelar (permanencia de su lugar de trabajo) no se eliminó, pues la regulación adecuada de los trabajadores callejeros hubiera anulado la incertidumbre y la relación clientelar que se afianza en asegurar un lugar de venta.

Ante esta situación, **¿Qué hay que hacer?** Uno de los primeros pasos es eliminar el favor fundacional que incentiva la relación clientelar: la incertidumbre de su lugar de trabajo. Se necesita una verdadera regulación que atienda la situación real, y que diagnostique las formas más viables para cada caso. Que se elimine la figura de intermediación del líder, por medio de la autogestión. Por lo tanto, entre las acciones no debe estar el eliminar las organizaciones, sino a los líderes, se

deben cambiar las relaciones clientelares por formas incluyentes y participativas más directas. Para lograr esto, se necesita de la acción colectiva, que los trabajadores callejeros tomen conciencia y sean un cuerpo de resistencia civil. La solución no está en la represión, los retiros o la descalificación; está en la organización participativa, autogestionada e inclusiva; está en el cambio de valores y en el empoderamiento del trabajador por vías más directas de participación.

En general, algunos puntos importantes para la conclusión de este trabajo son:

- Relaciones clientelares que se incentivan por la falta de regulación del trabajo callejero, pues esta situación crea incertidumbre y vulnerabilidad ante el posible desalojo del espacio público.
- Las condiciones laborales de los trabajadores callejeros (en su mayoría) son sumamente precarias.
- Las mujeres han encontrado un lugar de trabajo en las calles, ante la falta de oportunidades en el sector formal, pues la venta en éstas es una salida inmediata y mucho más flexible.
- El trabajador callejero con nivel medio superior y superior va en aumento.
- Existe un discurso de rechazo, acciones de retiro y reubicación que no solucionan el problema.
- Falta de políticas públicas que atiendan directamente a los trabajadores callejeros.
- Falta de protección al trabajador formal y decadencia de las condiciones laborales de este sector.
- Flexibilización del trabajo, contención de salarios, falta de representación, descalificación del trabajo, etc., condiciones que incentivan el aumento de trabajadores informales.

El estudio de los trabajadores callejeros tiene una gran limitante, pues no existe un censo ni estudios profundos de este sector que reflejen su tamaño exacto y características como: su situación de vida, condiciones de salud, vivienda, lugar de residencia, alimentación, etc. Por otra parte, es importante

comprender que la situación de los trabajadores callejeros es un arma de doble filo, pues por un lado es un medio que genera empleos y provee de mercancía a un sector de consumidores que demanda estos productos, y por otro lado, son trabajadores que violan el carácter público de las calles, lo cual acarrea problemas como conflictos con los vecinos, peatones, bloqueos de calles, violencia, narcomenudeo, generación de basura, focos de infección, etc. Sin embargo, considero que lo importante está en comprender que los trabajadores callejeros no son el verdadero problema, pues son un síntoma de un problema económico y político más complejo. Esta situación debe ser atendida con la complejidad que la caracteriza, pues este escenario no apareció de un día para otro, es producto de un proceso paulatino y consecuencia de un contexto político, económico y social. Estos trabajadores no pueden ser simplemente desalojados de un momento para otro, se necesitan políticas viables e integrales, pues los trabajadores callejeros no son el verdadero problema, sino el síntoma de un problema estructural mucho más complejo de desempleo, depreciación de salarios, falta de cumplimiento de los derechos laborales, precarización del trabajo, etc. El trabajador callejero es un reflejo de las malas condiciones actuales del trabajo, pues se ha llegado al punto en que el trabajo formal es menos rentable que el trabajo informal, la creciente precarización de las condiciones laborales ha orillado a una gran cantidad de trabajadores a optar por otras opciones, pues cada día el trabajo formal se asemeja más a las condiciones de precariedad del trabajo informal.

Fuentes Consultadas

- Acuña, I. (2009). "Elementos Conceptuales del Clientelismo Político y sus Repercusiones en la Democracia". [Versión electrónica]. *Reflexiones*, 88 (2), 27-36.
- Aliaga, L. (2002). "El capital activo de los comerciantes ambulantes: un análisis cualitativo de sus redes sociales". [Versión electrónica]. *Redes*, 2, 1-33.
- Anisi, D. (1998). "Pleno empleo: el núcleo del Estado de Bienestar". [Versión electrónica]. *Ekonomiaz*, 42, 10-31.
- Audelo, J. (2004). "¿Qué es el clientelismo? Algunas claves para entender la política los países en vías de consolidación democrática". [Versión electrónica]. *Estudios Sociales*, 12(24), 125-142.
- Auyero, J. (1997). *¿Favores por votos?: Estudios sobre clientelismo político contemporáneo*. Argentina: Editorial Losada.
- Auyero, J., Page F. y Lapegna P. (2008). "Clientelismo político y acción colectiva contenciosa: una relación recursiva". [Versión electrónica]. *Studia Politicae*, 14, 13-40.
- Cabrales, O. (2011). "La precarización laboral y el desempleo como consecuencias del neoliberalismo y la globalización". [Versión electrónica]. *Tendencias & Retos*, 16, 43-57.
- Cárcar, F. (2008). "¿Cómo aproximarse al problema del clientelismo político?: Distintos marcos de análisis para el caso argentino". [Versión electrónica]. *Miríada*, 1(2), 47-80.
- Cerdas, J. (2014). "El Clientelismo Político: Una Revisión del Concepto y sus Usos", [versión electrónica]. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 40, 311-338.
- CONEVAL. (n.d.). "Medición de la pobreza". Consultado el 18 de noviembre de 2016, en <http://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezalInicio.aspx>
- Cross, J. (1997). "Debilitando al clientelismo: la formalización del ambulante en la ciudad de México". [Versión electrónica]. *Revista Mexicana de Sociología*, 59(4), 93-115.

- _____ (2005). *Las organizaciones*. En *Memorias del seminario el ambulante en la Ciudad de México. Investigaciones recientes*. [Versión electrónica]. México: CEMCA -UNAM.
- Crossa, V. (2013). "Defendiendo los espacios públicos del centro histórico de Coyoacán". [Versión electrónica]. *Alteridades*, 23(46), 39-51.
- De Buen, N. (1993). "La crisis del Estado de Bienestar". [Versión electrónica]. *Anuario del Departamento de Derecho de la Universidad Iberoamericana*, 22, 195-207.
- Delgadillo, V. (2012). "Centro Histórico: riqueza patrimonial y pobreza social". [Versión electrónica]. *Seminario Permanente: Centro Histórico de la Ciudad de México v. 2* (133-145). México: PUEC-UNAM.
- Fuentes, H., Zamudio, A., Soto, J., Mendoza, J. A (2012). "Determinantes de las ganancias de los vendedores ambulantes en México". [Versión electrónica]. *El Trimestre Económico*, 79(315), 693-723.
- Gay, R. (1997). "Entre el clientelismo y el universalismo". En: Javier Auyero (Ed.), *¿Favores por votos?: Estudios sobre clientelismo político contemporáneo* (pp.65-92). Argentina: Editorial Losada.
- Grisales, N. (2003). "En Tepito todo se vende menos la dignidad. Espacio público e informalidad económica en el Barrio Bravo". [Versión electrónica]. *Alteridades*, 13(26), 67-83.
- Guillén, A. (2012). México, ejemplo de las políticas anti-desarrollo del Consenso de Washington. [Versión electrónica]. *Estudios Avanzados*, 26(75), 57-76.
- Gwartney, J., Lawson, R., y Hall, J. (2016). "Area Economic Freedom Ratings (and Rankings) for 2014". En *Economic Freedom of the World 2016: Annual report*, [Versión electrónica]. Canadá: Fraser Institute.
- Harvey, D. (2007). *Breve historia del Neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hernández, R. (1986). "La política de los empresarios después de la nacionalización bancaria". [Versión electrónica]. *Foro Internacional*, 27(2), 247-265.
- INEGI. (2004). *El sector no estructurado en México de 1995 a 2013*. [Versión electrónica]. México: INEGI.

- _____ (2008). *Sistema de Cuentas Nacionales de México Medición de la economía informal Fuentes y metodología*. [versión electrónica]. México: INEGI.
- _____ (n.d.). *Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo*, Consulta interactiva, consultada en 2015 y 2016.
- _____ (n.d.). *Glosario*. Consultado del 15 al 30 de noviembre de 2016, en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/glosario/default.html?p=cp>
- Jaramillo, N. (2007). "Comercio y espacio público. Una organización de ambulantes en la Alameda Central". [Versión electrónica]. *Alteridades*, 17(34), 137-153.
- Jessop, B. (1999). "¿Hacia un estado de trabajo Schumpeteriano?: Observaciones preliminares sobre la economía política postfordista". En: *Jessop B., Supelano A. & Bula J. (Comp.). Crisis del Estado de Bienestar: hacia una nueva teoría del Estado y sus consecuencias sociales* (pp. 64-99). Santa Fe de Bogotá: Siglo del Hombre editores.
- Leal, A. (2012). "Deseo de ciudad, espacio público y fronteras sociales en el Centro Histórico de la Ciudad de México". [Versión electrónica]. En *Seminario Permanente: Centro Histórico de la Ciudad de México v.2* (pp. 51-64). México: PUEC-UNAM.
- Meneses, R. (2012). "La negociación jurídica del derecho a la ciudad: los ambulantes y el Centro Histórico de la Ciudad de México". [Versión electrónica]. En: *Seminario Permanente: Centro Histórico de la Ciudad de México v. 2* (pp.9-34). México: UNAM-PUEC.
- Ochando, C. (2002). *El Estado Del Bienestar: objetivos, modelos y teorías explicativas*. España: Ariel.
- OIT. (2009). "De Bismarck a Beveridge: seguridad social para todos". [Versión electrónica]. *Trabajo: la revista de la OIT*, 67, 2.
- Olivo, M. (2010). *Vendedores ambulantes en el Centro Histórico de la Ciudad de México: estigmas y aprendizaje en su ocupación*. México: UAM- Iztapalapa.
- Palomares, F. (2012). "Caso de estudio: Zona Sur del Centro Histórico de la Ciudad de México", disponible en <https://arqjespalfra.wordpress.com/9-caso-de-estudio-zona-sur-del-centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico/>

- Portilla, O. (2005). "Política social: del Estado de Bienestar al Estado Neoliberal: las fallas recurrentes en su aplicación". [Versión electrónica]. *Espacios Públicos*, 8(16), 100-106.
- PUEC (2005), *Memorias del seminario el ambulante en la Ciudad de México. Investigaciones recientes*, [versión electrónica]. México: CEMCA -UNAM.
- Quiroz, J. (2015). "Aunque crezca el empleo, los salarios son cada vez más bajos". *La Jornada*, 4 de mayo de 2015, p. 22.
- Samaniego, N. (2008). "El crecimiento explosivo de la economía informal". [Versión electrónica]. *Economía UNAM*, 5(13), 30-41.
- Sánchez, A. (2012). "Principales modelos de seguridad social y protección social". En: *La seguridad y la protección social en México: su necesaria reorganización* (pp. 5-23). México: UNAM.
- Santos, A. (2005). "La división sexual del trabajo" En: *Sociología del Trabajo* (pp.11-133). Valencia: Tirant Lo Blanch.
- Schedler, A. (2004). "El voto es nuestro: cómo los ciudadanos mexicanos perciben el clientelismo electoral". [Versión electrónica]. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(1), 57-97.
- Schröter, B. (2010). "Clientelismo político: ¿existe el fantasma y cómo se viste?". [Versión electrónica]. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(1), 141-175.
- Secretaría de Gobierno de la CDMX. (2015). *Sistema de Comerciantes en Vía Pública: 15 de diciembre de 2015*. México.
- Silva, D. (2007). "Las redes sociales y la importancia de la mediación política en el comercio en vía pública". [Versión electrónica]. *Perfiles Latinoamericanos*, 30, 79-99.
- _____ (2010). "Comercio Ambulante en el Centro Histórico de la Ciudad de México". [Versión electrónica]. *Revista de Mexicana de Sociología*, 72(2), 195-224.
- Social Progress Index. (2016). *2016 Social Progress Index*. Consultado el 8 de febrero de 2017, en http://www.socialprogressimperative.org/global-index/#data_table/countries/spi/dim1,dim2,dim3

- Sotelo, A. (1999). *Globalización y precariedad del trabajo en México*. México: El Caballito.
- Stamm, C. (2005). "Las plazas populares". En: *Memorias del seminario el ambulante en la Ciudad de México. Investigaciones recientes*. [Versión electrónica]. México: CEMCA -UNAM.
- Temkin, B. (2014) "Empleo informal y precario", 17-diciembre-2014, Canal Once (Archivo de video), en <https://www.youtube.com/watch?v=7IG8zCAwj2s>
- Torres, P. (2008). *De políticos, punteros y clientes: reflexiones sobre el clientelismo político*. Argentina: Editorial Espacio.
- UNAM, (2015), *Reporte de Investigación 120. México: Esclavitud moderna. Cae 78.71% el poder adquisitivo*. Centro de Análisis Multidisciplinario. Disponible en: <http://cam.economia.unam.mx/reportes-de-investigacion-120-mexico-esclavitud-moderna-cae-78-71-el-poder-adquisitivo/>
- UNAM-PUEC (2010). *Trayectorias de vida, de mujeres dirigentes del comercio popular en el centro histórico de la Ciudad de México*. [versión electrónica]. México: UNAM-PUEC.
- Uribe, M. (2012). "Elecciones en el Distrito Federal: una apuesta a lo seguro". [Versión electrónica]. *El Cotidiano*, 175, 79-90.
- Zaremborg, G. (2010). "Hexágono versus árbol: casos atípicos en la organización del comercio informal en el Distrito Federal". [Versión electrónica]. *Perfiles Latinoamericanos*, 36, 143-180.
- _____ (2011). *¿Corporativismo informal? Organizaciones de ambulantes y partidos políticos a partir de la alternancia electoral en México: Distrito Federal (2000-2005)*. Argentina: CLACSO.

Anexo 1

Artículo 304 del código fiscal de la CDMX:

ARTÍCULO 304.- Los Comerciantes en Vía Pública, con puestos semifijos, ubicados a más de doscientos metros de los Mercados Públicos, pueden ocupar una superficie de 1.80 por 1.20 metros o menos; asimismo los comerciantes en las modalidades de Tianguis, Mercado sobre Ruedas y Bazares, pueden ocupar hasta una superficie máxima de seis metros cuadrados, siempre que cuenten con Permiso Vigente, expedido por las Demarcaciones Territoriales, para llevar a cabo actividades comerciales de cualquier tipo o concesión otorgada por Autoridad competente, pagarán trimestralmente, en todas las Delegaciones, los aprovechamientos por el uso o explotación de las vías y áreas públicas, cuotas por día, dividiéndose para este efecto en dos grupos. Grupo I: (REFORMADO EN SU CUOTA, G.O.D.F. 30 DE DICIEMBRE DE 2015) Puestos Semifijos de 1.80 por 1.20 metros, o menos, incluyendo los de Tianguis, Mercados sobre Ruedas y Bazares - \$8.55 Para efecto de lo dispuesto en el párrafo anterior, se contemplan los Giros Comerciales siguientes: Alimentos y Bebidas preparadas. Artículos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos y muebles. Accesorios para automóviles. Discos y cassettes de audio y video. Joyería y relojería. Ropa y calzado. Artículos de ferretería y tlapalería. Aceites, lubricantes y aditivos para vehículos automotores. Accesorios de vestir, perfumes, artículos de bisutería, cosméticos y similares. Telas y mercería. Accesorios para el hogar. Juguetes. Dulces y refrescos. Artículos deportivos. Productos naturistas. Artículos esotéricos y religiosos. Alimentos naturales. Abarrotes. Artículos de papelería y escritorio. Artesanías. Instrumentos musicales. Alimento y accesorios para animales. Plantas y ornato y accesorios. Los giros de libros nuevos, libros usados, cuadros, cromos y pinturas, como promotores de cultura, quedan exentos de pago. Grupo 2: Exentos (REFORMADO, G.O.D.F. 30 DE DICIEMBRE DE 2010) Se integra por las personas con discapacidad, adultas mayores, madres solteras, indígenas y jóvenes en situación de calle, que ocupen puestos de 1.80 por 1.20 metros cuadrados o menos, quedarán exentas de pago, siempre que se encuentren presentes en los mismos. La autoridad está obligada a expedir el correspondiente permiso y gafete en forma gratuita. (REFORMADO, G.O.D.F. 30 DE DICIEMBRE DE 2011) Las personas a que se refiere esta exención de pago de aprovechamientos, acreditarán su situación, mediante la presentación de solicitud escrita, dirigida al Jefe Delegacional correspondiente, acompañada del documento público con el que acredite alguno de los supuestos referidos en el grupo 2, de exentos. En su caso, las autoridades delegacionales proporcionarán las facilidades necesarias para que los interesados puedan acceder a dicho beneficio fiscal. (REFORMADO, G.O.D.F. 30 DE DICIEMBRE DE 2011) La delegación estará obligada a dar respuesta por escrito al solicitante, debidamente fundada y motivada, en un término de 15 días naturales, así como a emitir y expedir los recibos correspondientes al pago de los aprovechamientos a que se refiere este artículo, durante los primeros quince días naturales de cada trimestre. Cuando los contribuyentes que estén obligados al pago de estos aprovechamientos que cumplan con la obligación de pagar la cuota establecida en este Artículo, en forma

anticipada, tendrán derecho a una reducción en los términos siguientes: I. Del 20% cuando se efectúe el pago del primer semestre del año, durante los meses de enero y febrero, del mismo ejercicio; y (REFORMADA, G.O.D.F. 31 DE DICIEMBRE DE 2013) II. Del 20% cuando se efectúe el pago del segundo semestre del año, a más tardar en el mes de agosto del mismo ejercicio. Los Comerciantes que hasta la fecha, no se hayan incorporado al Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública y se incorporen, causarán el pago de los aprovechamientos que se mencionan, a partir de la fecha de su incorporación. (REFORMADO EN SUS CUOTAS, G.O.D.F. 30 DE DICIEMBRE DE 2015) Las cuotas de los puestos fijos que se encuentren autorizados y que cumplan la normatividad vigente de conformidad con el Reglamento de Mercados, no podrán ser superiores a \$51.42 por día, ni inferiores a \$25.71 por día de ocupación; dependiendo de la ubicación del área ocupada para estas actividades. Las personas obligadas al pago de las cuotas a que se refiere el presente artículo, deberán cubrir las a su elección, por meses anticipados o en forma trimestral. (REFORMADO, G.O.D.F. 22 DE DICIEMBRE DE 2014) Los aprovechamientos a los que se refiere este artículo se destinarán a la delegación correspondiente como recursos de aplicación automática, para lo cual deberán estar a lo dispuesto en las reglas generales a que se refiere el artículo 303 de este Código.

Anexo 2



Fuente: Palomares, F. (2012). Caso de estudio: Zona Sur del Centro Histórico de la Ciudad de México, disponible en <https://arqjespalfra.wordpress.com/9-caso-de-estudio-zona-sur-del-centro-historico-de-la-ciudad-de-mexico/>